



MINISTERIO DE DEFENSA
NACIONAL



INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2022 HOSPITAL MILITAR CENTRAL

Transversal 3 C No. 49 – 02 Bogotá D.C., Colombia - Conmutador (601) 348 68 68

www.hospitalmilitar.gov.co



Hospital Militar Central Colombia

[@HOMILCOL](https://twitter.com/HOMILCOL)

CA-CORE-PR-01-FT-05 V3

INFORME DE GESTIÓN
VIGENCIA 2022
HOSPITAL MILITAR CENTRAL

MAYOR GENERAL MÉDICO
CLARA ESPERANZA GALVIS DÍAZ
Directora General
Hospital Militar Central

DIRECTIVOS

Mayor General

Médico

CLARA ESPERANZA GALVIS DÍAZ

Directora Hospital Militar Central

Coronel

Médico

HANS FRED GARCÍA ARAQUE

Subdirector Médico

Coronel (RA)

Médico

GUILLERMO ALFREDO VEGA TORRES

Subdirector de Servicios Ambulatorios y Apoyo Diagnóstico Terapéutico

Médico

JENNY LIBETH JURADO HERNÁNDEZ

Subdirectora de Docencia e Investigación Científica

Teniente Coronel (RA)

Abogado

RICARDO ARTURO HOYOS LANZIANO

Subdirector Administrativo

Ingeniero Civil

JOSE MIGUEL CORTÉS GARCIA

Subdirector de Finanzas

Economista

MARY RUTH FONSECA BECERRA

Jefe Oficina Asesora de Planeación

Abogado

MIGUEL ANGEL TOVAR HERRERA

Jefe Oficina Asesora Jurídica

INTRODUCCIÓN

El Hospital Militar Central es un establecimiento público del orden nacional adscrito al Ministerio de Defensa Nacional, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa; tiene como objeto la prestación de los servicios de salud a los afiliados y beneficiarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares. Para mantener la eficiencia y calidad de los servicios, desarrollará actividades de docencia e investigación científica, acordes con las patologías propias de los afiliados; lo anterior está contemplado en la Ley 352 de 1997 y al Decreto Ley 1795 de 2000.

El Plan Estratégico Institucional 2019-2022 el Hospital Militar Central alineó sus objetivos con el Plan Nacional de Desarrollo “*Todos Por un Nuevo País: Paz, Equidad y Educación*” y con el Plan Estratégico del Ministerio de Defensa Nacional “Guía de Planeamiento Estratégico 2016-2018”, alineándose con objetivo 6 “Transformar y modernizar de forma continua el Sector Defensa, así como mejorar la educación, bienestar, moral, seguridad jurídica, gestión financiera, presupuestal y contractual de la Fuerza Pública”; y apuntando al cumplimiento de la meta 5 “Incrementar el bienestar fortaleciendo las condiciones de Salud, Rehabilitación, Vivienda y Apoyo a la familia.

Es así, como la estrategia de la entidad se enfocó en la atención asistencial brindando un servicio integral, seguro, oportuno y humano para nuestros pacientes y sus familias, siendo conscientes del trabajo orientado día a día en ofrecer oportunidades que aportan a mejorar la calidad de vida con resultados en salud satisfactorios, desarrollo de investigaciones científicas y la formación auxiliares, técnicos y profesionales especialistas y supra especialistas; articulado con el trabajo interdisciplinario asistencial y administrativo de la entidad liderado por la Dirección ha permitido logros en la gestión y cumplimientos de las metas.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Transparencia 1714 de 2012, el Hospital Militar Central presenta a los usuarios y ciudadanía el informe de resultados de la gestión 2022 con respecto al cumplimiento de metas establecidas en la plataforma estratégica para las 3 Metas Grandes y Ambiciosas MEGAS y los 6 Objetivos Estratégicos.

El informe se presenta en dos secciones, una primera en la que se describen los logros acorde a las metas fijadas en el plan de acción institucional y una segunda parte que muestra los principales resultados en términos estadísticos y relaciona resultados importantes que si bien no se contemplan de manera específica en el plan, resultan de alto impacto para la prestación del servicio de salud.

Principios y Valores del Servicio Público

Los valores que orientan el comportamiento de los servidores públicos del Hospital Militar, son:



Honestidad: Actúo siempre con fundamento en la verdad, cumpliendo mis deberes con transparencia y rectitud, y siempre favoreciendo el interés general.



Respeto: Reconozco, valoro y trato de manera digna a todas las personas, con sus virtudes y defectos, sin importar su labor, su procedencia, títulos o cualquier otra condición.



Compromiso: Soy consciente de la importancia de mi rol como servidor público y estoy en disposición permanente para comprender y resolver las necesidades de las personas con las que me relaciono en mis labores cotidianas, buscando siempre mejorar su bienestar.



Diligencia: Cumpló con los deberes, funciones y responsabilidades asignadas a mi cargo de la mejor manera posible, con atención, prontitud y eficiencia, para así optimizar el uso de los recursos del Estado.



Justicia: Actúo con imparcialidad garantizando los derechos de las personas, con equidad, igualdad y sin discriminación.



Pertenencia Institucional: Tengo amor, agradecimiento y demuestro cuidado hacia la institución, la siento parte de mi vida, de mi interior, es importante para mí, busco que sea mejor cada día, permanezca y trascienda.

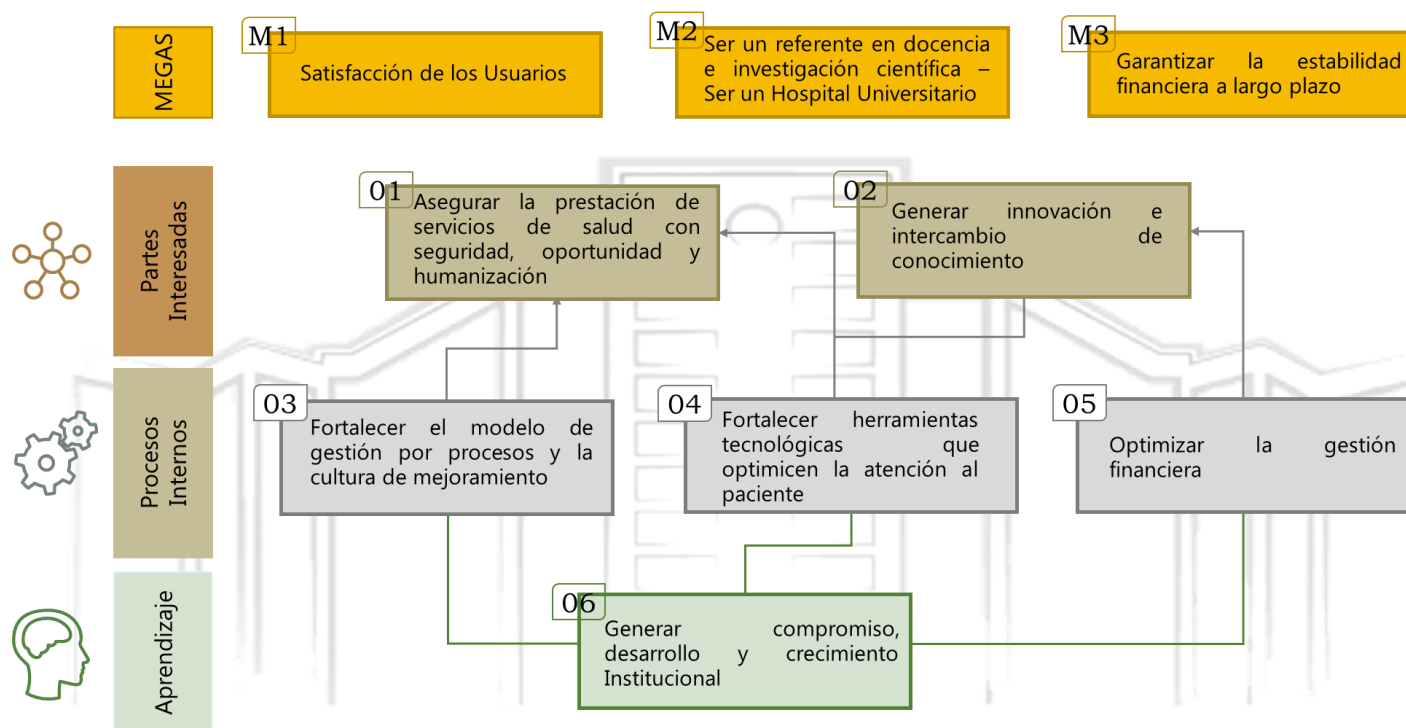


Excelencia: Hago de mi trabajo lo que me apasiona, de manera óptima, sobresaliente, con el impulso para ser mejor cada día, como reto conmigo mismo para crecer, y a la vez para aportar a los logros institucionales.

Plataforma Estratégica 2018-2022

La plataforma estratégica es la representación visual de las prioridades de direccionamiento y gestión de la entidad, describe el proceso de creación de valor mediante una serie de relaciones de causa y efecto entre los objetivos de las perspectivas de aprendizaje, de procesos internos y de partes interesadas.

Es a través del mapa estratégico que se dirige la operación de la entidad y se realiza seguimiento al avance del logro de los objetivos estratégicos de acuerdo con la siguiente estructura:

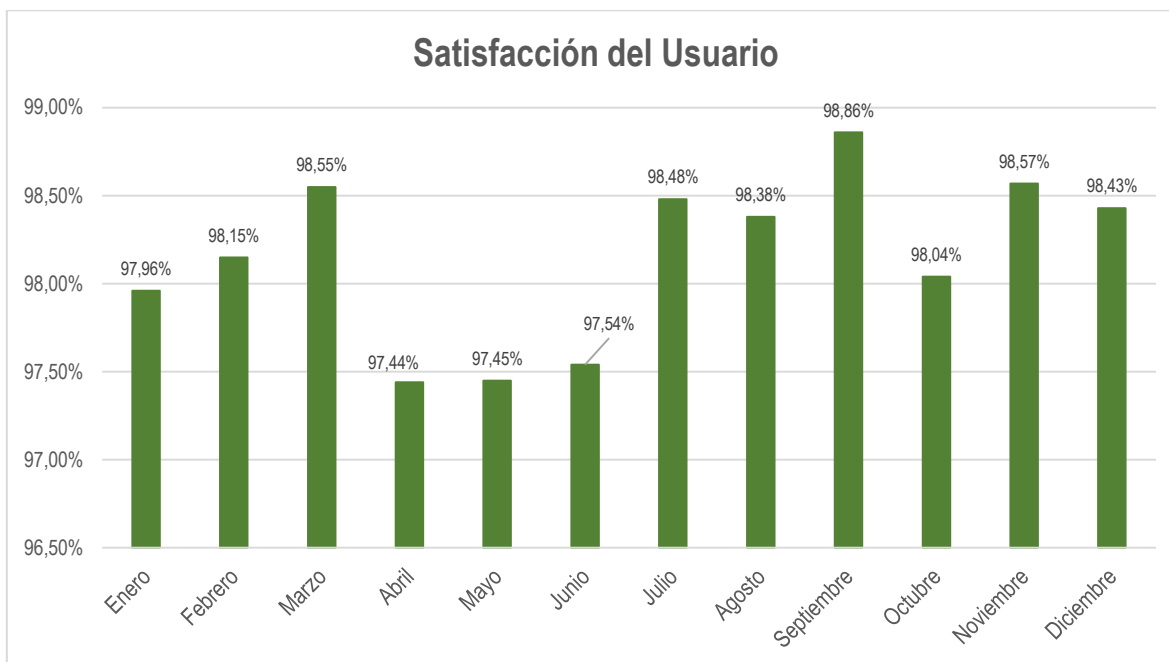




MEGAS

Mega 1: Satisfacción al Usuario: Consolidado Vigencia 2022 = 98.15%

Es resultado anual de la medición de satisfacción del usuario es 98.15%, con cumplimiento de la meta fijada con en el Plan Estratégico Sectorial, que se encuentra en 96.5%.



Para la definición del porcentaje de satisfacción global, se cuenta con una herramienta de medición que permite evaluar dos dominios: La percepción del usuario de la atención recibida (60%) y fidelización del usuario (40%).

Se definieron 08 puntos de contacto (touchpoints) que tiene el usuario durante la prestación de los servicios identificados como críticos: Consulta Externa, Urgencias, Laboratorio Clínico, Imágenes Diagnósticas, Banco de Sangre, Cirugía, Hospitalización y Hospitalización Pediátrica.

Una vez definidos los dominios se identificaron las variables con sus atributos a evaluar, con el fin de dar claridad durante la realización encuesta.

Para el subdominio Percepción del Usuario, se definieron 6 variables con sus atributos, y se le asignó un peso porcentual de acuerdo con la importancia para el usuario, a saber:

- ✓ Atención médica (20%): puntualidad, amabilidad e información clara
- ✓ Atención de enfermería(15%): trato digno, respetuoso y humano, información brindada y disponibilidad al llamado
- ✓ Infraestructura(10%): comodidad, señalización, aseo y presentación
- ✓ Alimentación(5%): presentación y temperatura, para los servicios (puntos de contacto) que aplique
- ✓ Asignación de Citas (10%): Oportunidad y Disponibilidad.
- ✓ Atención global (40%): Atención integral recibida

Para cada una de las variables y sus atributos se estableció la escala de medida con calificación de 1-5 donde 1 es pésimo y 5 Excelente.

Para Subdominio de Fidelización se definen dos preguntas de calificación dicotómica: regresaría a la institución y la recomendación de utilizar los servicios a otras personas (Si/NO). El esquema se resume en la tabla que se presenta a continuación:

De acuerdo con la metodología dispuesta, durante la vigencia 2022 se realizaron 8.064 encuestas que presentan los siguientes resultados desagregados:

SUBDOMINIO	VARIABLE	RESULTADO MEDICIÓN
PERCEPCIÓN DEL USUARIO	Atención Médica	98.98%
	Atención Enfermería	99.06%
	Infraestructura	96.76%
	Alimentación	98.85%
	Asignación de Citas	89.61%
	Atención Global	99.32%
FIDELIZACIÓN	Regresaría	99.74%
	Recomendaría	99.73%

SERVICIOS	
Consulta Externa	97.05%
Urgencias	98.98%
Imágenes Diagnósticas	97.62%
Laboratorio	98.06%
Cirugía programada	99.30%
Banco de Sangre	100%
Hospitalización	98.36%
Hospitalización Pediátrica	99.55%



Es importante mencionar que el servicio de Banco de Sangre mantuvo el 100% de calificación y los demás servicios se sitúan por encima de la meta prevista, con excepción del servicio de Consulta Externa e Imágenes Diagnósticas que se ven impactados por los resultados en las variables de asignación de citas e infraestructura.

De los resultados por variables se destaca: La variable de Atención Médica se mantiene superior el rango proyectado, con un resultado global de 98.98%. Es importante mencionar que para los usuarios sigue siendo fundamental que el personal médico tratante brinde información clara y suficiente del estado de salud del paciente durante la estancia, así como la respuesta oportuna a las inquietudes de familiares y acompañantes sobre el estado de salud del paciente, actividades estas que se enmarcan en el atributo de trato humanizado que el HOMIL ha fijado como objetivo en la atención en salud. Este resultado se fortalece mediante el seguimiento constante que se realiza a la adherencia a guías y protocolos de atención, cuya aplicación garantizan al paciente y su grupo familiar una atención oportuna y de calidad.

Para la variable de Atención de Enfermería se registró un resultado de 99.06%. Considerando que este personal es fundamental en la atención de Hospitalización, la entidad presta especial atención a la implementación de la política de humanización y comunicación, con el fin de lograr resultados de excelencia en los procesos de atención al paciente, suministro de información sobre la atención intrahospitalaria, horario de visitas y de atención médica. Importante destacar el trabajo desempeñado por el grupo de guardianes protectoras que orientan y acompañan a los usuarios en la realización de los diferentes trámites relacionados con el ingreso, estancia y egreso del paciente. Adicionalmente, en esta variable se evalúan las actividades de formación y promoción en deberes y derechos del paciente y su familia. Por último, se destacan las actividades permanentes de campañas informativas sobre los aspectos mencionados.

La variable Alimentación obtuvo un resultado de 98.85% cumpliendo con el estándar de la meta. Esta variable muestra una mejora paulatina en los resultados, derivado de las acciones de mejora que se han emprendido de manera conjunta entre los equipos de nutrición, el contratista que presta el servicio de alimentación pacientes, los supervisores del contrato y el Área de Atención al Usuario que se encarga de retroalimentar los resultados de las encuestas, actividades de seguimiento que hoy permiten suministrar alimentación en condiciones de temperatura, presentación, oportunidad y calidad que satisfacen las expectativas del paciente y cumple con los atributos dietarios de la atención en salud.

En Infraestructura la calificación fue del 96.76%. El Hospital ha destinado un monto importante de recursos de inversión y funcionamiento para mejorar las condiciones de la infraestructura física y de equipos biomédicos en los diferentes servicios, con el objetivo de ofrecer un servicio de hotelería hospitalaria de alto nivel con áreas de atención que cumplan los estándares de calidad y confort para brindar bienestar al paciente y sus familias durante su estadía. En tal sentido, en el transcurso del año se realizaron las intervenciones en mobiliario, salas de espera y áreas de atención, reorganización de horarios y espacios que se reflejaron en una mejor calificación por parte de los usuarios, esfuerzos que se mantendrán con el fin de responder cada vez de mejor manera a las necesidades de los usuarios.

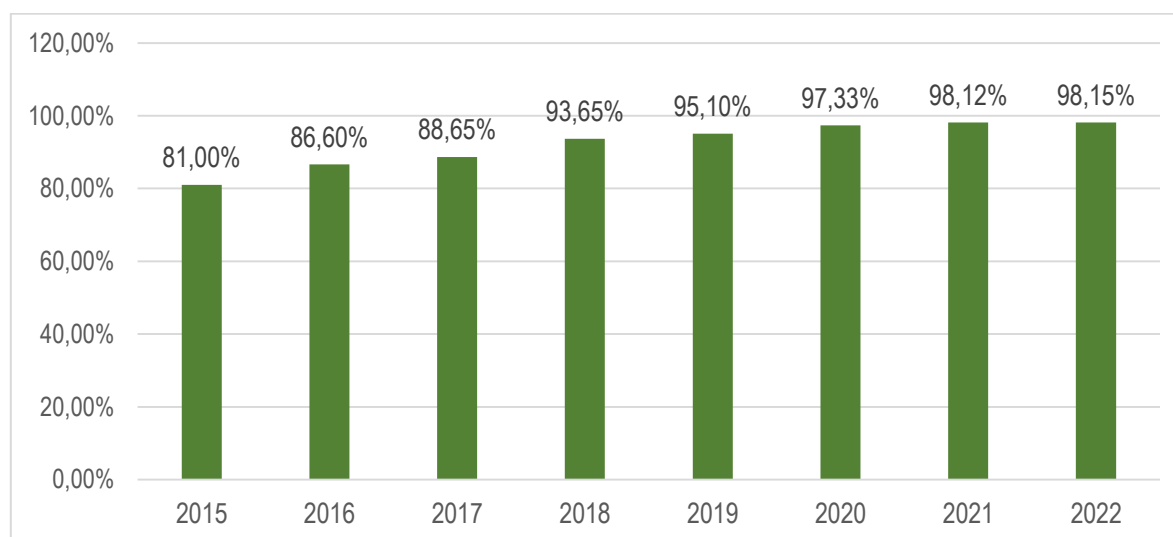
En asignación de citas médicas se obtuvo una calificación del 89.61%, siendo esta variable el aspecto crítico de la medición de satisfacción. Frente al resultado, los usuarios manifiestan demoras en el proceso de asignación de citas tanto en el Call Center como en la central de citas.

El HOMIL realizó el análisis de los factores que afectan los resultados del proceso y como resultado de ello determinó:

- Se presenta una mayor demanda de canales no presenciales para la asignación de citas.
- El incremento en la demanda ha generado picos de llamadas que alcanzan a superar la capacidad de respuesta de los agentes asignados al servicio.
- Se hace necesario realizar la revisión permanente para garantizar la disponibilidad de agenda.
- Se requiere fortalecer el proceso de validación de derechos con la Dirección General de Sanidad, toda vez que en el último trimestre la DIGSA estuvo ejecutando actividades de mantenimiento y renovación de su infraestructura, que impactó de manera directa el funcionamiento del call center.

Para finalizar en el subdominio de fidelización (regresaría y recomendaría) se visualiza un porcentaje positivo en las variables ya que los usuarios tienen un concepto favorable a nivel integral de la atención prestada en la institución al igual que recomendarían el servicio.

Por último, es importante mencionar que el resultado de satisfacción para la vigencia 2022 dio un resultado positivo superando la meta establecida para la vigencia con respecto a este indicador fijada en 96.5%.



Mínimo	Máximo
81%	98.15%



**Mega 2: Garantizar la estabilidad financiera a largo plazo -Generar una utilidad bruta mayor al 10%:
Resultado Anual vigencia 2022 = 14.30%**

La rentabilidad bruta con corte diciembre es del **14.30%** y corresponde a la diferencia entre los ingresos obtenidos por la venta de servicios de salud y las erogaciones que tienen que ver directamente con la prestación del servicio en insumos, mano de obra y costos indirectos. El resultado obtenido es superior al 10%, con cumplimiento de la meta trazada, teniendo en cuenta la reactivación económica.

Millones de Pesos

Variables	Octubre	Noviembre	Diciembre	Resultado
Venta de Servicios	\$324.842.667.716	\$361.525.187.138	\$393.599.073.497	14.30%
Costo de Ventas	\$277.723.458.404	\$308.751.395.735	\$337.305.773.377	

Mega 3: Ser un referente en docencia e investigación científica- Acreditarse como Hospital Universitario= 94.2%

El Hospital Militar Central en concordancia con el proceso de fortalecimiento organizacional y el mejoramiento continuo de los procesos ha formulado el Plan de Acción Institucional como instrumento guía de gestión que detalla las acciones y tareas necesarias para el desarrollo y cumplimiento de las Megas y objetivos estratégicos institucionales. En tal sentido, para el logro de la MEGA 3 “Ser un referente en docencia e investigación científica- Acreditarse como Hospital Universitario”, determinó cuatro aspectos de cumplimiento que permiten alcanzar la meta propuesta, como se muestra a continuación:



El cumplimiento de las normas, requisitos y procedimientos de habilitación y acreditación en salud buscan garantizar la prestación de servicios integrales especializados y seguros con cumplimiento de estándares superiores de calidad a los usuarios del subsistema de las Fuerzas Militares y sus familias. En tal sentido, la Alta Dirección ha emprendido acciones para cumplir con las condiciones de capacidad tecnológica y científica que exigen las normas; cada Subdirección, Oficina, Unidad y Servicio adelantan las tareas necesarias para dar cumplimiento a dichos estándares y mantener el mejoramiento continuo en la prestación de servicios de salud con garantía de calidad, seguridad y oportunidad; así como la optimización de procesos para brindar una adecuada atención al paciente.

✓ ESTÁNDARES DE HABILITACIÓN

El Hospital Militar, como parte integral de la gestión, realiza autoevaluaciones de seguimiento para verificar el cumplimiento de los estándares de Habilitación de acuerdo con lo establecido en la Resolución 3100 de 2019, que permiten generar acciones oportunas para mantener y mejorar los resultados para cumplir las condiciones que serán verificadas por el ente certificador. La evaluación se realiza en tres aspectos: Condiciones Técnico - Administrativas, Condiciones de Suficiencia Patrimonial y Condiciones Técnico Científicas.

CAPACIDAD TÉCNICO ADMINISTRATIVA	Certificado de existencia y representación legal	100%
CONDICIONES DE SUFICIENCIA PATRIMONIAL	Patrimonio Obligaciones mercantiles y laborales	100%
CONDICIONES TÉCNICO CIENTÍFICAS	Promedio de cumplimiento de las condiciones técnico científicas	89%

Durante la vigencia 2022 el Hospital Militar Central mantuvo los resultados en la Capacidad Técnico-Administrativa y Condiciones de Suficiencia Patrimonial con un resultado del 100%; en cuanto a las Condiciones Técnico-Científicas el resultado se sitúa en 89%, con los resultados que se a continuación se detallan frente a los siguientes estándares: Interdependencias, Dotación, Infraestructura, Medicamentos y Dispositivos, Historia Clínica, Talento Humano y Procesos Prioritarios.

Interdependencias	100%
Historia Clínica	96%
Talento Humano	90%
Dotación – Equipo Biomédico	90%
Medicamentos-Dispositivos	85%
Procesos Prioritarios	85%
Infraestructura	74%

De acuerdo con los resultados obtenidos en las autoevaluaciones se establece un plan de mejoramiento a cargo de las Subdirecciones, Oficinas, Unidades y Servicios mediante el cual se detallan las acciones necesarias para dar cumplimiento a los requerimientos de cada estándar y fortalecer el mejoramiento continuo del proceso.

✓ ACREDITACIÓN COMO HOSPITAL UNIVERSITARIO

Al igual que en el proceso de Habilitación, el Hospital Militar realiza autoevaluaciones de seguimiento a los estándares de acreditación utilizando una escala de calificación (de 1 a 5) para verificar el cumplimiento de los parámetros en salud ambulatoria y hospitalaria de acuerdo con lo establecido en el Manual Único de Acreditación en Salud Versión 3.1 y la Resolución 0595 de 2018, con el fin de alcanzar la meta fijada en la mega y objetivos estratégicos de la institución. Como resultado de la autoevaluación realizada se presentan los siguientes resultados:

ASISTENCIAL		APOYO	
Proceso de atención al cliente asistencial	3,71	Direccionamiento	4,28
		Gerencia	4,14
		Gerencia de Talento Humano	3,91
		Gerencia de Ambiente Físico	3,84
		Gestión Tecnológica	3,62
		Gerencia de la Información	3,14
		Mejoramiento de la Calidad	3,94
SUBTOTAL	3,71	SUBTOTAL	3,84

Los resultados sitúan a la institución en un grado moderado de implementación de los estándares de Acreditación en Salud. El HOMIL identificó las fortalezas y oportunidades de mejora, con base en la calificación cualitativa de cada uno de los estándares y los criterios que lo acompañan. Con esta información definida, se realiza de manera sistemática la construcción de las oportunidades de mejora que permitan mejorar la calificación del estándar en una posterior evaluación. Adicionalmente, la definición de actividades cumplen los criterios del ciclo PHVA, a cargo de las Subdirecciones, Oficinas, Unidades y Servicios mediante el cual se logrará dar cumplimiento a los requerimientos de cada estándar y fortalecer el mejoramiento continuo del proceso.

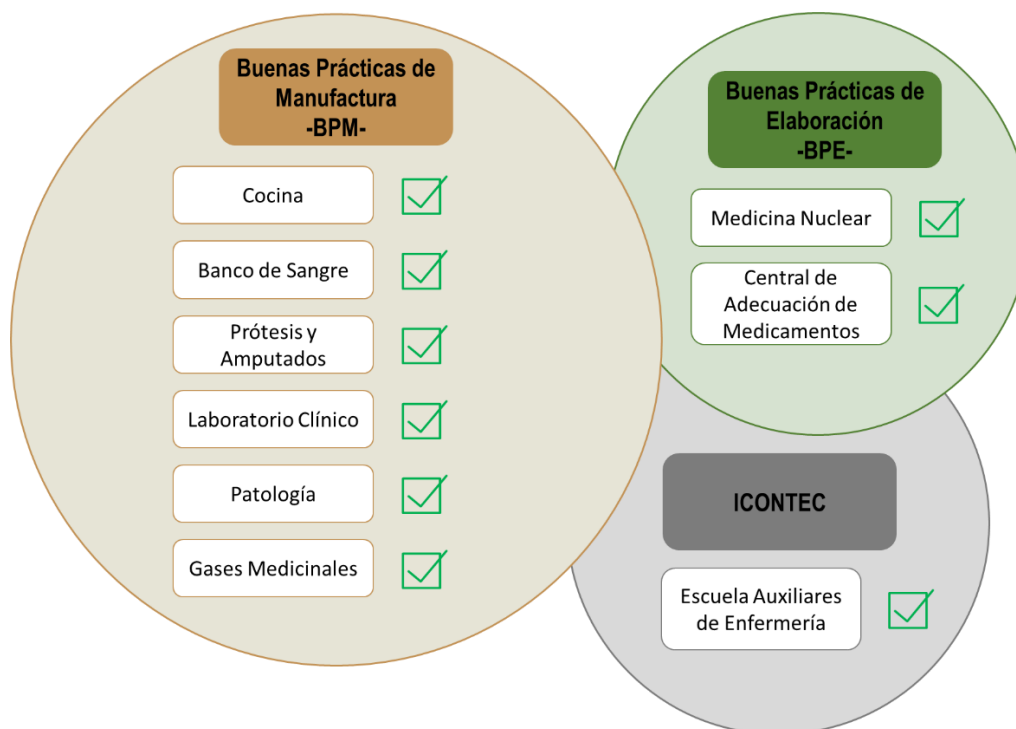
✓ DOCENCIA E INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

En cuanto a la producción de investigación científica durante la vigencia se cuenta con los siguientes resultados: 100 publicaciones científicas, 17 convenios docencia servicio, 21 grupos reconocidos por COLCIENCIAS hoy Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación, 112 proyectos de investigación aprobados en la vigencia 2022 y se encuentran en proceso de desarrollo, así mismo se continua con el seguimiento a la ejecución de los protocolos de la vigencia anterior. El detalle de los resultados se consigna en el seguimiento del Objetivo N° 2 de la plataforma estratégica.

✓ CERTIFICACIONES EN BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA-BPM Y BUENAS PRÁCTICAS DE ELABORACIÓN-BPE

El Hospital Militar Central ha encaminado esfuerzos para dar cumplimiento a las normas, requisitos y procedimientos para obtener y mantener las certificaciones de Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) y Buenas Prácticas de Elaboración (BPE) que garantizan procesos evaluados y estandarizados para optimizar la atención al paciente para la satisfacción de las necesidades asociadas a los procesos de apoyo y prestar de servicios de salud con calidad, seguridad y oportunidad.

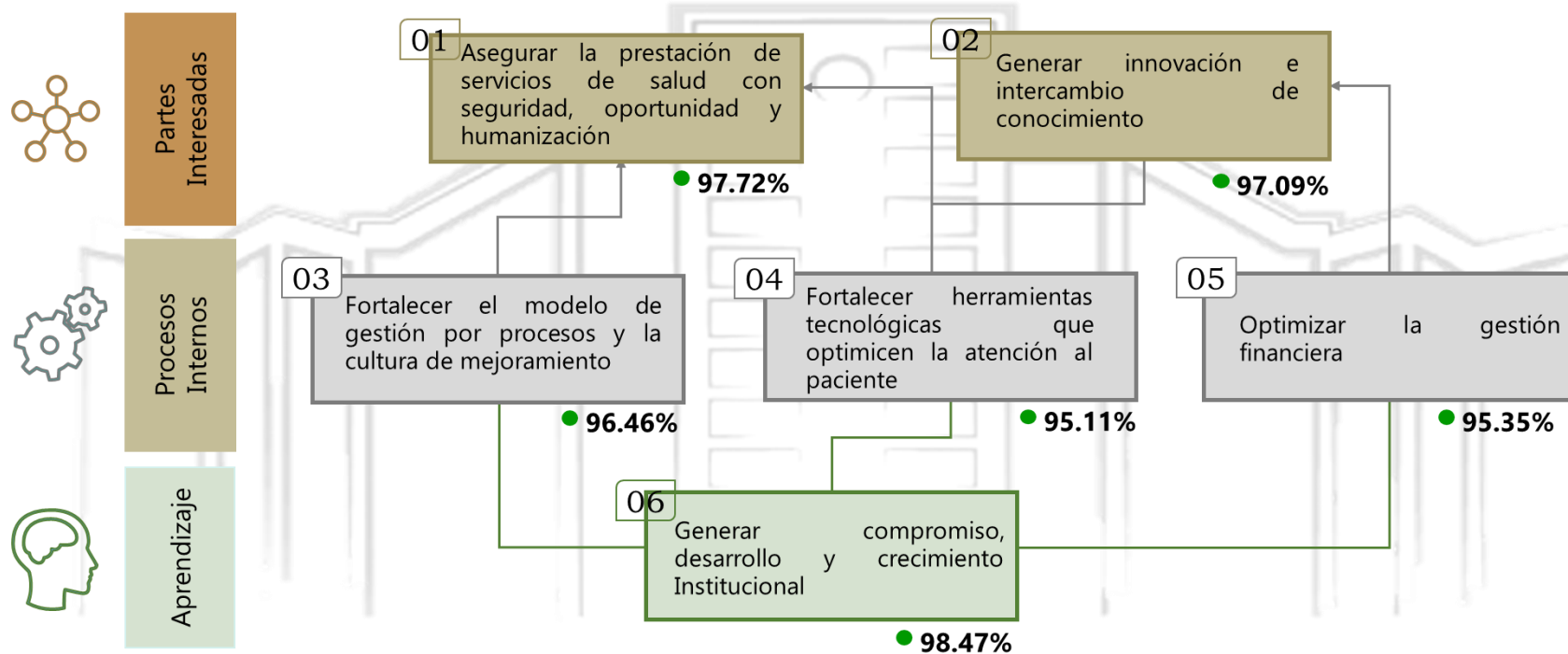
A continuación, se relacionan las áreas y/o servicios que obtuvieron y mantuvieron las certificaciones:





El Hospital Militar Central desarrolla auto inspecciones periódicas para realizar un seguimiento a los requerimientos y acciones a ejecutar por las áreas y/o servicios en las cuales se cuentan con certificaciones, con el fin de establecer planes de mejoramiento a cargo de las Subdirecciones, Oficinas, Unidades y Servicios mediante el cual se detallan las acciones necesarias para dar cumplimiento a los requerimientos de cada estándar y fortalecer el mejoramiento continuo del proceso

RESULTADOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS VIGENCIA 2022





OBJETIVO ESTRATÉGICO 1. ASEGURAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD

Generar programas multidisciplinarios para atención de enfermedades prevalentes

El proyecto comprende las actividades desarrolladas en el marco de los programas de Prótesis y Amputados frente a las cuales se fijaron metas de resultado, de oportunidad y de calidad.

Para ello el Hospital Militar gestiona y coordina las actividades asistenciales de los programas y clínicas en los diferentes procesos de atención integral: Hospitalarios, Ambulatorios y Urgencias para realizar el seguimiento y control de la atención básica y especializada de personas con enfermedades prevalentes con el fin de asegurar al paciente un manejo integral de su patología para alcanzar las metas fijadas y evitar complicaciones generadas por la enfermedad.



En el programa de prótesis y amputados atendidos en las instalaciones del HOMIL durante la vigencia 2022 se logró entregar a 909 pacientes el cambio de prótesis o cambio de socket dentro de los tiempos establecidos (Menor a 45 días) de los 1.048 atendidos durante todo el año.

Es importante aclarar que los 139 pacientes a los que no se les entregó se debe a: 37 pacientes no asisten a reclamar oportunamente la prótesis por dificultades personales y los otros 102 están dentro de los tiempo de entrega cuya atención se realizó entre el mes de noviembre y diciembre. Para el Hospital Militar Central es importante entregar

prótesis de los más altos estándares de calidad y sobre todo que se adapten a los pacientes para que estos puedan desarrollar diferentes actividades cotidianas.

En tema de calidad se implementó la medición de movilidad protésica de miembro inferior, mediante un formulario de 12 preguntas, donde el valor máximo a calificar por paciente es de 48 puntos. El resultado obtenido en la vigencia fue de 33.38 puntos, resultado superior al estándar fijado que indica que una calificación superior a 24 puntos es indicativa de un proceso adecuado de rehabilitación.



Oportunidad, Seguridad y Humanización en la prestación de los servicios de salud

Siendo uno de los aspectos más sensibles para el usuario y con la finalidad de asegurar la promesa de valor de la prestación de los servicios de salud con oportunidad y seguridad para los usuarios y sus familias, a continuación se enuncian algunos de los aspectos de importancia en la atención:

Durante la vigencia se tiene un porcentaje promedio de ocupación hospitalaria del 72,08%, garantizando el 15% de reserva estratégica para la nación, con un giro cama del 3,07.

Para la vigencia 2022 se asignaron de 380.778 citas en sus diferentes especialidades, a través de los diferentes canales de los que dispone la Institución correo electrónico, presencial, Call Center, enlaces militares y página Web. Se destaca en el proceso la asignación de 91.008 citas especializadas de primera vez las cuales presentan un tiempo promedio para asignación de 16 días, cumpliendo el estándar no mayor de 30 días.



Durante el 2022 se desarrollaron 9.215 cirugías programadas en las diferentes especialidades y 3.603 cirugías de urgencias para un total de 12.818 cirugías. En promedio el HOMIL garantiza la oportunidad de las cirugías en 28 días, es importante aclarar que dicha medición se realiza entre la radicación de documentos en la oficina de cirugía y el momento en el cual se realizan las cirugías.

Durante la vigencia 2022 se atendieron 69.241 pacientes por el servicio de urgencias, de acuerdo con la evaluación clínica 25% cumplieron con criterios de hospitalización para enfermedades respiratorias y de otras patologías. La oportunidad de la valoración de urgencias para Triage 2, cuyo estándar es de 30 minutos, se encontró tiempos de atención de 16 minutos para los 16.132 pacientes clasificados en este nivel de atención, que presentaron algún padecimiento clínico y fueron atendidos en el servicio de urgencias. Estos resultados permiten monitorear y garantizar un servicio rápido, seguro y con los más altos estándares de calidad de los pacientes. La oportunidad de los Triage 1,3,4,5 se encuentran cumpliendo con los estándares de oportunidad fijados.

El promedio de estancia de los pacientes en observación del servicio de urgencias fue de 17,11 horas, se evidencia que se encuentra dentro de la meta institucional fijada, lo que indica que la respuesta de los servicios inter consultados, exámenes diagnósticos y demás servicios, permitieron definir conducta médica de forma oportuna.

Por otra parte, con respecto al servicio de Imágenes Diagnósticas se realizaron 111.603 estudios en total. Para los estudios de TAC, RX, y Ecografía realizados a pacientes ambulatorios se obtuvo una oportunidad de 7,67 días promedio y para el estudio de resonancia magnética se obtuvo una oportunidad de 14 días promedio.



Para los pacientes que requirieron hospitalización se realizaron estudios con un mayor grado de dificultad como los TAC y Resonancias Magnéticas se obtuvo una oportunidad de 25 horas y 31 horas en promedio respectivamente; para los estudios de Rx y Ecografía en paciente hospitalizado se obtuvo una oportunidad desde el momento de solicitar el estudio y la lectura de los resultados en promedio 12 horas y 9 horas en promedio respectivamente cumpliendo con los estándares de oportunidad fijados por la Entidad.

Algunos de ellos estuvieron fuera del estándar establecido debido a dificultades en la lectura de los resultados, por el aumento de la demanda de estos estudios y la implementación de la ruta oncológica durante la vigencia. La Alta Dirección ha emprendido acciones para cumplir con las condiciones de capacidad tecnológica y científica; las Unidades y Servicios adelantan las tareas necesarias para dar cumplimiento a dichos estándares y mantener el mejoramiento continuo en la prestación de servicios de salud con garantía de calidad, seguridad y oportunidad; así como la optimización de procesos para brindar una adecuada atención al paciente.

Se analizaron 815.362 muestras de laboratorio en total en los diferentes servicios del HOMIL en el servicio de urgencias se procesaron 283.596 su nivel de oportunidad en la entrega de resultados de laboratorios fue de 75 minutos promedio. Para los servicios de hospitalización se procesaron 311.895 cuya oportunidad fue de 98 minutos promedio y para el servicio de UCI se tomaron 44.056 muestras con una oportunidad de 75 minutos promedio, cumpliendo con el estándar definido para brindar servicios oportunos y de calidad.



Para el HOMIL es importante la seguridad del paciente en los diferentes procesos de atención: Hospitalarios, Ambulatorios y Urgencias para ello realiza el seguimiento y control de los eventos adversos. Durante el año 2022 se presentaron 1.056 eventos.

El comité de seguridad del paciente en conjunto con los diferentes servicios y personal asistencial adelantan las tareas necesarias para la prevención y disminución de los eventos adversos para mantener la prestación de servicios de salud con garantía de calidad, seguridad y oportunidad. En tal sentido, se desarrollan capacitaciones, socializaciones y evaluación de adherencia en las diferentes guías de manejo y protocolos asistenciales definidos por la institución. Adicionalmente, se implementan diferentes programas, dentro de los cuales se resalta CEPIEL, que se ejecuta con el fin de identificar las lesiones de piel de origen extrahospitalario y las que desarrolla el paciente durante la hospitalización.

En cuanto a reporte de reacciones adversas a medicamentos, durante la vigencia 2022 se presentaron 137 reportes en pacientes ambulatorios y 121 en hospitalizados, para estos casos se aplicaron los protocolos de seguridad respectivos.

Para el indicador de tasa de mortalidad mayor de 48 Horas de ingreso, en la vigencia 2022 se presenta un resultado de 29 fallecidos por cada mil pacientes hospitalizados. El 14% de los fallecimientos corresponden a pacientes que requirieron manejo en unidad de cuidado crítico y corresponden a muertes por neumonía viral por COVID-19 y los pacientes del grupo etario de riesgo superior correspondiente a los mayores de 60 años. El 86% por otras patologías.

El Hospital Militar Central trabaja permanentemente y transversalmente en la implementación de la cultura de humanización enfocada tanto al usuario interno como externo. En tal sentido, ha desarrollado una serie de actividades encaminadas al fortalecimiento de los usuarios y colaboradores para la prestación de los servicios de salud humanizados. Los principales logros en humanización a lo largo de la vigencia 2022 se destacan a continuación:



Divulgación de los Deberes y Derechos de los usuarios internos y externos del HOMIL: se socializaron a través de correo electrónico institucional, redes sociales de la Institución, socialización presencial y mediante entrega de folletos informativos sobre el tema en el área de Consulta Externa se divulgó y socializó a 8.540 usuarios y sus familias, con esta información para el fortalecimiento de la cultura, con fundamento en los valores institucionales. Adicionalmente, se envió correo electrónico a los colaboradores del HOMIL con la Divulgación de los Deberes y Derechos de los usuarios internos y externos.

Es importante resaltar que la proyección de deberes y derechos de los usuarios en los televisores de las diferentes salas de espera cuenta con la interpretación de la información en lengua de señas, con el fin de llegar a nuestros usuarios en condición de discapacidad auditiva.

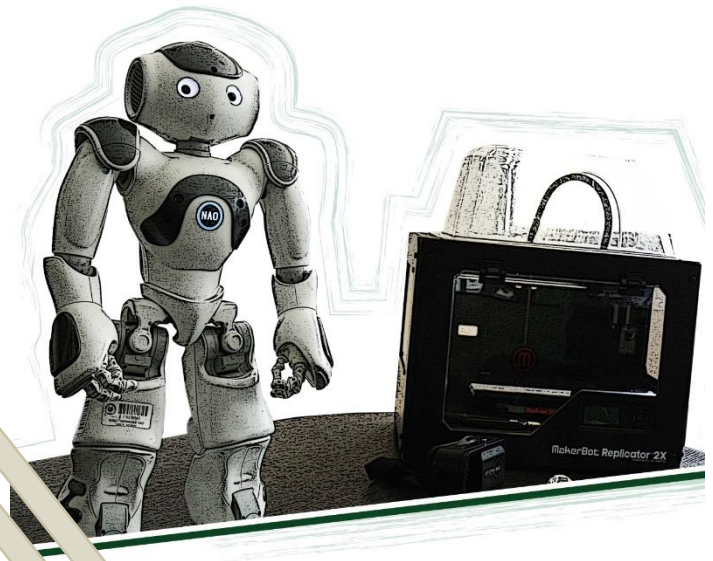


De manera mensual desde el grupo gestor de humanización se realiza el seguimiento de las quejas o reclamos que interpusieron los usuarios o acompañantes por trato no humanizado y también los colaboradores hacia los usuarios. Durante esta vigencia se presentaron 134 quejas y/o reclamos, lo que representa el 0.01% del total de las atenciones brindadas en el año.

Para ello desde el área de Atención al Usuario en conjunto con los jefes de Unidad o jefes de Servicio desarrollaron las primeras intervenciones como primera línea, para dar solución a las inconformidades por parte de los usuarios o acompañantes. Adicionalmente, en las sesiones mensuales del Comité de Ética Hospitalaria se presentan y analizan cada uno de los casos y se establecen las acciones a realizar para seguir reforzando y fortaleciendo la atención humanizada a nuestros pacientes con aquellos servicios o personas. Para aquellos reclamos que fueron interpuestos por los colaboradores hacia los usuarios se socializaron a la Asociación de Usuarios con el fin que se tomen las acciones correspondientes para mejorar el trato de los usuarios hacia los colaboradores del HOMIL.

Desde el grupo gestor de humanización para usuarios tanto internos como externos se han desarrollado presentaciones virtuales y presenciales de Comunicación Asertiva, Inducción Riesgo Psicosocial, Manejo del estrés, estilos de vida saludable, Taller Coaching, Liderazgo, Actitud y Trabajo en Equipo en diferentes áreas y servicios en la cuales participaron diferentes servicios.

El Hospital Militar Central dentro su mejoramiento continuo y su gestión tiene como objetivo orientar, recibir, gestionar y tramitar las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, felicitaciones y denuncias, en el menor tiempo posible de acuerdo con su naturaleza y como lo determina la ley. Para la vigencia 2022 el HOMIL atendió 5.164 PQRSDF de las cuales peticiones (3.311) que corresponden al 64,12%, reclamo (1.196) que corresponden al 23,16%, consultas (342) que corresponden al 6,62%, quejas (207) que corresponde al 4,01%, felicitación / agradecimiento (101) que corresponde al 1,96% y sugerencias (7) que corresponde al 0,14%.



OBJETIVO ESTRATÉGICO 2. GENERAR INNOVACIÓN E INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTO

Alianzas académicas y científicas

El Hospital Militar Central en el proceso de integración de la formación académica y la prestación de los servicios de salud; genera, aplica y apropia conocimiento para contribuir con la formación y el crecimiento continuo y permanente de los profesionales (Estudiantes y Docentes) de la salud, para ello, la institución centra sus esfuerzos en implementar estrategias de fortalecimiento.



En la vigencia 2022 dentro de las estrategias de mejoramiento continuo de la relación Docencia /Servicio en los programas de posgrado, internado y pregrado de la Universidad Militar Nueva Granada, se realizan visitas para conocer la satisfacción. Se desarrollaron 28 sesiones en los siguientes servicios: Cirugía Plástica reconstructiva, Medicina Física y Rehabilitación, Patología, Pediatría, Cirugía General, Hematología y Oncología Clínica, Medicina Crítica y Cuidado Intensivo, Psiquiatría, Urología, Endocrinología, Cardiología, Cirugía Vascular, Reumatología, Coloproctología, Radiología e imágenes diagnósticas, Ginecología y Obstetricia, Medicina Interna, Oftalmología, Neumología, Cirugía General y Cirugía de Columna, hematooncológica, Gastroenterología, Cirugía oral y Maxilofacial, Neurología Pediátrica, Neurología, Neurocirugía, Psiquiatría, con los jefes del servicio, los docentes y el personal en formación. Durante las visitas se retroalimentaron diferentes aspectos como:

Explicación de la relación docencia servicio, aspectos académicos como planes de práctica o anexos técnicos, supervisión y acompañamiento de las prácticas, bitácora, eventos académicos y aspectos de bienestar de los estudiantes (remodelación de áreas de piso trece y club médico, tecnología e insumos para el desarrollo de la docencia, etc).

Adicionalmente, se realiza la planeación y seguimiento de los recursos gestionados de ley de residentes. Para ello el HOMIL a través del Comité de Docencia define y aprueba las necesidades que se requiere atender por medio de los recursos en especie recibidos en contraprestación por la prestación de servicio como escenario de prácticas académicas para los estudiantes de pregrado y postgrado. Para ello se procedió a gestionar con las diferentes instituciones educativas que aplicaban a las que les aplica esta contraprestación los requerimientos con el respectivo soporte y sustentación. Producto de estos recursos, durante la vigencia 2022 se inició la construcción del centro de simulación en el tercer sótano, se recibieron 30 computadores portátiles y 3 de escritorio, equipos para el centro de simulación, adecuación del club médico, 3 filtros de agua, entre otros.

Para fortalecer las alianzas académicas y científicas la Unidad de Investigación Científica ha continuado en la búsqueda de oportunidades de investigación, para ello se desarrollaron actividades de asesoramiento en proyectos de investigación a los diferentes servicios asistenciales y administrativos. Durante el año 2022 se logró realizar 56 asesorías a diferentes servicios asistenciales.

Desarrollo tecnológico aplicado a salud

Durante los últimos años en el Hospital Militar Central ha visto la investigación como uno de los pilares institucionales para lograr alcanzar la acreditación institucional. Por tal motivo, la entidad se ha enfocado en consolidar y fortalecer un centro de investigación, que no solo se encargue de la generación de conocimiento científico e investigativo, sino también de la apropiación y aplicación de este en los procesos de atención médica y hospitalaria de los pacientes y sus familiares.

La Unidad de Investigación Científica ha continuado en la búsqueda de nuevas oportunidades de investigación a través de convenios con entidades educativas, para el desarrollo de más proyectos de investigación. En el marco de esta labor, en la vigencia 2022 se logró aprobar un total de 112 protocolos de investigación en las diferentes líneas de investigación como: Enfermedades crónicas y terminales, materno infantil, salud pública, Postconflicto, entre otras.



En la vigencia 2022 finalizaron 135 proyectos de investigación. Para ello el Hospital Militar Central, específicamente la Unidad de Investigación, realiza el seguimiento a los proyectos que están en curso en la institución mediante comunicación con los investigadores principales y solicitud activa de los avances frente a las actividades de: recolección de datos, análisis de información, elaboración de resultados y conclusiones, y actividades de socialización.

Adicionalmente, se realiza el seguimiento a la ejecución de los recursos para los cinco proyectos de investigación financiados a través de la Convocatoria Conjunta con la Universidad de Los Andes de la vigencia 2020. Durante la vigencia 2022 se presenta una ejecución presupuestal del 100%.

Adicionalmente, se publicaron un total de 100 artículos de investigación en revistas indexadas, los cuales se clasifican según el impacto de la revista así: Categoría A1, Categoría A2, Categoría B y Categoría C.

Durante el tercer trimestre de 2022 se realizó el cierre de la actividad académica **“Miércoles de Epidemiología”**. Desde abril hasta septiembre se desarrollaron 14 sesiones académicas. Este espacio se realizó quincenalmente de forma virtual y tuvo como objetivo fortalecer las competencias en investigación de



todo el personal de la institución. Las sesiones se incorporaron al canal de YouTube del Hospital Militar Central las cuales tuvieron más de 700 visualizaciones entre todas las sesiones.

Del 16 al 18 de noviembre, el HOMIL celebró la Semana: **"La Investigación al Alcance de Todos"**, evento contó con la asistencia de más de 280 personas entre especialistas, residentes de primera y segunda especialidad, internos, estudiantes de medicina e ingeniería biomédica.



Este evento académico tiene como finalidad divulgar a la comunidad del HOMIL, los trabajos y desarrollos que se han dado en las 6 líneas de investigación científica del Hospital de acuerdo a la Resolución 1508 de 2021.

Desarrollo tecnológico aplicado a salud

Desde su compromiso con la transmisión de conocimientos y formación académica en salud el Hospital Militar centra sus esfuerzos educativos en las líneas de educación formal, educación continuada y transferencia de conocimiento.

Por su parte, la Escuela de Auxiliares de Enfermería – ESAE del Hospital Militar Central, cuyo principal objetivo es la educación técnica de auxiliares de enfermería con excelencia, cultura de servicio, seguridad del paciente, calidad humana y habilidades técnicas que aporten y fomenten la transmisión del conocimiento de acuerdo con las necesidades del sector salud, continúa fortaleciendo sus procesos internos para garantizar excelencia académica a los estudiantes, implementando las acciones necesarias cumplir con los estándares de la certificación ISO 9001:2015, que la posiciona como una institución con altos estándares de calidad en el sector educativo.

En la vigencia 2022, se logró una retención de estudiantes fue 97,53%, es decir, 685 estudiantes continuaron cursando el programa de enfermería, esto se considera un logro notorio teniendo en cuenta el impacto COVID 19 y al impacto económico a la población en general. Las causas de retiro de los estudiantes para la vigencia



se atribuyen a los siguientes motivos: Condiciones de salud, situación económica, situación personal y situación familiar.

Con respecto al resultado del indicador de vinculación laboral de egresados, para la vigencia 2022 se ubica en el 88,41%. La oportunidad de vinculación del egresado de la ESAE supera las expectativas del comportamiento nacional y muestra una aceptación del egresado en el sector productivo por sus conocimientos y calidad. Los egresados que no se encuentran vinculados laboralmente se deben a motivos personales y se encuentran cursando otros estudios académicos.

La Escuela Auxiliares de Enfermería reconoce la importancia de la formación continuada, orientada a mejorar la calidad del proceso asistencial y garantizar la seguridad del usuario a través de la formación de los profesionales, para esta vigencia la proyección de los cursos es de carácter virtual.

Durante la vigencia 2022 se ofertaron lo siguientes cursos:

- Curso de toma de muestras para exámenes de laboratorio (103 participantes).
- Curso virtual de atención integral a víctimas de violencia sexual (874 participantes).
- Curso virtual de Gestión del Duelo (18 participantes).
- Curso virtual de Humanización servicios de salud (12 participantes).
- Curso virtual de Atención integral a víctimas de ataques con agentes químicos (17 participantes).

Para el Hospital Militar Central la participación en eventos académicos es de gran importancia, donde se propicia la participación del personal de salud, en congresos, simposios y cursos en diferentes temáticas del cuidado del paciente en cualquier condición de salud y ciclo de su vida. Desde la Escuela de Enfermería se destaca la organización en los congresos nacionales o internacionales que realiza la Escuela Auxiliares de Enfermería; que en conjunto con la Clínica de heridas del Hospital Militar Central contribuyen en la formación de los futuros profesionales, afianzan, actualizan y refrescan los conocimientos ya adquiridos por el personal de salud, quienes se encuentran en ejercicio y son una garantía para contribuir en la segura y buena calidad de atención a nuestros pacientes.

En tal sentido, se realizó el XXII Congreso Nacional de Enfermería del Hospital Militar Central **“UNA NUEVA ERA EN EL TRATAMIENTO DE LAS HERIDAS”** los días 25 y 26 de mayo de forma virtual, el cual contó con la asistencia de 880 participantes y con más de 3.700 reproducciones.



Para conocer la percepción de los participantes XXII Congreso Nacional de Enfermería se aplicó una encuesta a los asistentes arrojando lo siguientes resultados:

- El 97.98% de los participantes que contestaron la encuesta asistiría nuevamente a un evento académico y se siente satisfecho con el desarrollo del Congreso.

Los comentarios fueron todos positivos y se enfocan en felicitar el evento, el cumplimiento de la agenda, el desempeño excelente de los conferencistas, los temas interesantes y los deseos de seguir participando en estos eventos académicos.



OBJETIVO ESTRATÉGICO 3. FORTALECER EL MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS Y LA CULTURA DE MEJORAMIENTO

Gestión por procesos

El Hospital Militar Central desarrolla la gestión en el marco del Sistema Integrado de Gestión SIG, marco de referencia que soporta el fortalecimiento organizacional, el mejoramiento continuo de los procesos y el cumplimiento de los objetivos estratégicos. El desarrollo de este marco implica una labor permanente de actualización documental. Para ello las áreas y/o servicios documentan y/o actualizan de manera permanente sus procesos con el fin de lograr estándares superiores de calidad en su gestión.

Resultado de esta labor en la vigencia 2022 se actualizaron más de 500 documentos, se crearon 343 nuevos documentos, alcanzando un índice de actualización superior al 97,61%, que contribuye al cumplimiento normativo y las condiciones de calidad para la prestación del servicio.

Al cierre de la vigencia, la institución cuenta con 3.098 documentos que integran el Sistema Integrado de Gestión SIG, entre los cuales se encuentran 483 guías médicas, 408 procedimientos, 1.255 formatos, 105 instructivos, 486 protocolos, 15 caracterizaciones, 29 Planes, 32 Programas, 8 Políticas, 245 documentos Informativos y 31 Manuales.

SEGUIMIENTO DE PLANES DE MEJORAMIENTO INTERNOS Y EXTERNOS

El Hospital Militar Central en concordancia con el proceso de fortalecimiento organizacional y el mejoramiento continuo de los procesos desarrolla auditorías internas y externas encaminadas a verificar el cumplimiento a las normas, lineamientos y procedimientos internos y externos a ejecutar por las diferentes áreas y/o servicios.

Como resultado de dichas auditorías internas y externas de la vigencia 2021 y 2022 se establecieron planes de mejoramiento a cargo de las Subdirecciones, Oficinas, Unidades y Servicios mediante los cuales se detallan las acciones necesarias para dar cumplimiento y fortalecimiento a los estándares de calidad y de esta manera generar mejoramiento continuo de los procesos. Durante la vigencia 2022, el HOMIL realizó el seguimiento de las acciones definidas en los planes de mejoramiento cumplimiento al 100% de las acciones programadas.

SEGUIMIENTO POLÍTICA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

La Alta Dirección, el Comité Institucional de Gestión y Desempeño y el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno definieron la política operativa para la administración de riesgos del Hospital Militar Central, la cual brinda a la entidad los lineamientos y herramientas necesarias en búsqueda de disminuir la probabilidad de que ocurra un riesgo, y en caso que se presente, disminuir el impacto que se pueda generar en la entidad con el fin de que no haya afectación en el cumplimiento de los objetivos institucionales enmarcados en el plan estratégico de la entidad 2019 – 2022.

Para dar cumplimiento a ello, el HOMIL contempla lo siguiente:

- Promover la conciencia del talento humano sobre la necesidad de identificar y tratar los riesgos en todos los niveles de la entidad.
- Involucrar y comprometer a todos los servidores públicos y contratistas de la entidad en la búsqueda de acciones y controles que permitan mitigar riesgos.
- Cumplir con los requisitos legales y reglamentarios pertinentes.



- Establecer una herramienta de seguimiento a los riesgos con fin de monitorear de manera constante el comportamiento de estos.
- Asignar y usar eficazmente los recursos brindados por el HOMIL para el tratamiento de los riesgos.

Para el año 2022 de la presente vigencia, se han desarrollado las siguientes actividades:

- Implementación de la Política Operativa para la Administración del Riesgo.
- Monitoreo de los mapas de riesgos de gestión y corrupción de los 15 procesos, con el objetivo de analizar la materialización o no de los riesgos identificados.

De los ochenta y siete (87) riesgos identificados en el mapa de riesgos institucional 2022, se evidencia la materialización de 26 riesgos institucionales distribuidos así: 9 en el primer cuatrimestre, 8 en el segundo cuatrimestre y 9 en el tercer cuatrimestre, los cuales fueron tratados mediante plan de manejo y/o mitigación del riesgo para mitigar su impacto y probabilidad de ocurrencia. Se destaca que durante la vigencia 2022, no se presentó materialización de riesgos de corrupción en el Hospital Militar Central.

Es importante resaltar la alta participación por parte de los líderes de proceso y sus equipos de trabajo frente al monitoreo de los riesgos y la aplicación de los controles lo que permite la toma de decisiones y mejorar continuamente los procesos para una adecuada prestación de los servicios de salud.

SEGUIMIENTO Y FORTALECIMIENTO MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG

La Medición del Desempeño Institucional es una operación estadística que mide anualmente la gestión y desempeño de las entidades públicas del orden nacional y territorial bajo los elementos fundamentales y estructura temática del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG de la vigencia inmediatamente anterior, así como también el avance del Modelo Estándar de Control Interno – MECI, proporcionando información para la toma de decisiones en materia de gestión. Es así como el Departamento Administrativo de la Función Pública indica que para el análisis de los resultados del FURAG 2021.

Es importante tener en cuenta que este índice mide la capacidad del HOMIL de orientar sus procesos de Gestión Institucional hacia una mejor producción de bienes y prestación de servicios a fin de resolver efectivamente las necesidades y problemas de los ciudadanos con criterios de calidad y en el marco de la integridad, legalidad y transparencia.

Así mismo, desde el Departamento Administrativo de la Función Pública generaron recomendaciones, desde la Oficina Asesora de Planeación se inició una serie de acciones dentro de las cuales se analizaron dichas recomendaciones (34) con el fin de establecer un plan de mejoramiento que permita mantener y mejorar cada uno de los aspectos evaluados junto con los líderes de Política. Para ello los líderes de políticas empezaron a desarrollar las acciones necesarias para el fortalecimiento de los diferentes temas.

Se destaca el resultado para la vigencia 2022, en la cual el HOMIL obtuvo 99.2 puntos en el FURAG, que lo ubican en el puesto 6 a nivel nacional y puesto 2 en el Sector Defensa en la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, que monitorea, evalúa y controla el desempeño institucional.

Gestión Ambiental

La gestión ambiental es inherente a la prestación de servicios de salud, por ello forma parte de las políticas y estrategias institucionales para avanzar hacia una mayor protección del medio ambiente y prevención de la contaminación.

Las estrategias y componentes utilizados para medir y evaluar impactos positivos y negativos en el medio ambiente son los siguientes:



Inspecciones: En cada una de las áreas se realizan inspecciones ambientales para verificar la adherencia a las normas y lineamientos definidos en cada programa ambiental, durante la vigencia se realizaron 223 inspecciones en las cuales se encontraron 205 hallazgos que son intervenidos y corregidos de manera inmediata, por medio de la definición de acciones correctivas y estrategias para dar cumplimiento a los procedimientos ambientales y generar buenas prácticas en los colaboradores de la institución.

Capacitaciones: En la vigencia se desarrollaron 174 capacitaciones con la participación de más de 1.200 asistentes, cuyo objetivo es la sensibilizar y fomentar la conciencia en el manejo adecuado de los residuos hospitalarios, uso adecuado de los recursos para disminuir los impactos ambientales, política y legislación ambiental clasificación y segregación de residuos, programa de uso eficiente y ahorro de agua, energía y recursos ambientales, cálculo de la huella de carbono para los colaboradores, protocolos COVID-19, Manejo residuos COVID-19 y cumplimiento de los lineamientos y directrices de entes de control, entre otros.

Control al consumo: El Hospital realiza seguimiento y control del uso de los recursos relacionados con los siguientes aspectos: Consumo de Agua, Consumo de Energía y Consumo de Gas Natural, con el fin de fomentar prácticas de ahorro. Al respecto se tienen los siguientes resultados:

- Consumo de Energía: 6.481.014 Kw por un valor de \$3.920 millones, presentando un aumento en el consumo del 25% con respecto al mismo periodo del año anterior y un aumento del 63% del costo al mismo periodo del año anterior y esto se debe a la variación e incremento del costo unitario del Kw.



- Consumo de Agua: 68.571 m3 por un valor de \$ 360 millones, presentando una disminución en el consumo del 27% con respecto al mismo periodo del año anterior y una disminución del 33% del costo con respecto al mismo periodo del año anterior.
- Consumo de Gas: 604.153 m3 por un valor de \$ 1.342 millones, presentando una disminución en el consumo del 17% con respecto al mismo periodo del año anterior y una disminución del 1% del costo con respecto al mismo periodo del año anterior y esto se debe a la variación e incremento del costo unitario del m3.

Adicionalmente, se realizan piezas gráficas de comunicación para fomentar el uso adecuado de los servicios públicos para evitar desperdicios con el fin de optimizar el consumo de los mismos.

Renovación Tecnológica y Mantenimiento

El Hospital dentro del proceso de mejoramiento de la prestación de servicios de salud con calidad, seguridad y oportunidad; ha orientado importantes esfuerzos de orden presupuestal y técnico al fortalecimiento de herramientas y equipos tecnológicos que optimizan la atención del paciente con el fin de asegurar un manejo integral de las patologías, realizar el seguimiento y control de la atención especializada de los pacientes para brindar una atención con los más altos estándares de calidad en los procesos de atención Hospitalarios, Ambulatorios y de Urgencias.

Durante la vigencia 2022, de acuerdo con los cronogramas y hojas de vida se realizan los mantenimientos preventivos de los equipos biomédicos con personal propio de la entidad. Se realizó mantenimiento preventivo a 1.625 equipos, dentro de los cuales se encuentran: Balanza, Báscula, Baño flotación, Bomba infusión, Calentador de paquetes, Cama hospitalaria, Camilla, Central de inclusión, Centrifuga, Des congelador de plasma, Desfibrilador, Doppler fetal, Electrocardiógrafo, Equipo de órganos, Espectrofotómetro, Fronto de luz, Fuente de luz, Hemobalanza, Incubadora neonatal, Lámpara de hendidura, Lensómetro, Microscopio, Monitor de Signos vitales, entre otros.

Se realizó mantenimiento correctivo a 652 equipos Biomédicos: Baño de flotación, Cama Hospitalaria, Camilla de Transporte, Equipo de Rayos X portátil, Lámpara cielítica, Micromotor, Micropipeta, Monitor de Signos Vitales, Desfibrilador, Tonómetro, Unidad de Oftalmología, Unidad Odontológica, proyector de tipos y Ventilador.

En cumplimiento del plan de mantenimiento, se realizó el mantenimiento preventivo a 2.550 equipos: ACT 100, Aerospray gram, Agitador, Analizador PCR, Angiografo, Architec, Arco en C, Audímetro, Autoplex, Banda sin fin, Cámara hiperbárica, Camilla de emergencia, Cama de hospitalización, Capnógrafo, Delta, Densitómetro, Desfibrilador, Ecógrafo,



Electrobuisturi, Electrocardiografo, Endocopuler, entre otros; y 338 mantenimiento correctivos a los siguientes equipos: Analizador de pruebas, Architec, Audiómetro, Autoplex, Banda sin fin, Benchmark, Cama hospitalaria, Centrifuga, Cobas B221, Compresor Vascular, Densitómetro, Ecógrafo, Equipo de fototerapia, Fuente de luz, entre otros; y por último se realizaron 2.099 calibraciones metrológicas a equipos con el fin de prestar servicios de salud con calidad, seguridad y oportunidad a los usuarios.

De manera transversal el área de equipos biomédicos cumple con la elaboración y/o actualización de las Hojas de Vida de cada uno de los equipos biomédicos. Para la vigencia 2022 se elaboraron (115) y actualizaron (7.193) hojas de vida.

Con respecto a Equipo Industrial, se cuenta con contratos vigentes que garantizan de manera continua el mantenimiento preventivo y correctivo de los siguientes sistemas: ascensores, sistema de bombeo de agua potable, el sistema de aires acondicionados y refrigeración, sistemas interrumpibles de potencia UPS.

Durante la vigencia 2022 se cumplió con el mantenimiento a 1.372 equipos industriales: Schillers, Refrigeradores, Cuarto frío, UPS, CABINAS, Correo Neumático, bomba de agua helada, tableros eléctricos, entre otros; y se hace mantenimiento correctivo esto con objeto de prolongar su vida útil y buen funcionamiento de los siguientes equipos: UMAS, Evaporadoras, neveras y ventiladores.

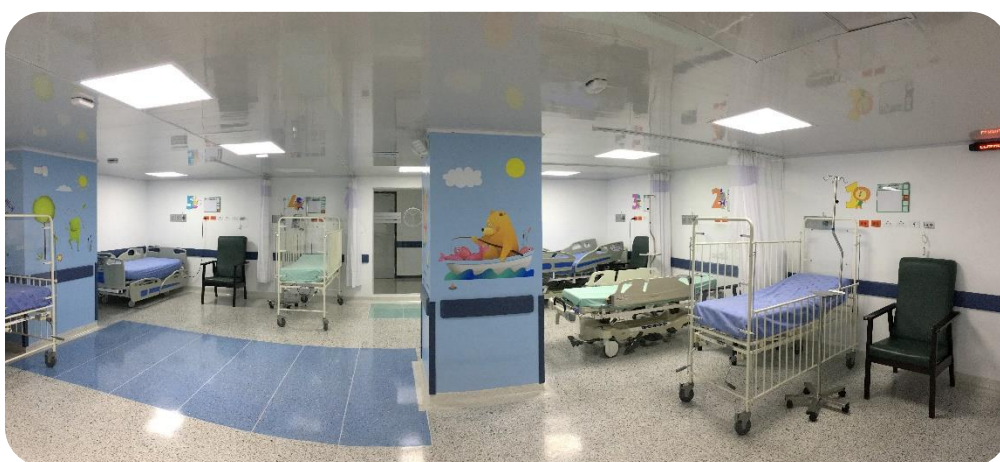
Se elaboraron y/o actualizaron 1.372 Hojas de Vida de cada uno de los equipos industriales, actividad que se realiza una vez el hospital adquiera y se ejecute algún mantenimiento en los equipos.

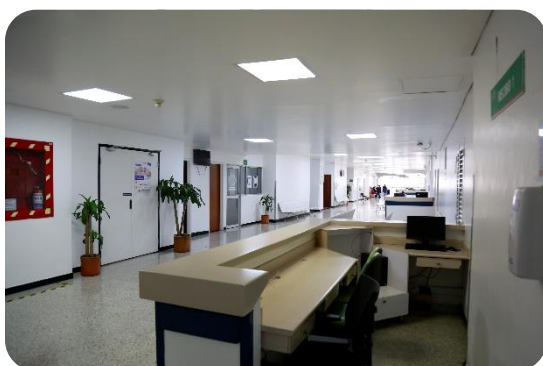


Óptima infraestructura hospitalaria

En desarrollo del plan de mantenimiento preventivo y correctivo de instalaciones, para la vigencia 2022 se realizó con personal propio del Hospital 41 mantenimientos programados, entre los cuales los más representativos se enuncian a continuación:

- Pisos de Hospitalización (4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12)
- Salas de cirugía
- Farmacia de salas de cirugía
- Hemodinamia
- Urgencias (Adulto, Pediátrica e Imagen logia)
- UCI Médica
- UCI Posquirúrgica
- UCI Coronaria
- Consulta Externa (Recibo 1, 2, 3, 4, 5 y 6)
- Cirugía Oral y Maxilofacial
- Banco de Sangre
- Morgue
- Servicio de patología
- Servicio de toma de muestras de laboratorio
- Edificio Fe en la causa
- Medicina Nuclear
- Radio terapia
- Sala de procedimientos de oftalmología





Adicionalmente, se desarrollaron 52 mantenimientos no programados y se han desarrollado mantenimientos correctivos e imprevistos como: Resane de muros, trabajos de pintura, señalización, instalación de iluminación, cambio de tomacorrientes e interruptores, adecuación de circuito eléctrico, carpintería entre otros; actividades realizadas en diferentes áreas o espacios físicos.

Relacionamiento con Proveedores

El proceso de adquisición de bienes y servicios se realiza con la finalidad de contar con los equipos, insumos, medicamentos, servicios y personal para brindar servicios de salud con los más altos estándares de calidad para los usuarios y sus familias. Durante la vigencia 2022 se publicaron 537 procesos contractuales, desarrollados bajo principios de contratación pública participativa y transparente realizada a través de la plataforma SECOP II y la Tienda Virtual del Estado Colombiano, fomentando la estrategia de relacionamiento transaccional de contratación en línea que permite la trazabilidad y consulta pública, tal y como se detalla a continuación:

FUNCIONAMIENTO	
MODALIDAD	CANTIDAD
Licitación Pública	52
Subasta Inversa	0
Contratación Directa	25
Mínima Cuantía	229
Selección abreviada menor cuantía	66
Interadministrativo	0
Acuerdo Marco de Precios	18
Concurso de Méritos	0
TOTALES	390

INVERSIÓN	
MODALIDAD	CANTIDAD
Licitación Pública	7
Subasta Inversa	0
Contratación Directa	12
Mínima Cuantía	74





Selección abreviada menor cuantía	45
Interadministrativo	0
Acuerdo Marco de Precios	6
Concurso de Méritos	3
TOTALES	147

Así mismo, se han adelantado liquidaciones de contratos, de los cuales 4.406 cumplen requisitos para liquidar, el 96,26% (4.240) fueron liquidados y el 3,74% (166) se encuentran pendientes por liquidar. Es importante aclarar que estos se encuentran pendiente por firma del proveedor o están en proceso de elaboración y se encuentran dentro de los términos para liquidación de acuerdo con lo establecido en la normatividad vigente.



OBJETIVO ESTRATÉGICO 4. FORTALECER HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS QUE OPTIMICEN LA ATENCIÓN AL PACIENTE



TIC Para el Estado

Durante la vigencia 2022 el Hospital Militar Central continua con el proceso de mejoramiento y fortalecimiento de las herramientas tecnológicas que permitan optimizar la atención al paciente y satisfacer las necesidades asociadas a los procesos de apoyo y tecnológicos que aportan al cumplimiento de los objetivos institucionales y brindar servicios de salud con calidad, seguridad y oportunidad.

IMPLEMENTAR LA ESTRATEGIA DE GOBIERNO DIGITAL EN EL HOMIL

El Hospital soporta la operación de los procesos asistenciales, administrativos y financieros en el sistema de información; es por esta razón que la correcta utilización y parametrización del sistema de información clínica es fundamental en el éxito de la operación normal de la entidad ya que se impactan de manera transversal el desarrollo de los procesos, así como la generación de información de calidad para la toma de decisiones basadas en datos.

El Hospital Militar Central está comprometido con el cumplimiento normativo y técnico de la política de Gobierno Digital. Para el 2022, se destacan las siguientes actividades:

- Arquitectura de referencia tecnológica (Soluciones en la nube)
- Tablero de Control de Gestión de TI
- Marco de interoperabilidad de sistemas de información Interno
- Directiva de transformación Digital HOMIL
- PETI 2023 – 2026
- Modelo de Capacidades Institucionales en TI
- Modelo Operativo de la Entidad
- Modelo de intención de la entidad
- Matriz de interesados de TI
- Definición de datos Maestros
- Definición del lenguaje Común de intercambio de Información

Con el mismo objetivo se realizó la adquisición e implementación de las siguientes herramientas para la integración de aplicaciones, integración de datos y aseguramiento de la información:

- Oracle Audit Vault and Database Firewall.
- Oracle Advanced Security.
- Oracle Real Application Clusters.
- Oracle SOA Suite for Oracle Middleware.
- Oracle WebLogic Suite.
- Oracle Data Integrator.
- Oracle Analytics Server.





Estas herramientas permiten garantizar temas de interoperabilidad interna entre los sistemas de Información, Interoperabilidad de la historia clínica electrónica, fuentes unificadas de información, decisiones basadas en datos, información como servicio para facilitar la analítica de datos.

Así mismo, estas herramientas permiten realizar la integración de aplicaciones (bus de Integración), integración de datos (Bus de datos), aseguramiento de la información e interconexión de manera segura los datos internamente.

Con base en lo anterior, el HOMIL se propone impactar positivamente la calidad de vida de los usuarios y ciudadanos, promover la generación de valor público a través de la transformación digital del Estado de manera proactiva, confiable, articulada y colaborativa entre los grupos de interés y facilitar el ejercicio de los derechos de los usuario, que para el caso específico del Hospital Militar Central se materializa en brindar mejores oportunidades de prestación de servicios a los usuarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares. En tal sentido, se ha conceptualizado y diseñado un modelo integral que incorpora los proyectos de Interoperabilidad, Autenticación Digital y Carpeta Ciudadana establecido y reglado por el Decreto 1951 de 03 de Junio de 2022, bajo el nombre de 'Servicios Ciudadanos Digitales' (SCD), con un desarrollo integral que incorpora la interoperabilidad de los principales sistemas de información del Hospital Militar Central para un desarrollo de "Innovación Abierta".



IMPLEMENTAR MODELO DE PRIVACIDAD Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

Resultado del desarrollo de la segunda fase **planeación**, se determinó la comprensión de la organización, las necesidades y objetivos de seguridad y privacidad de la información teniendo en cuenta el mapa de procesos y el contexto interno y externo; para lo cual se estableció la metodología para la identificación y clasificación de activos de información e infraestructura crítica y el análisis de riesgos de la seguridad de la información.

Durante la vigencia 2022 se desarrollaron las siguientes actividades:

- Diagnóstico del nivel de madurez del SGSI del HOMIL.
- Política de Seguridad de la Información.
- Procedimiento Inventario y clasificación de activos de la información.
- Creación del Plan de sensibilización y capacitación en seguridad y privacidad de la información.
- Elaboración del cronograma plan de sensibilización y capacitación en seguridad de la información.
- Definición del Plan de seguimiento y evaluación del desempeño del MSPI.
- Elaboración Manual de políticas de seguridad de la información, con el fin de tenerlo de base para realizar el documento de aplicabilidad (SOA).
- Generación del Formato de aplicabilidad (SOA), con el fin de seleccionar e implementar los controles que son aplicables en el HOMIL.
- Elaboración de la política de acceso a la plataforma de Dinámica Web
- Aprobación de la actualización de la Política de Administración del Riesgo y el Mapa de Riesgos por Proceso en el Hospital Militar Central, aprobada mediante en el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, en la cual se incluyó un capítulo con la descripción y tratamiento de los riesgos de seguridad de la información, entre otros temas.



IMPLEMENTAR MEJORAS EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN

Durante el 2022, de acuerdo con programación establecida se desarrollaron las siguientes actividades:

- Implementación de la versión WEB del Sistema de Información DGH: Con el propósito de suplir las necesidades dentro de las diferentes áreas asistenciales de movilidad, accesibilidad y lograr que el Sistema de Información consuma menos recursos, mejore su funcionalidad y sea más amigable, se implementaron los siguientes módulos en su versión Web:
 - Historias Clínicas
 - Registro de Enfermería
- Se implementó la infraestructura tecnológica que soportará a operación diaria de los módulos anteriormente mencionados; la cual esta soportada por siete (7) servidores alojados en la plataforma de virtualización de la entidad y que están protegidos por nuestro firewall de aplicaciones web. Esto genera de manera automática un escenario en alta disponibilidad y seguridad.
- Dentro de los módulos migrados se parametrizaron las siguientes funcionalidades, las cuales estarán al alcance del personal asistencial según sea sus permisos y rol.
 - Menú – Procesos: Reporte entrega de turno, Consulta histórico de paciente, Consulta de enfermería, Historia clínica, Órdenes de hospitalización, Constancias, Autorización de intervenciones, Incapacidades Médicas, Resultados a procedimientos, Epicrisis pendientes, Registro de enfermería, Vacunación paciente, Registro de eventos adversos, Interconsultas pendientes, Listado de folios abiertos, Listado de solicitudes banco de sangre, Registro Digiturno y Llamado Digiturno.
 - Menú – Informes: Reporte entrega de turno y Reportes Generados.
- Se implementaron nuevas funcionalidades y mejoras de acuerdo con los requerimientos presentados por el personal asistencial. Estas nuevas funcionalidades se encuentran en la opción de historia clínica y registro de enfermería, así:
 - Reportes: Se realizó la mejora a los informes en cada folio de historia clínica, con el fin de adecuarlos a las solicitudes realizadas por el área asistencial, donde se están parametrizando los campos para que los datos de cada reporte sean presentados de forma más organizada, reduciendo los espacios en blanco, adicionalmente solo se visualizaran los campos utilizados como también ocultando los campos que no sean diligenciados por el especialista.
- Se realizaron capacitaciones dirigidas al personal médico y de enfermería en donde en una sesión de tres (3) horas teórico – práctica se da a conocer el manejo y funcionamiento de la nueva versión de DGH – Web. Se ha dado especial atención al personal de enfermería donde se formó personal espejo que retroalimenta en el ejercicio de la función diaria las dudas respecto al sistema.

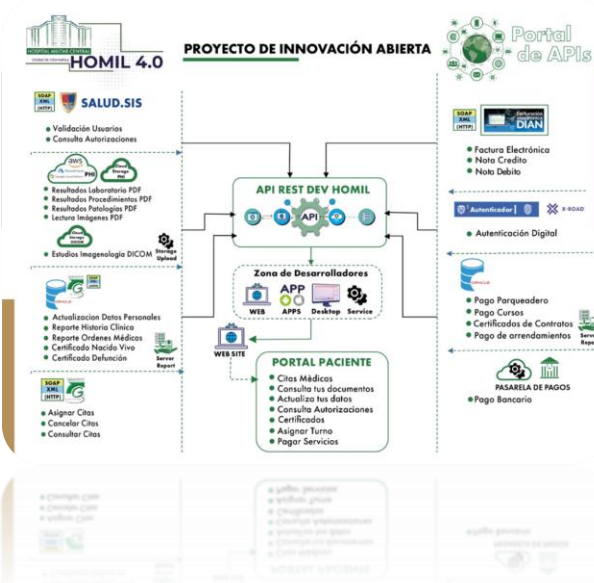


- Se dispuso de un espacio en el SharePoint para la publicación de los manuales para el manejo y uso de la versión WEB de Dinámica NET, en el que se dispuso la información en formato PDF y video tutoriales con la finalidad de facilitar al personal asistencial la apropiación de los cambios generados.
- Implementación de los tableros de control de Urgencias, Programación de Cirugías, Financiero y Hospitalización.

TIC Para servicio al ciudadano

Actualmente, se está desarrollando el proyecto de “Innovación Abierta” cuyo principal objetivo es facilitar a los pacientes la interacción con los servicios digitales del Hospital Militar Central a través del PORTAL DEL PACIENTE y crear una plataforma unificada que permita la interoperabilidad de los sistemas de información con los diferentes proveedores (Imágenes Diagnósticas, Laboratorio, Banco de Sangre, Radioterapia) que de forma vertical como horizontal se relacionan con el Hospital Militar Central a través del PORTAL DE API DEV HOMIL.

Durante el periodo se definió y diseñó el alcance del desarrollo de la WEB API de integración que busca proporcionar y mejorar la interacción digital de los Actores (pacientes y usuarios) que requieren de los servicios de la entidad, enfocado en ofrecer la mejor experiencia y garantizar las condiciones de calidad, seguridad, interoperabilidad, disponibilidad y acceso a la información que se consideran en la normativa vigente, y que ofrezca el Hospital Militar Central como servicio. Se adoptó un modelo de Web Api con la publicación de nuestro APIREST Dev HOMIL que provea los insumos para los nuevos desarrollos al interior de la Entidad y permitan de una forma ágil la integración con Actores externos. EL PORTAL DE API DEV HOMIL establecerá la centralización de la interoperabilidad de los sistemas de información del Hospital Militar Central, adoptando un nuevo marco de desarrollo dentro de la filosofía DevOps para garantizar el desarrollo de software ágil y continuo que en la actualidad demandan la visión de la Dirección del Hospital Militar Central.



- Agendamiento de Citas Médicas (Solicitud, Consulta, Cancelación)
 - ✓ Integración del portal del Usuario con el sistema de validación de derechos Salud.SIS
- Carné de donantes
- Actualización de datos
- Certificado de Nacido Vivo
- Certificado de Defunción
- Consulta de Historia Clínica Electrónica



- ✓ Integración de los resultados a procedimientos desde Dinámica Gerencial
- ✓ Integración del sistema de imágenes diagnósticas con el proveedor Visual
- ✓ Medical
- ✓ Integración de los resultados de laboratorio con el proveedor Quimberlab
- ✓ Integración de los resultados de Patología
- Clínicas Médicas
- Consulta de Autorizaciones
- Escalar peticiones, Quejas y Reclamos
- Participación en Encuestas
- Solicitud de Copias de Historia Clínica Digital
- Cursos y Seminarios virtuales
- Botón PSE
- Pagos Canon de arrendamiento y certificaciones
- Solicitud de Copias de Historia Clínica Digital
- Teleconsulta
- Noticias y Novedades
- Digiturno Virtual
 - ✓ Encuestas

Gestión Documental

El Hospital Militar Central dando cumplimiento a lo establecido en la Ley 594 de 2000 y el Decreto 1080 de 2015 para la vigencia 2022, ha implementado su Plan Institucional de Archivos – PINAR con el propósito de que este instrumento sea el referente de la planeación de la función archivística al interior de la entidad. Para ello, se han realizado actividades en los diferentes procesos como lo son la planeación, producción, gestión y trámite, organización, transferencias, disposición, preservación y valoración de toda la documentación que se genere en el Hospital en cualquiera de sus soportes al igual que el cumplimiento de la normatividad vigente.

Durante la vigencia se desarrollaron las siguientes actividades:

PLAN INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS – PINAR

- Informe Diagnóstico Integral de Archivos del HOMIL.
- Actualización del Cuadro de Clasificación Documental –CCD.
- Actualización de las Tablas de Retención Documental – TRD.
- Respecto al proceso de evaluación y convalidación del instrumento archivístico, Tablas de Retención Documental, el HOMIL ha llevado a cabo posterior a su radicación en el mes de junio de 2022, dos mesas de trabajo producto de la cual se solicitó al HOMIL realizar la sustentación de la estructura organizacional bajo la cual fue definida la TRD, con miras a continuar con el proceso de para Evaluación y convalidación, radicando nuevamente ante la instancia competente y de acuerdo a lo solicitado, en el mes de septiembre del año en curso, hasta la fecha estamos a la espera del pronunciamiento del ente rector de la archivística, AGN.
- Elaboración del instrumento archivístico Tablas de Control de Acceso – TCA.
- Elaboración del instrumento archivístico Banco Terminológico - BANTER.
- Actualización del instrumento archivístico Modelo de Requisitos para la Gestión de Documentos Electrónicos.
- Elaboración y actualización del instrumento archivístico Inventario Documental de los Archivos de Gestión de conformidad con lo señalado en el Art.2 del Acuerdo AGN 038 y 042 de 2002 de las dependencias del HOMIL en sus archivos de gestión.
- Actualización del instrumento archivístico Inventario Documental del Archivo Central HOMIL.
- Se han desarrollado jornadas de sensibilización puntuales entorno a las buenas prácticas de la Gestión Documental y Se han llevado a cabo el registro de monitoreo y control de condiciones ambientales en el depósito del archivo central. Así mismo, se divulgo la circular con asunto: "INSPECCIÓN A LOS SISTEMAS DE ALMACENAMIENTO DE LAS ÁREAS DE ARCHIVO", con miras a adelantar la inspección de los 21 depósitos identificados durante el diagnóstico integral de archivo.

SISTEMA INTEGRADO DE CONSERVACIÓN – SIC

- **Implementar el Programa de Capacitación y Sensibilización:** De manera conjunta con el proceso de levantamiento diagnóstico se han llevado a cabo jornadas de sensibilización con las áreas, orientando y realizando recomendaciones para la correcta administración de los documentos que producen, reciben y custodian durante su fase activa en el archivo de gestión.

De igual manera, de la mano del proceso de elaboración de las TRD se han venido adelantando jornadas de sensibilización, así mismo, cabe resaltar que estas jornadas se han particularizado de acuerdo a las necesidades de cada una de las dependencias con miras a brindar lineamientos claros, como resultado de ello se han suscrito actas siendo estas el soporte y testimonio de la gestión desarrollada.

- **Implementar el Programa de Inspección y Mantenimiento de Sistemas de Almacenamiento e Instalaciones Físicas:** Se desarrollaron actividades de la mano del proceso de elaboración del informe diagnóstico, así mismo se han realizado y priorizado las acciones para atender las recomendaciones orientadas a la preservación del patrimonio documental de la institución. En estas actividades se incluyen :
 - ❖ La entrega de cajas de archivo referencia X-200, para el correcto almacenamiento de las unidades documentales. De las 2719 cajas adquiridas bajo el contrato No 327 de 2021, suscrito con la firma Formarchivos & Suministros S.A.S; se han entregado un total de 914 cajas con miras a adelantar el alistamiento de los archivos de gestión que ya cumplieron su tiempo de retención en esta fase de archivo y serán objeto de transferencia documental al archivo central. Se elabora un cronograma de inspección a los sistemas de almacenamiento de las áreas de archivo, con miras a adelantar la inspección de los 21 depósitos identificados durante el diagnóstico integral de archivo.
- **Implementar el Programa de Saneamiento Ambiental, Limpieza y Desinfección:** Se desarrollaron cuatro jornadas de saneamiento ambiental en el año (en febrero, mayo, agosto y noviembre). Estas jornadas tienen como propósito realizar fumigaciones en las áreas de almacenamiento y el espacio dispuesto como área de trabajo, así mismo se adelantan jornadas de limpieza y aseo diarias.
- **Implementar el Programa de Monitoreo y Control de las Condiciones Ambientales de los Repositorios Documentales:** Se realizó el control de las Condiciones Ambientales en el Archivo Central para lo cual se han tomado lecturas de temperatura y humedad relativa, con una periodicidad diaria, de lunes a viernes. Producto de ello se presenta una síntesis de los promedios de lectura capturados con los dos equipos dispuestos para este fin, generando las alertas y acciones preventivas necesarias.



OBJETIVO ESTRATÉGICO 5. OPTIMIZAR LA GESTIÓN FINANCIERA

Desarrollo empresarial

Se diseñó la metodología de costos por procedimiento, con el objetivo de establecer los parámetros para la determinación de los costos de los procedimientos en salud brindados en el Hospital Militar Central, actividad que apoya la toma de decisiones para el uso, control y optimización de los recursos en la prestación de los servicios de salud.

Se realizó el análisis de la información identificando los 100 procedimientos o servicios finales de mayor demanda realizados en el Hospital con el fin de aplicar la metodología de análisis de costos a cada uno de ellos y evaluar el impacto en cuanto a la tarifa establecida respecto a los costos.

De los 100 procedimientos y servicios identificados se seleccionaron 25 procedimientos y se aplicó el costeo de acuerdo con la metodología diseñada, encontrándose que en la mayoría de los casos el precio costo en el HOMIL se encuentra en el rango del promedio del mercado. A la fecha se tiene un acumulado total de 100 procedimientos costeados bajo esta metodología.

Eficiencias del Ciclo Presupuestal

De acuerdo con las directrices del Gobierno Nacional y el GSED, el Hospital Militar Central fijó metas mensuales de ejecución presupuestal para compromiso y obligación, las cuales son monitoreadas de forma periódica a fin de garantizar su cumplimiento. Los resultados se presentan a continuación:

Presupuesto de Funcionamiento

Para el presupuesto de funcionamiento, durante la vigencia se evidencia que los resultados del monto de presupuesto comprometido dando como resultado el 91,1% de compromiso. En cuanto al presupuesto obligado quedó 78,4% dando como resultado un cumplimiento de las metas establecidas.

Presupuesto de Inversión

En lo que respecta al presupuesto de Inversión, durante la vigencia se evidencia que los resultados del monto de presupuesto comprometido obtuvieron un resultado de 79,81% y el obligado dando como resultado 66,87% está por debajo de la meta establecida; el HOMIL realiza un seguimiento permanente y estableció las acciones de mejora necesarias para mejorar los resultados.

Indicadores Financieros

Los indicadores financieros, presentan los siguientes resultados:

- Los costos mantuvieron su comportamiento. Se logra que los costos variables se mantengan en su nivel de participación en el costo total; los costos fijos aumentaron dentro de los promedios normales, siendo las variables que más influyen en los resultados: Honorarios, Exámenes Extra hospitalarios, Medicamentos y Sueldos.

- De manera acumulada el estado financiero a corte 30 de noviembre de 2022 nos muestra una utilidad bruta de \$52.774 millones y una utilidad operacional de \$7.053 millones, asimismo en el 2022 se han registrado en ORI otro resultado integral, en la cuenta Ganancias o pérdidas por beneficios de empleados (pensiones de jubilación patronales y cuotas partes de pensiones) la suma de \$14.455 millones registro que afecta directamente el patrimonio de la Entidad.
- En el resultado del Periodo está evidenciándose un mejoramiento frente al 2021 esto generado por los aportes de la Nación para cubrir los proyectos de inversión de la vigencia 2022 por un valor total del \$15.000 millones de pesos los cuales son situados por el Ministerio de Hacienda a medida que son ejecutados.

Por último, en este aspecto es importante destacar que seguimos enfocados en la prestación de servicios a los usuarios del sistema de salud, al control permanente en los costos variables y un monitoreo constante para tomar las acciones necesarias y recuperar el equilibrio financiero requerido.

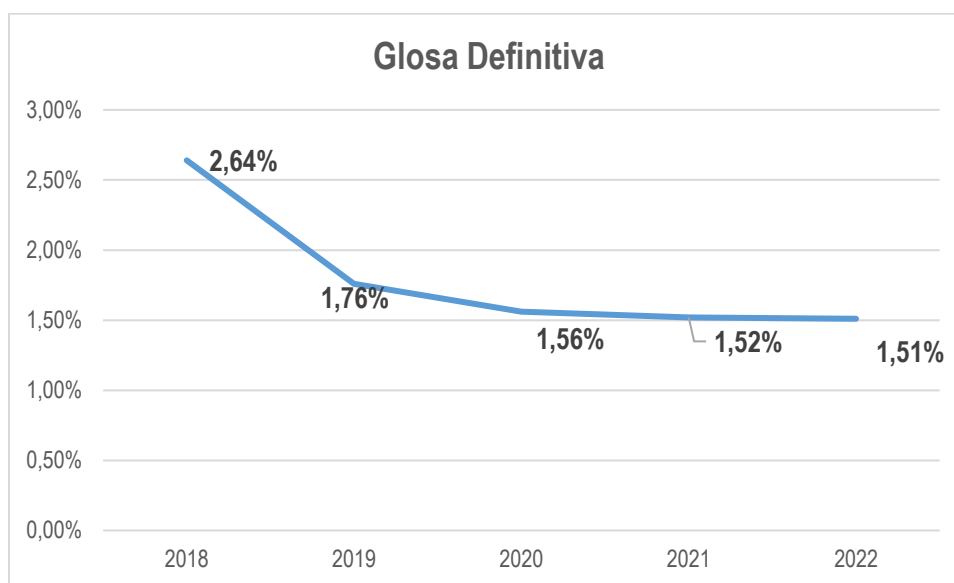
Glosa

En los avances de facturación, radicación y glosa de la vigencia 2022, se da cumplimiento al cronograma concertado con la Dirección General de Sanidad Militar para la radicación de facturación mensual, recepción de glosa, glosa inicial, ratificación, y conciliación final.

Es importante resaltar que la facturación ha sido radicada en la Dirección General de Sanidad Militar por parte del Hospital Militar Central, dentro de los tiempos establecidos en el Contrato, ajustando los tiempos a la normatividad del sector salud.

Así mismo, se continúa con las acciones de mejoramiento continuo dentro de las cuales se destaca la facturación en línea, y la implementación de la facturación electrónica según los requerimientos exigidos por la DIAN y normatividad vigente.

Se han implementado acciones de seguimiento, verificación y trabajo conjunto con las áreas asistenciales, de apoyo diagnóstico y administrativas como procesos transversales, con estrategias informativas en la cuales se listan las novedades que pueden generar objeción o glosa para realizar la acción de mejora antes de cerrar la factura y de esta forma minimizar los riesgos.



En lo corrido de la vigencia 2022, se ha conciliado con firma de acta definitiva a corte de facturación del mes de junio de 2022 (en cumplimiento a cronogramas concertado con la DIGSA), con un indicador a dicho corte de glosa definitiva del 1.51%.

Al hacer el análisis financiero se puede evidenciar que la glosa definitiva de lo conciliado de la vigencia 2022 respecto a la vigencia 2018 presentó una disminución del 1,13%; situación que nos ubica en un estándar alto de calidad de la facturación respecto a la glosa. El resultado mencionado impacta de manera positiva los resultados financieros destacando el trabajo desarrollado por la Unidad de Cuentas Hospitalarias y Facturación y la Subdirección de Finanzas, quienes en forma conjunta con la Subdirección Medica, la Subdirección de servicios Ambulatorios y de Apoyo Diagnostico y Terapéutico y la Subdirección Administrativa han implementado acciones efectivas de mejoramiento conjunto y continuo; logrando la participación activa de todos los servicios desde la admisión del paciente hasta su egreso en la aplicación de los procedimientos propios del proceso que incluye la auditoría de cuentas médicas, auditoría médica concurrente y facturación; actividades que coordinadas han derivado en la optimización de los registros de ingreso, de la atención, los soportes, la parametrización de códigos CUPS, los manuales tarifarios entre otros, lo que genera un mayor soporte y mejorar la calidad de la facturación para minimizar el riesgo de glosa o subfacturación.



OBJETIVO ESTRATÉGICO 6. GENERAR COMPROMISO, DESARROLLO Y CRECIMIENTO INSTITUCIONAL

Sistema de desarrollo del Talento Humano

El Hospital Militar Central, ha fijado como pilar institucional el énfasis en la Humanización del Servicio, para lo cual busca fortalecer las competencias profesionales, fomentar las mejores prácticas de la gestión pública y aprendizaje organizacional, buscando la consolidación del proceso del mejoramiento continuo de todos los servidores, que redunde en el óptimo desempeño y se vea reflejado en la eficiencia y eficacia de la institución; para ello se desarrollan actividades de fortalecimiento de las competencias y habilidades de los servidores. Para la vigencia 2022 se realizaron un total de 3.786 capacitaciones programada, como se muestra a continuación:



CAPACITACIONES PROGRAMADAS - MODALIDAD DE CAPACITACIÓN

Tipo de capacitación	Cantidad
Presencial	3.275
Virtual	511
TOTAL	3.786

En el marco de la emergencia sanitaria, fue necesario realizar algunas capacitaciones de manera virtual y aquellas que se desarrollaron de forma presencial acatando con todos los protocolos de bioseguridad y distanciamiento físico. Dentro de las capacitaciones dadas a los servidores se realizó en las siguientes temáticas:

Tipo de capacitación	Cantidad de Asistentes
Sostenibilidad ambiental	4724
Higiene y seguridad industrial	3899
Desordenes músculo esqueléticos	3823
Riesgo biológico	6815
Riesgo psicosocial	3562
Gestión del riesgo	3601
Seguridad en la salud -taller lavado de manos en personal cliente interno y externo	7173

Plataforma estratégica, ética y políticas de humanización e integridad	262
Administración de medicamentos	503
Administración de nutrición enteral + manejo bomba de infusión	1185
Manejo del delirio en adulto mayor	28
Paquete de accesos vasculares (línea arterial)	101
Prevención de lesión de piel tipo Marsi y por humedad	90
Paquete de Accesos Vasculares (Vena Periférica- Flebitis)	95
Control de líquidos (uso de rótulo de mezclas parenterales) - funciones gestor de administración	188
Plan de gestión de residuos hospitalarios	73
Prevención de caídas	178
Tecnología biomédica: plataforma de monitorización avanzada HEMOSPHERE UCI A	41
Control carro de paro - código azul	247
Lavado de manos	15
Recibo y entrega de turno + identificación de pacientes	88
Elaboración de registros clínicos (transfusión de hemocomponentes)	389
Elaboración de registros clínicos	19
Taller virtual escritura empresarial redacción-ortografía	120
Capacitación grupo de transportes en primeros auxilios	11
Inducción a personal y manejo de TICS	25
Otros	18.547

También se realizaron 47 capacitaciones específicas que dan cumplimiento a los estándares de habilitación y acreditación:



Tema	Cantidad
Humanización de servicios en salud política de humanización	14
Gestión del duelo	6
Atención a víctimas de ataques de agentes químicos	7
Trato humanizado al paciente y su familia – uso del celular	1
Administración Inmunológicos	1
Toma de muestras de laboratorio	2
Humanización en el cuidado de enfermería	1
Cuidado del donante	5
Administración de medicamentos	3
Administración de medicamentos (insulinas pediatría)	1
Elaboración de registros clínicos de enfermería (Transfusión de hemocomponentes)	1
Elaboración de registros clínicos (UCIA)	1
TOTAL	43

Adicionalmente, se realizó la inducción y reintroducción a 662 colaboradores del Hospital a través de la plataforma virtual en la cual se socializa y explica información relevante de la institución.



El Hospital Militar Central busca propiciar condiciones para el mejoramiento de la calidad de vida laboral de los servidores, generando espacios de conocimiento, esparcimiento e integración familiar, a través de acciones que fomenten el desarrollo integral y que se encuentren dentro del marco normativo vigente; para ello, se llevaron a cabo las siguientes actividades: Reconocimiento – Fechas especiales (Cumpleaños, reconocimiento – retiro laboral, retiro pensional, exaltación de profesiones, fechas especiales, talleres (Comunicación asertiva y Liderazgo).



Adicionalmente, se realizaron actividades tales como: cuadro de honor, campañas institucionales frente al uso adecuado del uniforme, entrega de dotaciones, entre otros.

PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

- **Implementar las acciones del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo - Gestión En Salud**

Durante la vigencia se desarrollaron actividades de seguimiento a la Gestión de Salud de los colaboradores del Hospital Militar Central con el objetivo de garantizar las condiciones adecuadas de salud en el trabajo. Dentro de las actividades desarrolladas encontramos las siguientes: Seguimiento enfermedades laborales con ARL Colmena (Mesa laboral y Comité Calificación DGSM), Seguimiento dosimétrico a 477 trabajadores con dorso, 25 trabajadores con anillo, 35 trabajadores con ocular que expuestos a radiaciones ionizantes, se realizaron un total de 626 de exámenes medico ocupacionales de ingreso (222), egreso (90), periódicos con énfasis cardiovascular (277), ingreso de carrera administrativa (15) y post incapacidad (22). Seguimiento a los casos positivos del personal de COVID 19 y Acompañamiento psicológico, seguimiento encuesta de morbilidad y reporte de sintomatología respiratoria, solicitud de pruebas a la ARL, verificación de cumplimiento de las medidas en áreas COVID, acondicionamiento físico al personal del HOMIL verificando las áreas más críticas, se realizaron terapias con terapeuta física para rehabilitación del personal que presenta patologías osteomusculares, entrega de kits corto punzantes al personal asistencial para la buena disposición de material biológico y así disminuir el nivel de accidentalidad y se realizó capacitación permanente en el manual de bioseguridad, protocolos de bioseguridad y sistema de vigilancia COVID 19, riesgo biológico y roles y responsabilidades del SVE-COVID19

- **Realizar el Registro, Reporte e Investigación de las Enfermedades Laborales, los Invidentes y Accidentes de Trabajo**

Se realizó el seguimiento a los accidentes de trabajo y se realizan las investigaciones pertinentes con la finalidad de implementar acciones que permitan prevenir este tipo de accidentes. Durante la vigencia 2022 se presentaron 110 accidentes de trabajo, donde 28 corresponde a riesgo biológico, 27 a riesgo biomecánico, 40 a riesgo locativo, 7 riesgo mecánico, 7 por violencia y 1 por riesgo químico. Se logró cumplir con la investigación de todos los accidentes de trabajo.



Se presentaron 393 casos de enfermedades laborales, donde la mayoría corresponden a Covid 19.

Adicionalmente, se realizó la caracterización de los accidentes laborales el cual permite identificar acciones de mejora por medio de actividades de Capacitación, lineamientos de prevención del COVID 19, Seguimiento Psicológico, entre otros.

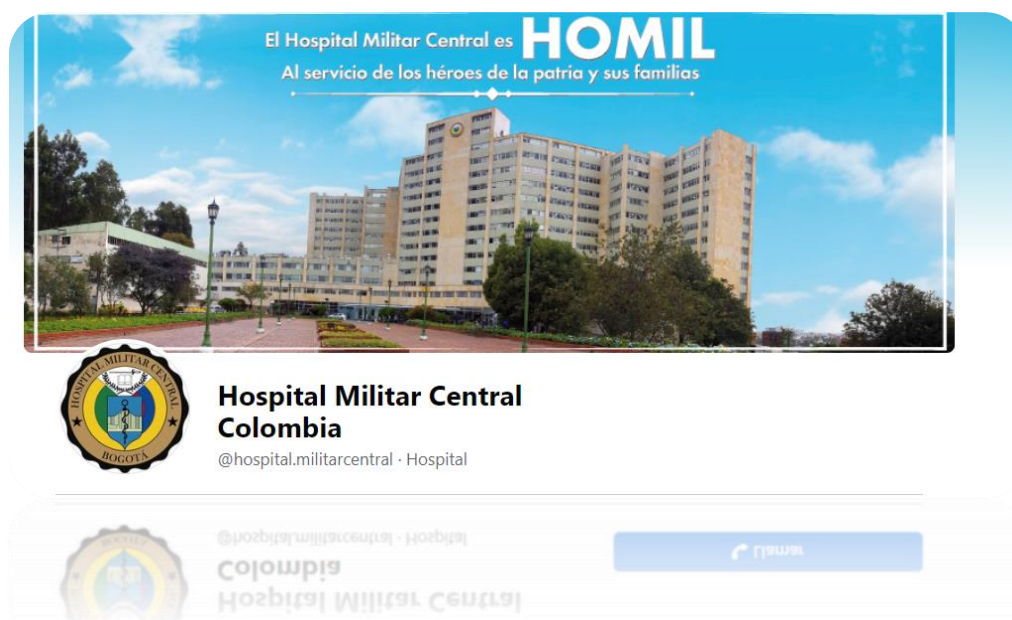
- **Implementar las acciones del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo- Gestión de Peligros y Riesgos.**

Durante la vigencia se realizaron las siguientes actividades:

- Actualización de la matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos, elaborando metodología para medir el impacto de los controles definidos en la IPEVAR.
- Reporte de actos y condiciones inseguras.
- Se continúa con la intervención en las diferentes áreas y servicios sobre el programa de orden y aseo.
- Se continúa con la señalización de las áreas.
- Se realizaron 6 inspecciones de áreas.
- Se realizaron inspecciones de elementos de protección.
- Se realizó asesoría en el plan estratégico de seguridad vial.
- Seguimiento de riesgo químico, actualización de sustancias químicas y entrega de la herramienta para el manejo de programa de Riesgo Químico.
- Entrega de elementos de protección personal.
- Capacitaciones en elementos de protección personal, Política SST, reglamentos higiene y seguridad industrial, reporte de acciones de trabajo, prevención de COVID 19, entre otros.
- Socialización lecciones aprendidas derivadas de los accidentes de trabajo.

Apropiar la cultura organizacional y posicionamiento institucional

La estrategia de comunicaciones que busca acercar el Hospital Militar Central con los usuarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares y los usuarios internos y la ciudadanía; con tal fin se diseñaron piezas de comunicación informativas y/o pedagógicas relacionadas con la misionalidad de la institución que cuentan con publicaciones de carácter Informativo, formativo y de sensibilización, como resultado se realizaron 451 publicaciones en redes sociales y pagina web. Adicionalmente, se gestionaron 714 solicitudes de actualización de información en la página web.



Para la vigencia 2022 desde el área de Comunicaciones y Relaciones Públicas se establecieron metas para la interacción con los usuarios a través de Facebook la cual tuvo un resultado de 5,53 cumpliendo con el estándar fijado.



Adicionalmente, se propuso de forma periódica incrementar en el número de seguidores y de interacciones por los diferentes canales y redes sociales del HOMIL, como se muestra a continuación:

Variable	Cantidad de personas y seguidores nuevos o alcanzados (Acumulado año)
Usuarios alcanzados en Facebook	2.504.174
Usuarios nuevos en twitter	704
Usuarios nuevos que visitan la página web	330.909
Usuarios que visitan la sección de Noticias de la página web	2.478

Desde el Área de Comunicaciones y Relaciones Públicas, de la mano con el Área de Talento Humano, se realiza el acompañamiento y asesoría en la construcción de las campañas de comunicación interna, con el objetivo de fortalecer la pertenencia institucional y/o clima y cultura organizacional. Adicionalmente, se emitió el boletín institucional para mantener informados a los usuarios internos sobre las actividades desarrolladas por el HOMIL.

El Hospital realizó actividades de información enfocadas en la realización de piezas gráficas, videos, links, fotografía, encuestas, boletín informativo, noticias entre otros.

Como **institución amiga de la discapacidad** certificada por la Secretaría Distrital de Salud en 2015, se han desarrollado talleres de sensibilización, las cuales fueron dirigidas a diferentes áreas y enfocadas en la forma correcta de brindar atención especializada a personas con discapacidad auditiva, que ingresan en calidad de usuarios o pacientes al Hospital Militar Central. A continuación se relacionan los temas que se trataron en la capacitación:



- Tipos de discapacidad, abecedario en lengua de señas colombiana.
- Discapacidad sensorial, colores en lengua de señas colombiana.



- Sistema de comunicación de personas sordociegas, partes del cuerpo humano lengua de señas colombiana.
- Discapacidad visual, animales en lengua de señas colombiana.
- Tipos de discapacidad, discapacidad sensorial.
- Sistemas de comunicación de las personas sordociegas.
- Discapacidad visual.

Dichas áreas se relacionan a continuación, así como también la metodología implementada en cada uno de los talleres.

- Unidad de cuentas hospitalarias y facturación.
- Hospitalización trabajo social.
- Hospitalización.
- Medicina Familiar.
- Ginecología.
- Urgencias.
- Urgencias pediátricas.
- Clínica de crónicos.
- Pediatría y neonatología.
- Consulta externa.
- Unidad de formación y docencia.
- UCI neonatal y pediátrica.
- Enfermería.
- Escuela de auxiliares de enfermería.

Frente al Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano, durante la vigencia se desarrollaron las 199 actividades programadas y se destacan los siguientes logros:

- Participación del HOMIL en reuniones de Consejo Superior de Salud Militar y de Policía CSSMP.
- Monitoreo de los riesgos vigentes por proceso y de corrupción.
- Socialización mejora al trámite Solicitud copia de la Historia Clínica por medios digitales.
- Campañas permanentes de promoción de los trámites mediante página web.
- Disposición de encuestas de satisfacción a los usuarios de los trámites que permiten implementar acciones de mejora.
- Al cierre de la vigencia se obtuvo el reporte de auditoría ITA 0998 para el periodo 2022, en el que la Procuraduría General de la Nación reporta un porcentaje de auditoría del 100/100 sobre el cumplimiento de las disposiciones de la Resolución 1519 de 2020 emitida por MINTIC, para la evaluación de los criterios de accesibilidad de la página web institucional www.hospitalmilitar.gov.co.
- Reuniones mensuales con la Asociación de Usuarios ASUHOSMIL para atender las necesidades e inquietudes de los usuarios.
- Sensibilización a los colaboradores HOMIL en temas de atención incluyente.
- Socialización del Código de Integridad de Primera Mano Nuestros Valores.



- Desarrollo de la Política de Integridad del HOMIL, en la que se destaca el desarrollo de la cultura del reporte e identificación de conflicto de intereses.
- Actualización de la Caracterización de usuarios 2022 del HOMIL.
- Capacitación a los miembros de la Asociación de Usuarios ASUHOSMIL sobre Guía y Manual de Atención Incluyente.
- Avance del Sistema de Gestión del Riesgo de Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva.

En cuanto a la gestión Jurídica del Hospital Militar Central, se cierra la vigencia con 546 tutelas de las cuales en las cuales se han tenido 469 fallos a favor y 75 en contra.

Es importante aclarar que los 02 fallos faltantes corresponden del mes de diciembre y están en proceso de radicación al HOMIL.

Las causas de la instauración de tutelas se asocian a:

- Bono pensional
- Solicitud de junta médico laboral
- Citas médicas en el HOMIL
- Solicitud de medicamentos
- Afiliación
- Cirugía.
- Servicio médico integral
- Activación de servicios
- Historia Clínica
- Viáticos y transporte
- Insumos
- Autorizaciones citas medicas
- Cremación
- Reintegro laboral
- Otros

El HOMIL, presentó ante la ANDJE, la política de prevención del daño antijurídico la cual fue aprobada por la Agencia Nacional. Para ello el HOMIL realizará la implementación en la vigencia 2022-2023. La política aborda dos fallas que generan el incremento de litigiosidad en contra de la entidad, a saber:

Oportunidad: Se conoce como el menoscabo de probabilidad suficiente de obtener una ventaja esperada o evitar una pérdida en la recuperación de la salud, en donde se exige en un primer estadio establecer un vínculo de causalidad entre la culpa del personal médico, asistencial e incluso administrativo y el estado del paciente y en un segundo estadio, la existencia de una probabilidad cierta de mejoría o de evitar deterioro en la salud y no de meras expectativas.



Fallas en el Diagnóstico de la enfermedad, tratamiento, que están asociadas, regularmente, a la indebida interpretación de los síntomas que presenta la víctima o a la omisión de la práctica de los exámenes que resultaban indicados para el caso concreto.

Es por esto que el HOMIL realiza capacitaciones al personal de salud en lo referente a los tiempos de atención del paciente (aplica tanto para Médicos y enfermeras), según el estado de salud y se realizan auditorías a las historias clínicas con el fin de verificar su correcto diligenciamiento y que al paciente se le haya brindado la atención en salud de acuerdo con los protocolos y tiempos de atención establecidos.

Resultados de la Gestión HOMIL – Vigencia 2022

Objetivo 1. Asegurar la prestación de los servicios de salud con seguridad, oportunidad y humanización

ATENCIONES EN SALUD



12.818	Año 2022
9.931	Año 2021
8.419	Año 2020
13.288	Año 2019
13.288	Año 2018



28 días	Año 2022
29 días	Año 2021
40 días	Año 2020
35 días	Año 2019
41 días	Año 2018



3,07	Año 2022
2,73	Año 2021
2,57	Año 2020
3,40	Año 2019
3,59	Año 2018



72%	Año 2022
68%	Año 2021
64%	Año 2020
83%	Año 2019
86%	Año 2018



15.823 Año 2022

14.356 Año 2021

12.714 Año 2020

17.336 Año 2019

17.375 Año 2018



38% Año 2022

38% Año 2021

37% Año 2020

34,8% Año 2019



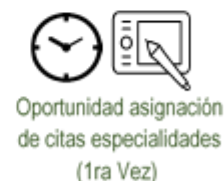
380.778 Año 2022

303.472 Año 2021

165.983 Año 2020

276.92 Año 2019

263.135 Año 2018



16 días Año 2022

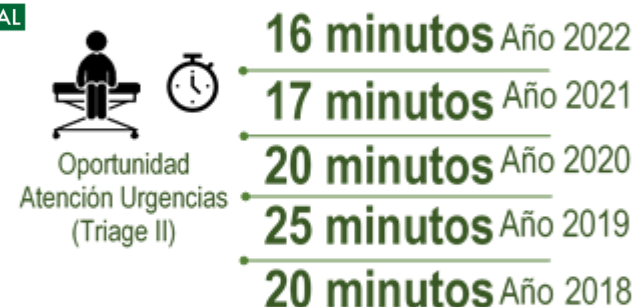
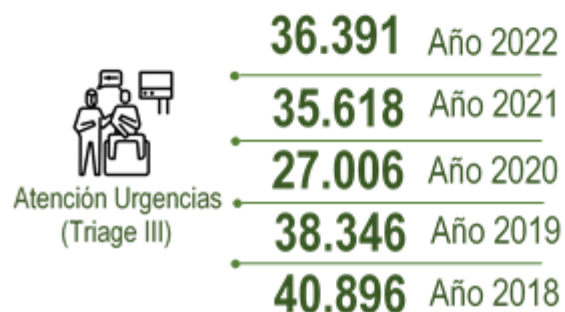
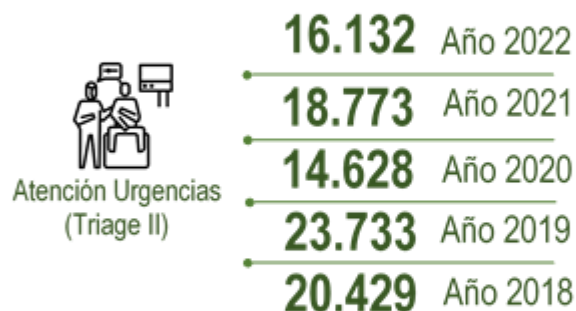
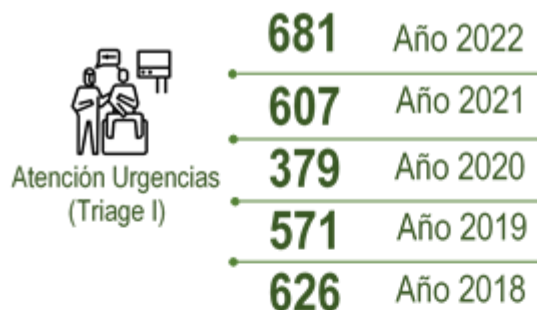
13 días Año 2021

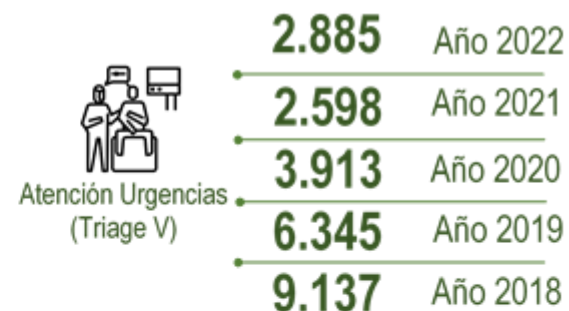
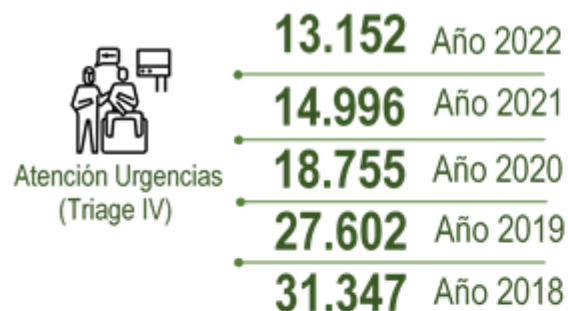
11 días Año 2020

15 días Año 2019

15 días Año 2018

URGENCIAS





ATENCIONES EN SERVICIOS DE APOYO DIAGNÓSTICO



Imágenes
Diagnósticas

111.603	Año 2022
97.196	Año 2021
88.627	Año 2020
123.659	Año 2019
125.349	Año 2018



Estudios de
Patología

37.969	Año 2022
30.579	Año 2021
25.695	Año 2020
41.557	Año 2019
30.038	Año 2018



Estudios de Medicina
Física y Rehabilitación

107.276	Año 2022
99.157	Año 2021
67.620	Año 2020
111.112	Año 2019
103.793	Año 2018



Estudios de
Laboratorio Clínico

815.362	Año 2022
886.405	Año 2021
840.755	Año 2020
986.986	Año 2019
1.086.084	Año 2018



Estudios de
Medicina Nuclear

2.614	Año 2022
2.310	Año 2021
1.729	Año 2020
3.013	Año 2019
2.955	Año 2018



Hemocomponentes
transfundidos

7.368	Año 2022
8.427	Año 2021
8.278	Año 2020
9.268	Año 2019
10.291	Año 2018



ATENCIONES EN SERVICIOS DE APOYO DIAGNÓSTICO





Programa de Atención Descentralizada del Paciente Amputado PADPA (Acumulado de la vigencia 2022)

Atenciones en el Programa de Prótesis y Amputados	
Localización	Pacientes Atendidos
Cundinamarca - Bogotá D.C	1.170
Atlántico - Barranquilla	69
Santander – Bucaramanga	127
Huila - Neiva	69
Antioquia – Medellín	115
Valle del Cauca - Cali	129
Caquetá - Florencia	36
Norte de Santander - Cucutá	45
Antioquia – Carepa	43
Quindío - Armenia	90
César - Valledupar	27
Córdoba – Montería	120
Total	2.040

El Hospital Militar Central es el único hospital en Bogotá que cuenta con instalaciones propias para la elaboración y adaptación de dispositivos médicos sobre medida. En el Taller de Prótesis y Ortopedia se crean órtesis de tronco, órtesis y prótesis para miembros inferiores.

El programa de PADPA consiste en llevar los servicios de atención especializada del paciente amputado, proceso de elaboración de dispositivos médicos tipo prótesis para extremidades y rehabilitación protésica a las ciudades de Colombia donde se concentren la mayor cantidad de usuarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares con este tipo de discapacidad, para lo cual se han implementado las siguientes estrategias:

1. Definición de las necesidades para priorizar la atención.
2. Empleo del recurso humano especializado del Ejército Nacional y del Hospital Militar Central (Ortopedistas, Fisiatras, Fisioterapeutas, profesionales y tecnólogos en prótesis y órtesis).
3. Uso de un Carro-taller dotado con todos los equipos de alta tecnología para elaborar y ensamblar dispositivos médicos tipo prótesis de alta calidad.
4. Control Directo de todos los procesos por personal altamente calificado.

5. Supervisión especializada con programas de telemedicina.
6. Garantía del producto terminado.

Se han determinado cuatro fases para llevar a cabo el programa con éxito:

Fase previa de planeación: Con la base de datos suministrados por las fuerzas, se realizan jornadas en fechas concertadas y previamente socializadas.

Primera fase: valoración para formulación de la prótesis y/o toma de moldes.

Segunda fase: Proceso autorizador que comprende: Auditoría de la DGSM, proceso logístico de solicitud y envío de componentes y traslado del carro taller o coordinación con taller aliado.

Tercera fase: Prueba, ensamble, alineación y adaptación de la de la prótesis o entrega de los componentes a satisfacción por parte de los tecnólogos, con seguimiento médico especializado por teleconferencias.



Resultado del programa de la vigencia 2022 se cuenta con 2.040 pacientes atendidos de los cuales 870 se atienden a través del programa de PADPA y 1.170 en las instalaciones del HOMIL.

El Servicio de Prótesis y Amputados mantiene el cumplimiento en los requisitos sanitarios exigidos para los establecimientos que elaboran y adaptan dispositivos médicos sobre medida de tecnología ortopédica externa en su Taller de Prótesis y Ortopedia del HOMIL. De acuerdo con lo establecido en la Resolución 2968 de 2015, el Hospital Militar Central cumple con los requerimientos exigidos en las locaciones, el manejo de materias primas, componentes e insumos, mantenimiento y calibración de las máquinas, equipos, herramientas e instrumentos, recurso humano y control de calidad, entre otros.

Objetivo 2. Generar innovación e intercambio de conocimiento

17 Convenios Docencia – Servicio



Estudiantes en prácticas formativas

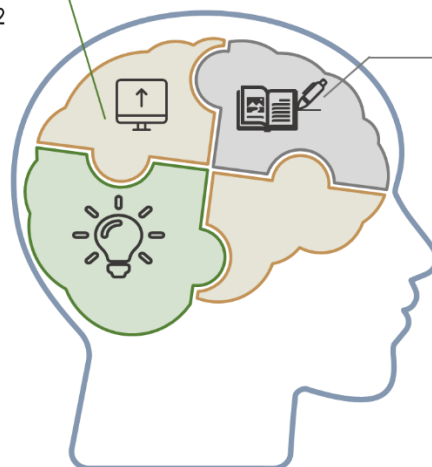
 	1.452	Año 2022
	1.229	Año 2021
	1.213	Año 2020
	1.842	Año 2019
	1.918	Año 2018



Producción Científica

112 PROYECTOS

Se aprobaron en la vigencia 2022
proyectos de investigación.



100 ARTÍCULOS CIENTÍFICOS

Se han publicado artículos
científicos en revistas indexadas.

Objetivo 3. Fortalecer el modelo de gestión por procesos y la cultura de mejoramiento

Millones de pesos

EQUIPO BIOMÉDICO

	Apropiación	Adjudicado	Equipos
Mantenimiento Preventivo y correctivo	\$ 2.268	\$ 2.053	Se realizaron mantenimientos a los siguientes equipos biomédicos: afilado, ajuste, lubricación y desmanchado para cinco mil quinientas (5500) unidades de instrumental quirúrgico básico y especializado para salas de cirugía, instrumental quirúrgico marca WOLF, karl storz, AESCULAP, unidad vitrectomia con sistema dual centurión visión system y constellation visión system del servicio de oftalmología, procesador automático de tejidos, estación de macroscopia, citocentrífuga, criostato electrónico y refrigerador para cadáveres del servicio de patología, capnografo transcutaneo, equipos marca interacoustic, titán y maico del servicio de otorrinolaringología, máquina de circulación extracorpórea, micrótomos, microscopios y equipos marca sakura, leica, Nikon del servicio de patología, ventiladores, equipo de función pulmonar y Polisomnografía), equipos pentax otorrino, sistema de urodinamia y equipos de rayos x, entre otros.
Adquisición Equipo Biomédico	\$ 2.706	\$ 2.706	Se realizó la adquisición de los siguientes equipos biomédicos lámparas cialíticas con luz led blanca fría graduable, bicicleta spinning tráfico pesado (2), trotadora tráfico pesado (1), equipo de drenaje linfático (1), 1 Bicicleta estática recumbent (con espaldar) tráfico pesado, cytospin citocentrífuga (1), central de inclusión (1), centrífuga de 24 tubos (3), pipeta automática monocanal de volumen de 10-50 µl (1), pipeta automática monocanal de volumen de 10 - 100µl (1), pipeta automática monocanal de volumen de 2 -20µl (1), pipeta automática monocanal de volumen de 5000µl (1), piano contador de células sanguíneas (1), mezclador vorticial (2), balanza digital analítica resolución 0,0001gr - 220gr (1) e incubadora de co2 (1), 1 Una Incubadora para reticulocitos, 1 Lavadora Termodesinfectora, 1 Criostato, 1 Equipo Hyfrecator (sistema eléctrico multifuncional para diferentes tumores), Pantallas de proyección optotipos (3). Succionador (1), bascula pesa pañales (2), equipos de órganos de los sentidos de pared (2), equipos de órganos de los sentidos con oftalmoscopio y retinoscopio (4), Doopler fetal portátil (2), Electrocardiógrafo (2) y Desfibriladores (7), Monitor multiparametros con invasiva (15), Monitor multiparametros sin invasiva (5), Ecógrafo de alta calidad para la unidad de ginecología y obstetricia, Plataforma de monitorización hemodinámica avanzada con módulo de Swan Ganz y predictor de eventos de hipotensión dispositivos de monitorización para uso con monitor avanzado, 1 Equipo de Radiología convencional con estación de trabajo, entre otros.
Adquisición Instrumental Quirúrgico	\$558	\$558	Se realizó la adquisición de instrumental quirúrgico para la unidad clínico quirúrgico para las áreas de salas de cirugía, urología, oftalmología, cardiovascular, ginecología y oftalmología de la Unidad Clínico Quirúrgica del Hospital Militar Central.

EQUIPOS INDUSTRIALES

Millones de pesos

	Apropiación	Adjudicado	Equipos
Mantenimiento Preventivo y correctivo	\$ 2.026	\$ 2.018	Se adelantaron procesos para la adquisición de equipos industriales sistema de correo neumático, cabinas de flujo laminar de marca nuair y c4, sistema de vacío marca kaeser, sistema eléctrico del área de calderas, herramientas del taller de prótesis y amputados, Equipos Autoclaves del servicio de Esterilización, sistema de Bombeo, sistema llamado de enfermería con referencia le-128, sistema de ingreso de funcionarios y visitantes del edificio principal, equipos de Lavandería, Instalación y puesta en funcionamiento y mantenimiento del sistema llamado de enfermería destinado al servicio de urgencias, equipo motogenerador (planta eléctrica) ubicado en el edificio de imágenes diagnósticas marca CUMMINS 750kW y al equipo motogenerador (planta eléctrica de emergencia) con capacidad de 1000kW marca CUMMINS PRO ENERGY.
Adquisición Equipo industrial	\$53	\$ 53	Se realizó la adquisición de equipos industriales Cabina de extracción de histotecnica, para el área de servicio de patología

INFRAESTRUCTURA

	Apropiación	Adjudicado	Áreas Intervénidas
Mantenimiento y Adecuación de Instalaciones (Infraestructura)	\$ 5.467	\$ 1.967	Realizar la adecuación, mantenimiento requerido a las áreas, instalaciones e infraestructura física de acuerdo a los estándares de habilitación - suministro, instalación, cambio y mantenimiento de llaves o grifería con sensor de activación automática tipo quirúrgica y cambio de lavado de manos por acero inoxidable para las áreas de lavados quirúrgicos e imágenes diagnósticas y fe en la causa del Hospital Militar Central, Levantamiento arquitectónico de las áreas exteriores, torre central, imágenes diagnósticas, edificio fe en la causa, edificio de mantenimiento, control interno, parqueaderos, adquisición de herramientas y accesorios para realizar las labores mantenimiento preventivo por parte del personal de hotelería hospitalaria en las instalaciones, diseño de la red de Agua Potable, Agua Caliente, Aguas Residuales y Aguas Lluvias para el Edificio Principal, Mantenimiento adecuación y modernización de la Escuela de Enfermería, ubicada en el triángulo norte del sótano 3 del edificio principal, Construcción del cerramiento perimetral incluyendo la cimentación para el parqueadero occidental, Mantenimiento del triángulo sur piso 5 torre central, Diseño de la red de extinción de incendios por el sistema de agua nebulizada para todas las áreas del edificio central, mantenimiento del triángulo central piso 10 torre central, Suministro de elementos y materiales de ferretería y construcción necesarios para el mantenimiento de las instalaciones del Hospital Militar Central (lote 1 carpintería - lote 6 electricidad)" y Suministro de elementos y materiales de ferretería y construcción necesarios para el mantenimiento de las instalaciones del Hospital Militar Central (lote 2 ornamentación - lote 7 plomería)".

Objetivo 4. Fortalecer herramientas tecnológicas que optimicen la atención al paciente

TECNOLOGÍA INFORMÁTICA

	Apropiación	Adjudicado	Equipos
Mantener las capacidades y soporte de servicios	\$ 3.255	\$ 3.254	Actualización del soporte de fábrica y garantía de la solución de almacenamiento marca HITACHI, Renovación de la garantía y el soporte de la solución de datacenter, Servicio de mantenimiento incluyendo repuestos de los centros de datos, Actualización y renovación de los equipos de la red de datos para los servicios asistenciales, suministro de dotación tecnológica para las áreas asistenciales, Desarrollo, implementación y soporte de la web API de integración de los servicios digitales, Adquisición, renovación y Soporte de las herramientas de seguridad, Mantenimientos y adecuación de los 32 centros de cableado, Adquisición de la suscripción por un año de las licencias de Adobe y Corel draw y Renovación del licenciamiento del software de Ofimática.
Realizar soporte y mantenimiento de los servicios tecnológicos	\$ 2.164	\$ 2.151	Renovación y mantenimiento de los equipos de telefonía, y el servicio de Contac Center, renovación del licenciamiento y soporte de la red Wifi, suministro de repuestos para los equipos de cómputo e impresoras, renovación y soporte de la herramienta de Monitoreo de los activos de TI de la entidad, licenciamiento nuevo, herramienta de seguridad de datos, bus de integración de aplicaciones e integración de datos como soporte de la infraestructura Oracle, licenciamiento y renovación del mantenimiento y soporte de la infraestructura Oracle, servicios técnicos especializados para la actualización de la versión de la Base de datos Oracle 12C a 19C, renovación del soporte y mantenimiento del sistema de información Dinámica gerencial, sistema SuiteVE y sistema de gestión documental.

Objetivo 6. Generar Compromiso, Desarrollo y Crecimiento Institucional

2.064 Colaboradores (Cierre Vigencia 2022)



Planta

1.036

50,19%



Contratistas

1.028

49,81%



Planta Asistencial

673

32,61%



Contratistas Asistencial

863

41,81%



Planta Administrativo

306

14,83%



Contratistas Administrativo

165

7,99%



Trabajadores Oficiales

57

2,76%

546 Tutelas

Tutelas	Categoría
	Bono pensional
	Solicitud de junta médico laboral
	Citas médicas en el HOMIL
	Solicitud de medicamentos
	Afiliación
	Cirugía
	Servicio médico integral
	Activación de servicios
	Historia Clínica
	Viáticos y transporte
	Insumos
	Autorización Citas médicas
	Cremación
	Reintegro laboral
	Otros



La seguridad
es de todos

Mindefensa



INFORME DE GESTIÓN FINANCIERA 2022

Transversal 3 C No. 49 – 02 Bogotá D.C., Colombia - Conmutador (57 1) 3 486868

www.hospitalmilitar.gov.co

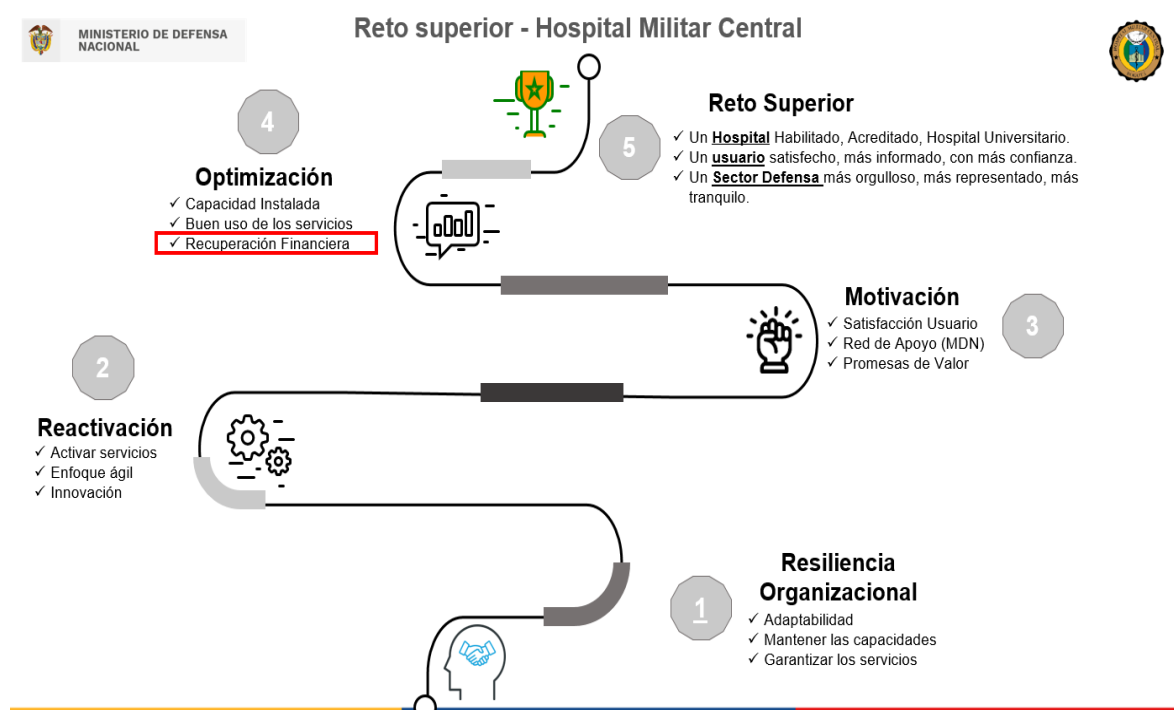
Hospital Militar Central @HOSMILC

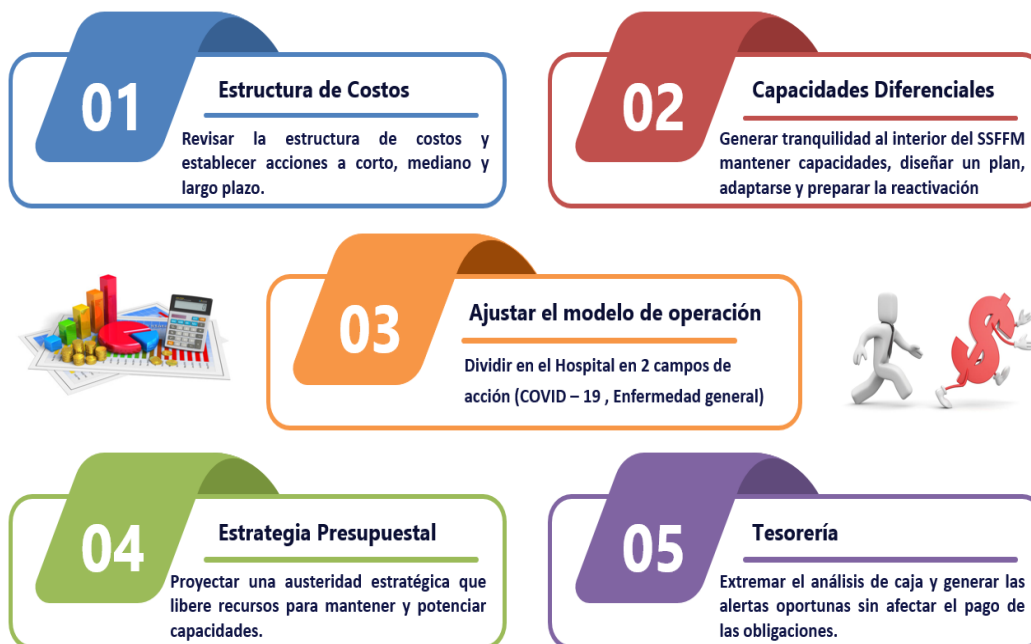
Código: CA-CORE-PR-01-FT-05_V01

El Hospital Militar Central al igual que la gran mayoría de empresas o instituciones a nivel mundial, se ha visto afectada por la Pandemia COVID – 19, las interrupciones de tipo comercial e incluso de la movilidad de los usuarios y funcionarios, en conjunto con las restricciones de tipo normativo sobre la realización de algunas atenciones médicas y procedimientos quirúrgicos, afectó el normal desarrollo y la oportunidad en la prestación de servicios de esta entidad hospitalaria.

Para contrarrestar el impacto de la coyuntura se han ido abriendo los servicios de salud que tanto el Ministerio de Salud como la dinámica propia de la atención lo permite, lo anterior en aras de mantener el control sobre la salud de nuestros usuarios y así mismo mitigar en algún monto el impacto negativo de la coyuntura.

Para lo anterior se implementó un plan de recuperación institucional, con 5 cursos de acción desde el ámbito financiero y que al día de hoy aún son la hoja de ruta en la fase de recuperación de esta entidad hospitalaria.





Esta hoja de ruta vino acompañada durante las vigencias 2020, 2021 y 2022, por análisis específicos dentro de las perspectivas presupuestal, económica y financiera a fin de evitar en cada una de ellas la configuración de los riesgos previstos.



Para evitar que el riesgo del desequilibrio presupuestal sea una realidad, se han tomado las medidas necesarias para aplazar el compromiso de los gastos menos prioritarios, a fin de mantener la prudencia en la generación

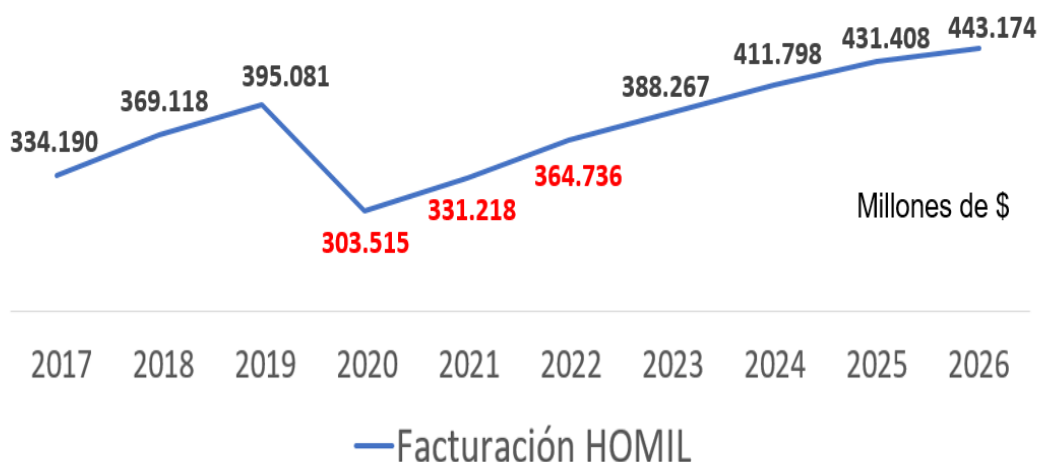
de obligaciones presupuestales, que puedan desencadenar este desequilibrio presupuestal derivado de la disminución significativa de ingresos por la que se está atravesando. Este objetivo se ha cumplido con la liberación de saldos de apropiación al final de las vigencias y se han apalancado presupuestal y financieramente con oportunidad todos los procesos contractuales que se requirieron durante estas fases de prestación de servicios.

1. Perspectiva Presupuestal

Millones de \$

ANÁLISIS DE APROPIACIÓN Y COMPROMISO					
ORIGEN DEL RECURSO		VALOR APROPIADO	VALOR COMPROMETIDO	VALOR DISPONIBLE	TOTAL DISPONIBLE
INVERSIÓN	ORDINARIO	\$ 18.500	\$ 14.765	\$ 3.735	\$ 3.735
FUNCIONAMIENTO	GASTOS DE PERSONAL	\$ 72.764	\$ 65.611	\$ 7.153	\$ 35.962
	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 12.705	\$ 10.383	\$ 2.322	
	TRANSFERENCIAS	\$ 28.045	\$ 23.070	\$ 4.975	
	GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN	\$ 281.025	\$ 260.056	\$ 20.969	
	DISMINUCIÓN DE PASIVOS	\$ 8.313	\$ 7.822	\$ 491	
	TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	\$ 420	\$ 369	\$ 51	
	SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	\$ 340	\$ 340	\$ -	
TOTAL		\$ 422.112	\$ 382.415	\$ 39.698	\$ 39.698

Como Establecimiento Público auto sostenible, es nuestro deber mantener el equilibrio presupuestal, el cual tiene su base fundamental en la relación ingresos y su correspondencia en los gastos que pueda generar en un año fiscal. Para las vigencias 2020, 2021 y 2022, la entidad se vio afectada por la coyuntura COVID 19, con disminución de los ingresos en una magnitud significativa, como se puede ver en la siguiente gráfica, así como las proyecciones de estabilización para el año 2023 y subsiguientes.



En concreto para la vigencia 2022 se proyectaba (a hoy una realidad) una facturación cercana a los 364.736 millones después de glosa, por lo cual en sesión ordinaria del Consejo Directivo del mes de marzo de 2022, se socializó la posible liberación definitiva de apropiación de recursos propios cercana a la que terminó al cierre de la vigencia.

El sobrante de apropiación está concentrado en recursos propios, en contraste se ejecutaron prácticamente en su totalidad los recursos asignados por la nación para el pago de mesadas pensionales y recursos de inversión, como se muestra en el siguiente cuadro:

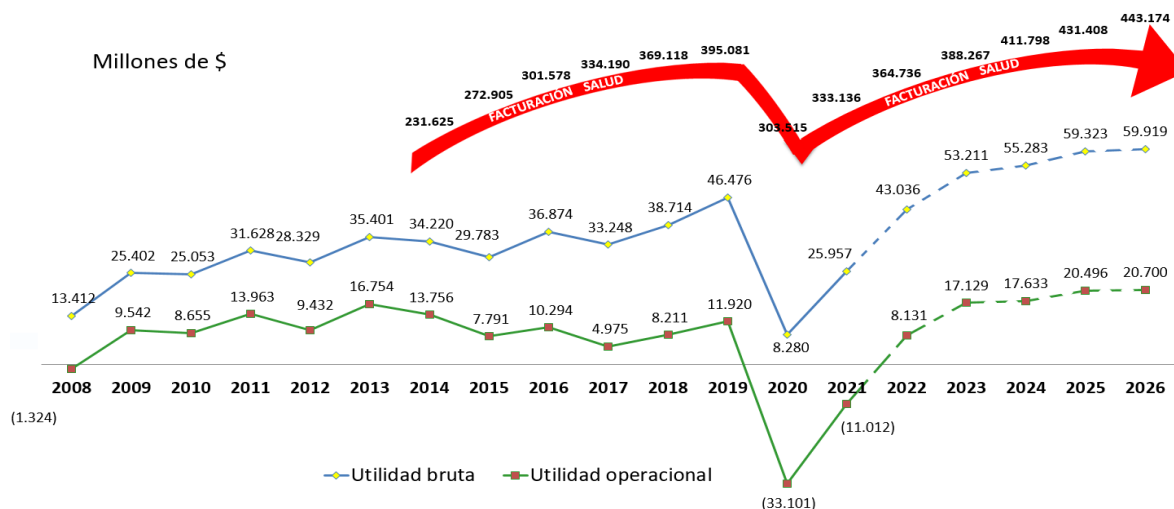
		Millones de \$
Sobrante Recurso Propio	39.008	98,26%
Sobrante Recurso Nación Mesadas	653	1,65%
Sobrante Recurso Nación Inversión	37	0,09%
Total Sobrante	39.698	100,00%

En resumen, el sobrante de apropiación concentrado en recursos propios, es el resultado de la dinámica financiera de la entidad, la recuperación paulatina que ha ido teniendo el HOMIL de la coyuntura COVID 19, que espera su estabilización en el presente y próximos años, y por último el sostenimiento del equilibrio presupuestal que garantice la sostenibilidad financiera de la entidad en el mediano y largo plazo.

Un apalancamiento suficiente desde la parte presupuestal, junto con la oportunidad contractual en las adquisiciones y el compromiso de todos los colaboradores que componen el Hospital Militar Central, permitió en la vigencia 2022 recuperar la capacidad operativa, es decir, prestar más y mejores servicios a cada uno de los miembros del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares.

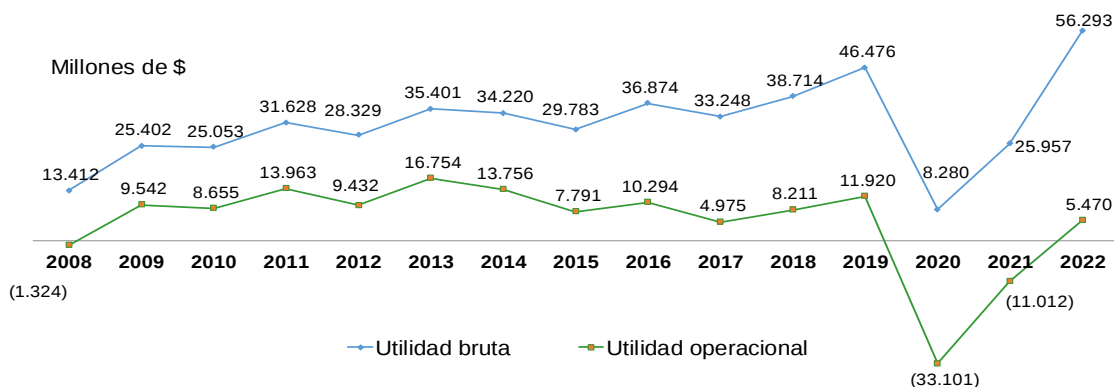
2. Perspectiva Económica

En la parte económica y producto del plan de reactivación posterior a la coyuntura Covid 19, se tiene una proyección de resultados financieros para los años subsiguientes, que se resume en la siguiente gráfica:



Los resultados a diciembre de 2022, consignados en los Estados Financieros, se acercan a las proyecciones realizadas y evidencian una recuperación positiva de resultados de acuerdo a la estrategia.

Análisis operativo y de resultados



Ingreso

- 96,6% Servicios de Salud DIGSA
- 1,8% Servicios de Salud EAPB
- 1,6% Docencia

Costo

- 43% Mano de Obra
- 21% Medicamentos
- 19% Insumos Médico quirúrgicos
- 17% Alquiler y Mantenimiento

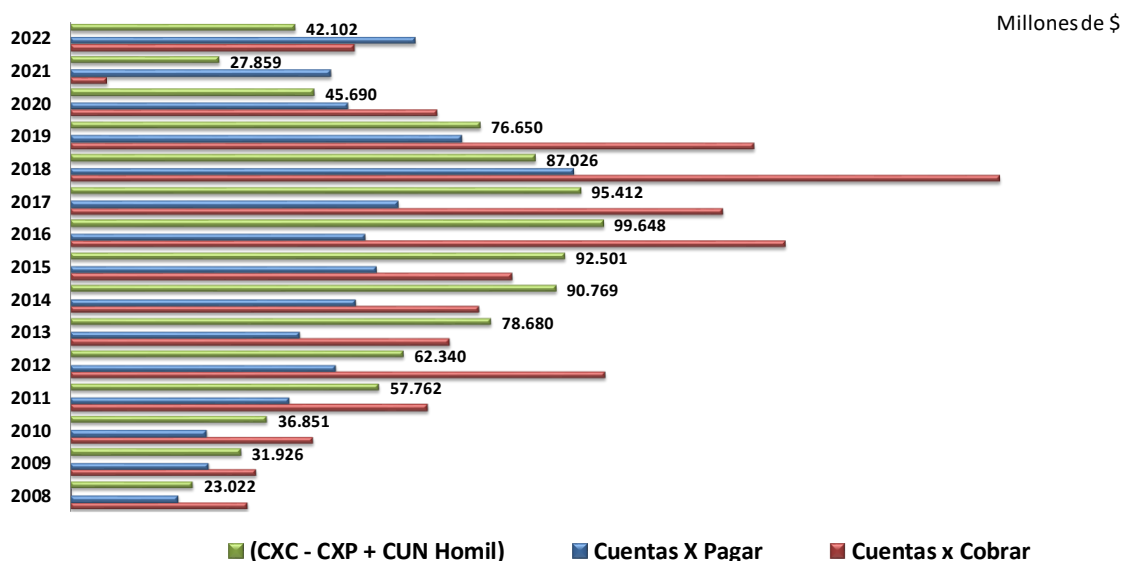
Gasto

- 68% Mano de Obra
- 15% Deterioro y depreciación
- 7% Mantenimiento
- 17% Servicios y otros

3. Perspectiva Financiera

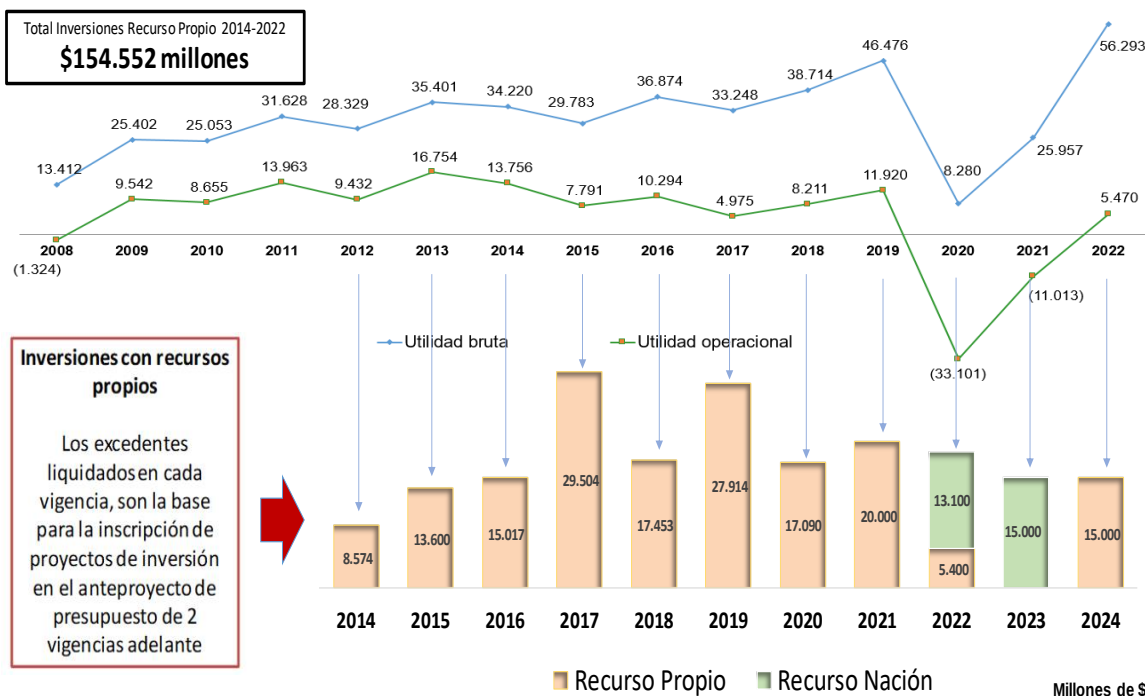
En cuanto a la perspectiva financiera, el Hospital Militar Central se destaca en el sector salud por ser un buen pagador, cumpliendo con sus obligaciones de manera oportuna tanto con su talento humano como con proveedores, contratistas y aliados estratégicos, esto se logró derivado de una recuperación de la cartera de años anteriores con la Dirección General de Sanidad Militar, que de la mano del Decreto 1805 de 2020 en su Artículo 97 “Saneamiento de la Deuda del Sistema de Salud de las Fuerzas Militares y la Policía Nacional”, pudo cancelar el total de las deudas contraídas con el Hospital Militar Central de las vigencias 2019 y 2020, lo cual ha permitido mantener un flujo de caja positivo y evitar el riesgo latente de iliquidez analizado en las proyecciones financieras. En los resultados 2022 se marca el punto de inflexión del capital operativo de trabajo, lo cual también ratifica la recuperación de la entidad desde el ámbito financiero de la coyuntura Covid 19.

Capital de Trabajo Operativo



Este capital de trabajo, no solo es la herramienta con la cual el Hospital ha enfrentado este escenario de crisis de la coyuntura COVID 19, sino ha sido la fuente principal de análisis para poder realizar en el lapso de los últimos 8 años inversiones en su infraestructura y equipamiento por valor de \$154.552 millones de pesos, y que para este año también es base de retomar la financiación de las inversiones con cargo a sus recursos propios para la vigencia 2024.

Inversiones Hospital Militar Central



Al finalizar esta coyuntura el objetivo principal es recuperar la senda de crecimiento por la que la entidad atravesó en su última década, lo cual le permitió no solo asumir con cargo a sus recursos propios todo el funcionamiento y las inversiones de la entidad, sino la disminución de tarifas a la DIGSA hasta donde le fue posible, llevando el Hospital al límite en su prestación de servicios y en su ejercicio financiero y presupuestal.

Esta recuperación está prevista en 68 meses y se espera para finales del 2026 contar con una solidez financiera similar a la que se tenía previo a la pandemia COVID 19, así mismo fortalecer la capacidad operativa, para ser una institución prestadora de servicios de salud lista, comprometida y sostenible, que con un recaudo oportuno de su cartera y una eficiencia en el uso de los recursos, logre consolidarse como un **Hospital Militar Central** más fuerte, más oportuno, más seguro y más humanizado, un **usuario** más satisfecho, mejor informado y con más confianza y un **Sector Defensa** más orgulloso, más representado y más tranquilo sobre los servicios de Salud que esta institución Hospitalaria puede prestarle al Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares.

En la vigencia 2022 y en cumplimiento al plan de recuperación, se logró el apoyo con recursos nación en la vigencia 2023 para el financiamiento de inversión por \$15.000 millones y el apoyo para pago de bonos pensionales por \$22.303 millones, como se informó en la perspectiva económica los resultados están dentro de lo proyectado cumpliendo la estrategia planteada.

Por el lado del ámbito presupuestal se logró mantener el equilibrio presupuestal con los sobrantes de apropiación definitivos a cierre de la vigencia y se tramitó con éxito las vigencias futuras que permiten garantizar la oportunidad en la prestación de servicios para las vigencias 2022-2026.



MINISTERIO DE DEFENSA
NACIONAL



HOSPITAL MILITAR CENTRAL
ESTADO DE LA SITUACION FINANCIERA INDIVIDUAL

Periodos contables terminados el 31/12/2022 y 31/12/2021

(Cifras en pesos colombianos)

ACTIVO	NOTAS	31/12/2022	31/12/2021
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y Equivalente al Efectivo	N° 5	31.799.803.160,61	19.033.114.496,79
Avances y Anticipos Entregados	N° 16	314.166.384,00	1.017.686,00
Recursos Entregados en Administración	N° 16	21.615.372.969,43	50.518.549.995,86
Cuentas por Cobrar	N° 7	51.686.618.596,29	5.741.059.565,96
Inventarios	N° 9	23.202.322.006,26	21.790.578.940,58
Bienes y Servicios Pagados por Anticipado	N° 16	791.509.047,00	949.008.404,00
Total Activos Corrientes \$		129.409.792.163,59	98.033.329.089,19
ACTIVO NO CORRIENTE			
Cuentas por Cobrar	N° 7	1.580.695.958,97	1.339.666.961,13
Propiedades, Planta y Equipo	N° 10	293.632.620.511,52	292.918.158.131,33
Otros Activos No Corrientes	N° 14	1.106.027.907,00	785.165.332,58
Total Activos No Corrientes \$		296.319.344.377,49	295.042.990.425,04
TOTAL ACTIVO \$		425.729.136.541,08	393.076.319.514,23
PASIVO			
PASIVOS CORRIENTES			
Cuentas por Pagar	N° 21	57.326.719.898,77	48.773.175.501,89
Beneficios a los Empleados	N° 22	7.105.412.928,98	7.956.929.276,60
Otros Pasivos	N° 24	148.177.432,40	1.110.736.394,00
Total Pasivos Corrientes \$		64.580.310.260,15	57.840.841.172,49
PASIVOS NO CORRIENTES			
Cuentas por Pagar	N° 21	0,00	0,00
Beneficios a los Empleados	N° 22	11.037.924.327,50	12.769.404.410,00
Beneficios Post-empleo	N° 22	215.428.526.152,00	194.900.534.431,00
Provisiones	N° 23	6.963.702.782,10	6.888.115.565,10
Otros pasivos		0,00	0,00
Total Pasivos No corrientes \$		233.430.153.261,60	214.558.054.406,10
TOTAL PASIVO \$		298.010.463.521,75	272.398.895.578,59
PATRIMONIO			
Capital Fiscal		105.102.698.485,17	105.102.698.485,17
Resultado Ejercicios Anteriores	N° 27	17.082.576.697,47	-4.681.051.724,53
Resultado del Ejercicio	N° 27	47.133.329.662,69	8.676.215.046,00
Ganancias o Pérdidas por Planes de Beneficios a los Empleados	N° 27	-41.599.931.826,00	11.579.562.129,00
TOTAL PATRIMONIO \$		127.718.673.019,33	120.677.423.935,64
TOTAL PASIVOS + PATRIMONIO \$		425.729.136.541,08	393.076.319.514,23
Pasivo Contingente			
 Mayor General. Clara Esperanza Galvis Díaz C.C. N° 51.725.245 REPRESENTANTE LEGAL (Adjunto certificación) P.D. Nelson Raúl Benítez Cely C.C. N° 79.600.460 CONTADOR PÚBLICO Tarjeta Profesional N° 170338-T			



MINISTERIO DE DEFENSA
NACIONAL



HOSPITAL MILITAR CENTRAL

NIT 830.040.256-0

VIGILADO SUPERSALUD

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL INDIVIDUAL

Periodos contables terminados el 31/12/2022 y 31/12/2021

(Cifras en pesos colombianos)

	NOTAS	31/12/2022	31/12/2021
Ingresos por Prestación de Servicios	N° 28	393.599.073.497,97	333.179.607.971,76
Costo por Prestación de Servicios	N° 30	337.305.773.377,67	307.222.967.166,02
Utilidad Bruta \$		56.293.300.120,30	25.956.640.805,74
Otros Ingresos Ordinarios	N° 28	4.077.135.377,36	9.753.500.247,53
Gastos de Administración y Operación	N° 29	48.753.009.970,97	39.151.507.965,44
Otros Gastos Operacionales	N° 29	6.147.247.958,08	7.571.311.710,96
Utilidad Operacional \$		5.470.177.568,61	-11.012.678.623,13
Ingresos Financieros	N° 28	6.901.087.843,77	771.022.884,53
Gastos Financieros	N° 29	371.150.506,55	20.094.671,38
Otros Ingresos No Operacionales	N° 28	37.301.966.271,99	24.659.815.045,13
Otros Gastos No Operacionales	N° 29	2.168.751.515,13	5.721.849.589,15
Resultado del Periodo Antes de Impuestos \$		47.133.329.662,69	8.676.215.046,00
Gastos por Impuesto a las Ganancias		0,00	0,00
Resultado del Periodo \$		47.133.329.662,69	8.676.215.046,00
Ganancias o Pérdidas por Planes de Beneficios a los Empleados (Pensiones de Jubilación Patronales y Cuotas Partes de Pensiones)	N° 27	-38.962.595.961,00	17.486.262.161,00
Total ORI que se reclasificará a resultados en periodos posteriores \$		-38.962.595.961,00	17.486.262.161,00
Resultado Integral del Periodo \$		8.170.733.701,69	26.162.477.207,00

Mayor General. Clara Esperanza Galvis Díaz
C.C. N° 51.725.245
REPRESENTANTE LEGAL
(Adjunto certificación)

P.D. Nelson Raúl Benítez Cely
C.C. N° 79.600.460
CONTADOR PÚBLICO
Tarjeta Profesional N° 170338-T



MINISTERIO DE DEFENSA
NACIONAL



HOSPITAL MILITAR CENTRAL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO INDIVIDUAL

Periodos Contables Terminados el 31/12/2021 y 31/12/2022
(cifras en pesos colombianos)

	Notas	01/01/2022 a 31/12/2022	01/01/2021 a 31/12/2021
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Recibidos por prestacion de servicios		\$ 328.939.079.241	\$ 334.694.759.354
Recibidos por recuperacion de cartera		\$ 7.749.025.101	\$ 59.147.620.575
Recibidos por otros ingresos		\$ 4.868.950.848	\$ 7.569.143.407
Recibidos por tranferencias Nacion Mesadas		\$ 23.472.312.892	\$ 18.353.788.178
Recibidos por tranferencias Inversion		\$ 17.969.490.984	
Recibido por rendimientos equivalentes al efectivo		\$ 6.899.440.619	\$ 770.642.885
Pagado a proveedores		\$ (129.618.934.532)	\$ (142.746.811.039)
Pagado por seguros		\$ (1.371.672.745)	\$ (1.367.870.196)
Pagados por beneficios a los empleados		\$ (57.477.488.217)	\$ (52.957.339.666)
Pagados por beneficios a los empleados - Pensiones		\$ (21.275.363.779)	\$ (24.268.651.594)
Pagado por aportes parafiscales y seguridad social		\$ (16.351.048.042)	\$ (15.744.458.780)
Pagado por servicios publicos		\$ (4.090.332.460)	\$ (4.823.281.262)
Pagado por honorarios y servicios tecnicos		\$ (144.365.004.034)	\$ (120.934.425.020)
Pagado Fondo de Contingencias		\$ (340.476.799)	
Pagado en litigios y demandas civiles		\$ (1.569.204.021)	\$ (884.849.502)
Pagado en Impuestos Multas y sanciones		\$ (371.112.090)	\$ (199.633.892)
Flujo de Efectivo Neto en Actividades de Operación	37	\$ 13.067.662.967	\$ 56.608.633.448
ACTIVIDADES DE INVERSION			
Recibido en Venta de Inversiones de Administracion de Liquidez		\$ -	\$ -
Recibido por Rendimientos de Inversiones de Administracion de Liquidez		\$ -	\$ -
Pagos por la adquisición de bienes y servicios para la ampliacion de la infraestructura y dotacion del Hospital Militar Central - inversion		-\$ 29.204.151.329	-\$ 15.952.209.062
Pagado en adquisicion de inversiones de administracion de liquidez		\$ -	\$ -
Flujo de efectivo neto en actividades de inversion	37	-\$ 29.204.151.329	-\$ 15.952.209.062
ACTIVIDADES DE FINANCIACION			
Pagos de Préstamos		\$ -	\$ -
Flujo de Efectivo Neto en Actividaes de Financiación		\$ -	\$ -
Flujo de efectivo del periodo		-\$ 16.136.488.363	\$ 40.656.424.386
Saldo Inicial de Efectivo y Equivalentes al Efectivo		\$ 69.551.664.493	\$ 28.895.240.107
Saldo final de efectivo y equivalentes al efectivo		\$ 53.415.176.130	\$ 69.551.664.493

Mayor General. Clara Esperanza Galvis Díaz

C.C. N° 51.725.245

Representante Legal

P.D. Nelson Raúl Benítez Cely

C.C. N° 79.600.460

CONTADOR PÚBLICO

Tarjeta Profesional N° 170338-T

P.D. Elaine Aguilar Castro

Area de Tesorería



**MINISTERIO DE DEFENSA
NACIONAL**



**HOSPITAL MILITAR CENTRAL
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INDIVIDUAL**

Periodos Contables Terminados el 31/12/2022 Y 31/12/2021

(cifras en pesos colombianos)

	Capital Fiscal	Resultados de Ejercicios Anteriores	Resultados del Ejercicio	Impactos por Transición	Ganancias ó Pérdidas por Planes a Beneficios a Empleados	Total Patrimonio
Saldo al 31/12/2020	\$ 105.102.698.485,17	\$ 33.204.026.666,10	-\$ 19.199.015.037,63	\$ -	\$ (18.293.990.865,00)	\$ 100.813.719.248,64
Apropiación del Resultado del Periodo 2021	0,00	-19.591.087.525,63	19.199.015.037,63	0,00	0,00	-392.072.488,00
Planes de Beneficios Pensiones	0,00	-18.293.990.865,00	0,00	0,00	29.873.552.994,00	11.579.562.129,00
Resultado del Periodo 2021	0,00	0,00	8.676.215.046,00	0,00	0,00	8.676.215.046,00
Saldo al 31/12/2021	\$ 105.102.698.485,17	-\$ 4.681.051.724,53	\$ 8.676.215.046,00	\$ -	\$ 11.579.562.129,00	\$ 120.677.423.935,64
Apropiación del Resultado del Periodo 2022	0,00	21.763.628.422,00	\$ (8.676.215.046,00)	\$ 0,00	0,00	\$ 13.087.413.376,00
Planes de Beneficios Pensiones	0,00	0,00	0,00	0,00	-53.179.493.955,00	\$ (53.179.493.955,00)
Resultado del Periodo 2022	0,00	0,00	47.133.329.662,69	0,00	0,00	47.133.329.662,69
Saldo al 31/12/2022	\$ 105.102.698.485,17	\$ 17.082.576.697,47	\$ 47.133.329.662,69	\$ -	\$ (41.599.931.826,00)	\$ 127.718.673.019,33

Mayor General. Clara Esperanza Galvis Díaz
C.C. N° 51.725.245
REPRESENTANTE LEGAL
(Adjunto certificación)

P.D. Nelson Raúl Benítez Cely
C.C. N° 79.600.460
CONTADOR PÚBLICO
Tarjeta Profesional N° 170338-T



HOSPITAL MILITAR CENTRAL
Al contestar cite Radicado I-00003-202304424-HMC Id: 242551
Folios: 1 Fecha: 2023-02-21 16:49:50
Anexos: 0
Remitente: DIRECCION GENERAL - DIGE
Destinatario: CONTABILIDAD - CONT

**LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR PÚBLICO DEL
HOSPITAL MILITAR CENTRAL
NIT: 830.040.256-0**

Página | 1

CERTIFICAN

Que los saldos de los Estados Financieros del Hospital Militar Central (Estado de la situación financiera individual, Estado del Resultado Integral Individual, Estados de cambios en el patrimonio y Estado de flujo de efectivo) a 31 de diciembre de 2022, fueron tomados fielmente de los libros contables y llevados de acuerdo a las Resoluciones 414 de 2014 y 426 de 2019 que incorporan el marco normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan y administran ahorro del público; dicho marco hace parte integral del Régimen de contabilidad pública expedido por la Contaduría General de la Nación, cuyas cifras registradas en ellos reflejan en forma razonable la situación financiera de la Entidad.

Que los hechos, transacciones y operaciones fueron reconocidos, realizados y registrados al 31 de diciembre de 2022.

Que el valor total de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y costos se han revelado en los estados contables básicos al 31 de diciembre de 2022; los activos son potencial de servicios o beneficios económicos futuros y los pasivos implican un flujo de salida de recursos como consecuencia del desarrollo de las funciones del cometido estatal del Hospital Militar Central

Se expide en Bogotá, D.C. a los 17 días del mes de febrero de 2023.


Mayor General **Clara Esperanza Galvis Díaz**
Directora General de Entidad Descentralizada Adscrita al Sector Defensa
Hospital Militar Central


Contador **Nelson Raúl Benítez Cely**
Profesional de Defensa
T.P. No.170338 - T


Doctora **Martha Jeaneth Vargas Velosa**
Jefe de Unidad de Seguridad y Defensa


Ingeniero **José Miguel Cortés García**
Subdirector del Sector Defensa

 La seguridad es de todos Mindefensa								 							
Cta/ Prog	Scta/ Subp	Obgto / Proy	Ord/ Subp	Subor	Item	Sitem	Rec	NOMBRE DEL RUBRO	APROPIACION	CDP	SIN CDP	COMPROMETIDO	DISPONIBLE TOTAL	OBLIGADO	PAGO
								FUNCIONAMIENTO	403.612.476.799	367.650.021.071	35.962.455.728	367.650.021.071	35.962.455.728	316.517.304.065	307.159.314.407
1								GASTOS DE PERSONAL	72.764.000.000	65.610.560.340	7.153.439.660	65.610.560.340	7.153.439.660	65.464.916.858	65.385.954.480
01	01							PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	72.764.000.000	65.610.560.340	7.153.439.660	65.610.560.340	7.153.439.660	65.464.916.858	65.385.954.480
01	01	01						SALARIO	50.544.000.000	48.563.542.762	1.980.457.238	48.563.542.762	1.980.457.238	48.482.075.989	48.409.965.311
01	01	01	001	001			20	SUELDO BÁSICO	35.530.404.606	34.587.984.746	942.419.860	34.587.984.746	942.419.860	34.587.720.475	34.587.720.475
01	01	01	001	003			20	PRIMA TECNICA SALARIAL	739.530.274	723.453.819	16.076.455	723.453.819	16.076.455	723.453.819	723.453.819
01	01	01	001	004			20	SUBSIDIO DE ALIMENTACIÓN	511.969.311	500.885.013	11.084.298	500.885.013	11.084.298	500.882.588	500.882.588
01	01	01	001	005			20	AUXILIO DE TRANSPORTE	481.715.809	479.810.941	1.904.868	479.810.941	1.904.868	479.807.035	479.807.035
01	01	01	001	006			20	PRIMA DE SERVICIO	1.619.180.000	1.611.798.881	7.381.119	1.611.798.881	7.381.119	1.604.284.493	1.604.284.493
01	01	01	001	007			20	BONIFICACIÓN POR SERVICIOS PRESTADOS	1.255.500.000	1.251.452.899	4.047.101	1.251.452.899	4.047.101	1.234.750.002	1.233.174.920
01	01	01	001	008			20	HORAS EXTRAS, DOMINICALES, FESTIVOS Y REC	5.001.000.000	4.341.111.961	659.888.039	4.341.111.961	659.888.039	4.339.075.023	4.270.515.469
01	01	01	001	009			20	PRIMA DE NAVIDAD	3.630.500.000	3.302.517.674	327.982.326	3.302.517.674	327.982.326	3.281.211.074	3.279.235.032
01	01	01	001	010			20	PRIMA DE VACACIONES	1.765.200.000	1.761.609.826	3.590.174	1.761.609.826	3.590.174	1.727.974.478	1.727.974.478
01	01	01	001	011			20	VIÁTICOS DE LOS FUNCIONARIOS EN COMISIÓN	9.000.000	2.917.002	6.082.998	2.917.002	6.082.998	2.917.002	2.917.002
01	01	02						CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	18.009.000.000	16.165.560.642	1.843.439.358	16.165.560.642	1.843.439.358	16.147.805.442	16.140.953.742
01	01	02	001				20	APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL EN PENSION	5.650.000.000	5.073.166.975	576.833.025	5.073.166.975	576.833.025	5.069.971.775	5.068.612.575
01	01	02	002				20	APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	4.222.000.000	3.523.385.590	698.614.410	3.523.385.590	698.614.410	3.521.249.190	3.520.310.290
01	01	02	003				20	APORTES DE CESANTIAS	2.394.000.000	2.169.347.177	224.652.823	2.169.347.177	224.652.823	2.169.347.177	2.169.347.177
01	01	02	004				20	CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR	2.053.000.000	1.916.843.800	136.156.200	1.916.843.800	136.156.200	1.911.604.100	1.909.699.000
01	01	02	005				20	APORTES GENE AL SISTEMA DE RIESGOS LAB	1.120.000.000	1.086.321.200	33.678.800	1.086.321.200	33.678.800	1.085.687.100	1.085.420.000
01	01	02	006				20	APORTES AL ICBF	1.541.000.000	1.437.739.700	103.260.300	1.437.739.700	103.260.300	1.433.809.800	1.432.380.800
01	01	02	007				20	APORTES AL SENA	1.029.000.000	958.756.200	70.243.800	958.756.200	70.243.800	956.136.300	955.183.900
01	01	03						REMUNERA NO CONSTITUT DE FACTOR SALARIAL	991.000.000	881.456.936	109.543.064	881.456.936	109.543.064	835.035.427	835.035.427
01	01	03	001	002			20	INDEMNIZACIÓN POR VACACIONES	432.000.000	379.662.763	52.337.237	379.662.763	52.337.237	337.277.906	337.277.906
01	01	03	001	003			20	BONIFICACIÓN ESPECIAL DE RECREACIÓN	207.000.000	205.951.327	1.048.673	205.951.327	1.048.673	201.914.675	201.914.675
01	01	03	002				20	PRIMA TÉCNICA NO SALARIAL	294.000.000	238.707.281	55.292.719	238.707.281	55.292.719	238.707.281	238.707.281
01	01	03	012				20	PRIMA DE CLIMA O PRIMA DE CALOR	11.000.000	10.236.533	763.467	10.236.533	763.467	10.236.533	10.236.533
01	01	03	030				20	BONIFICACIÓN DE DIRECCIÓN	47.000.000	46.899.032	100.968	46.899.032	100.968	46.899.032	46.899.032
01	01	04	001					OTROS GASTOS DE PERSONAL - PREV DGPPN	3.220.000.000	0	3.220.000.000	0	3.220.000.000	0	0
01	01	04	001				20	GASTO DE PERSONAL - PREVIO CONCE DGPPN	3.220.000.000	0	3.220.000.000	0	3.220.000.000	0	0
2								ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	12.705.000.000	10.382.717.489	2.322.282.511	10.382.717.489	2.322.282.511	9.886.907.092	8.886.871.422
02	01							ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	406.725.000	270.464.609	136.260.391	270.464.609	136.260.391	251.093.609	249.536.834
02	01	01						ACTIVOS FIJOS	406.725.000	270.464.609	136.260.391	270.464.609	136.260.391	251.093.609	249.536.834
02	01	01	003	008			20	MUEBLES, INSTRUMENTOS MUSICALES, ARTÍCULOS DE DEPORTE Y ANTIGÜEDADES	98.845.000	19.447.429	79.397.571	19.447.429	79.397.571	19.447.429	19.447.429
02	01	01	004	004			20	MAQUINARIA PARA USOS ESPECIALES	57.000.000	42.472.348	14.527.652	42.472.348	14.527.652	42.472.348	42.472.348
02	01	01	004	005			20	MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMÁTICA	3.250.000	1.556.775	1.693.225	1.556.775	1.693.225	1.556.775	0
02	01	01	004	007			20	EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES	202.742.000	174.100.057	28.641.943	174.100.057	28.641.943	154.729.057	154.729.057
02	01	01	004	008			20	APARATOS MÉDICOS, INSTRUMENTOS ÓPTICOS Y DE PRECISIÓN, RELOJES	19.992.000	19.992.000	0	19.992.000	0	19.992.000	19.992.000
02	01	01	006	002			20	PRODUCTOS DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL	24.896.000	12.896.000	12.000.000	12.896.000	12.000.000	12.896.000	12.896.000

 La seguridad es de todos Mindefensa								 							
Cta/ Prog	Scta/ Subp	Obgto / Proy	Ord/ Subp	Subor	Item	Sitem	Rec	NOMBRE DEL RUBRO	APROPIACION	CDP	SIN CDP	COMPROMETIDO	DISPONIBLE TOTAL	OBLIGADO	PAGO
02	02							ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	12.298.275.000	10.112.252.879	2.186.022.121	10.112.252.879	2.186.022.121	9.635.813.483	8.637.334.588
02	02	01						MATERIALES Y SUMINISTROS	1.756.334.671	1.256.289.939	500.044.732	1.256.289.939	500.044.732	947.600.399	700.540.737
02	02	01	002	008			20	DOTACIÓN (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO)	317.808.800	241.297.182	76.511.618	241.297.182	76.511.618	157.908.842	67.100.317
02	02	01	003	002			20	PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS RELACIONADOS	427.523.088	308.957.058	118.566.030	308.957.058	118.566.030	84.820.818	41.737.500
02	02	01	003	003			20	PRODUCTOS DE HORNOS DE COQUE; PRODUCTOS DE REFINACIÓN DE PETRÓLEO Y COMBUSTIBLE NUCLEAR	95.873.000	41.200.000	54.673.000	41.200.000	54.673.000	40.035.040	35.897.774
02	02	01	003	005			20	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)	368.344.229	250.072.834	118.271.395	250.072.834	118.271.395	250.072.834	250.072.834
02	02	01	003	006			20	PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO	7.200.000	0	7.200.000	0	7.200.000	0	0
02	02	01	003	008			20	OTROS BIENES TRANSPORTABLES N.C.P.	539.585.554	414.762.865	124.822.689	414.762.865	124.822.689	414.762.865	305.732.312
02	02	01						ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	10.541.940.329	8.855.962.940	1.685.977.389	8.855.962.940	1.685.977.389	8.688.213.083	7.936.793.851
02	02	02	005	004			20	SERVICIOS DE LA CONSTRUCCIÓN	143.000.000	138.392.064	4.607.936	138.392.064	4.607.936	138.392.064	138.392.064
02	02	02	006	003			20	ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTROS DE COMIDAS Y BEBIDAS	50.000.000	50.000.000	0	50.000.000	0	36.025.865	36.025.865
02	02	02	006	004			20	SERVICIOS DE TRANSPORTE DE PASAJEROS	37.000.000	15.434.652	21.565.348	15.434.652	21.565.348	5.434.652	1.445.525
02	02	02	006	008			20	SERVICIOS POSTALES Y DE MENSAJERÍA	16.000.000	0	16.000.000	0	16.000.000	0	0
02	02	02	006	009			20	SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA (POR CUENTA PROPIA)	2.797.694.576	2.794.863.380	2.831.196	2.794.863.380	2.831.196	2.794.863.380	2.794.863.380
02	02	02	007	001			20	SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS	2.046.608.142	1.620.759.248	425.848.894	1.620.759.248	425.848.894	1.562.717.056	1.371.657.945
02	02	02	008	002			20	SERVICIOS JURÍDICOS Y CONTABLES	93.321.564	0	93.321.564	0	93.321.564	0	0
02	02	02	008	003			20	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS	3.103.276.945	2.559.478.725	543.798.220	2.559.478.725	543.798.220	2.524.392.675	2.512.831.125
02	02	02	008	004			20	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, TRANSMISIÓN Y SUMINISTRO DE INFORMACIÓN	812.250.000	540.183.960	272.066.040	540.183.960	272.066.040	536.895.451	496.511.105
02	02	02	008	005			20	SERVICIOS DE SOPORTE	140.000.000	125.959.570	14.040.430	125.959.570	14.040.430	125.959.570	121.759.570
02	02	02	008	007			20	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	186.835.231	160.289.281	26.545.950	160.289.281	26.545.950	149.968.107	92.548.802
02	02	02	009	002			20	SERVICIOS DE EDUCACIÓN	167.800.000	41.322.601	126.477.399	41.322.601	126.477.399	41.322.601	28.322.601
02	02	02	009	003			20	SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES	205.770.000	147.269.300	58.500.700	147.269.300	58.500.700	119.409.100	80.181.100
02	02	02	009	004			20	SERVICIOS DE ALCANTARILLADO, RECOLECCIÓN, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y OTROS SERVICIOS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL	266.403.676	235.527.857	30.875.819	235.527.857	30.875.819	226.350.260	135.258.744
02	02	02	009	006			20	SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO, CULTURALES Y DEPORTIVOS	419.100.000	374.144.737	44.955.263	374.144.737	44.955.263	374.144.737	74.658.460
02	02	02	009	007			20	OTROS SERVICIOS	56.880.195	52.337.565	4.542.630	52.337.565	4.542.630	52.337.565	52.337.565
3								TRANSFERENCIAS CORRIENTES	28.045.000.000	23.069.721.112	4.975.278.888	23.069.721.112	4.975.278.888	23.069.721.112	23.069.721.112
03	03							A ENTIDADES DEL GOBIERNO	0	0	0	0	0	0	0
03	03	01						A ÓRGANOS DEL PGN	0	0	0	0	0	0	0
03	03	01	999				20	OTRAS TRANSFERENCIAS - PREVIO CONCEPTO DGPPN	0	0	0	0	0	0	0
03	04							PRESTACIONES SOCIALES	24.745.000.000	21.506.994.987	3.238.005.013	21.506.994.987	3.238.005.013	21.506.994.987	21.506.994.987
03	04	02						PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	24.745.000.000	21.506.994.987	3.238.005.013	21.506.994.987	3.238.005.013	21.506.994.987	21.506.994.987
03	03	02	001					MESADAS PENSIONALES (DE PENSIONES)	24.745.000.000	21.506.994.987	3.238.005.013	21.506.994.987	3.238.005.013	21.506.994.987	21.506.994.987
03	04	02	001	002			10	MESADAS PENSIONALES A CARGO DE LA ENTIDAD	19.215.000.000	18.561.794.918	653.205.082	18.561.794.918	653.205.082	18.561.794.918	18.561.794.918
03	04	02	004	002			20	BONOS PENSIONALES A CARGO DE LA ENTIDAD	5.000.000.000	2.613.573.000	2.386.427.000	2.613.573.000	2.386.427.000	2.613.573.000	2.613.573.000
03	04	02	012	001			20	INCAPACIDADES (NO DE PENSIONES)	350.000.000	291.971.030	58.028.970	291.971.030	58.028.970	291.971.030	291.971.030
03	04	02	012	002			20	LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	180.000.000	39.656.039	140.343.961	39.656.039	140.343.961	39.656.039	39.656.039

 La seguridad es de todos Mindefensa								 							
Cta/ Prog	Scta/ Subp	Obgto / Proy	Ord/ Subp	Subor	Item	Sitem	Rec	NOMBRE DEL RUBRO	APROPIACION	CDP	SIN CDP	COMPROMETIDO	DISPONIBLE TOTAL	OBLIGADO	PAGO
03	10							SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	3.300.000.000	1.562.726.125	1.737.273.875	1.562.726.125	1.737.273.875	1.562.726.125	1.562.726.125
03	10	01						FALLOS NACIONALES	3.300.000.000	1.562.726.125	1.737.273.875	1.562.726.125	1.737.273.875	1.562.726.125	1.562.726.125
03	10	01	001				20	SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	3.300.000.000	1.562.726.125	1.737.273.875	1.562.726.125	1.737.273.875	1.562.726.125	1.562.726.125
5								GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	281.025.000.000	260.055.639.443	20.969.360.557	260.055.639.443	20.969.360.557	210.225.694.707	201.998.119.697
05	01							GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	281.025.000.000	260.055.639.443	20.969.360.557	260.055.639.443	20.969.360.557	210.225.694.707	201.998.119.697
05	01	01						MATERIALES Y SUMINISTROS	133.080.502.986	121.726.876.837	11.353.626.149	121.726.876.837	11.353.626.149	88.136.953.577	83.356.874.768
05	01	01	003	005			20	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)	52.708.744.672	50.167.628.052	2.541.116.620	50.167.628.052	2.541.116.620	32.919.539.278	31.275.949.753
05	01	01	003	008			20	MUEBLES; OTROS BIENES TRANSPORTABLES N.C.P.	978.124.020	965.073.850	13.050.170	965.073.850	13.050.170	812.022.026	709.075.780
05	01	01	004	008			20	APARATOS MÉDICOS, INSTRUMENTOS ÓPTICOS Y DE PRECISIÓN, RELOJES	79.393.634.294	70.594.174.935	8.799.459.359	70.594.174.935	8.799.459.359	54.405.392.274	51.371.849.236
05	01	02						ADQUISICION DE SERVICIOS	147.944.497.014	138.328.762.606	9.615.734.408	138.328.762.606	9.615.734.408	122.088.741.130	118.641.244.929
05	01	02	006	003			20	ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTROS DE COMIDAS Y BEBIDAS	5.523.503.582	5.392.230.280	131.273.302	5.392.230.280	131.273.302	4.814.378.269	4.808.093.869
05	01	02	006	009			20	SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA (POR CUENTA PROPIA)	1.441.000.000	1.295.469.080	145.530.920	1.295.469.080	145.530.920	1.295.469.080	1.295.469.080
05	01	02	007	003			20	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO O ALQUILER SIN OPERARIO	8.550.746.801	7.868.189.058	682.557.743	7.868.189.058	682.557.743	6.196.545.736	5.430.958.819
05	01	02	008	003			20	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS	6.568.428.000	5.531.911.816	1.036.516.184	5.531.911.816	1.036.516.184	5.508.016.598	5.508.016.598
05	01	02	008	004			20	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, TRANSMISIÓN Y SUMINISTRO DE INFORMACIÓN	198.000.000	189.231.235	8.768.765	189.231.235	8.768.765	171.588.888	171.588.888
05	01	02	008	005			20	SERVICIOS DE SOPORTE	10.121.399.170	9.861.211.337	260.187.834	9.861.211.337	260.187.834	8.196.758.225	8.196.758.225
05	01	02	008	008			20	SERVICIOS DE FABRICACIÓN DE INSUMOS FÍSICOS QUE SON PROPIEDAD DE OTROS	1.300.345.130	1.300.345.130	0	1.300.345.130	0	0	0
05	01	02	009	003			20	SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES	112.576.074.331	105.919.335.551	6.656.738.780	105.919.335.551	6.656.738.780	95.050.905.260	92.375.280.376
05	01	02	009	004			20	SERVICIOS DE ALCANTARILLADO, RECOLECCIÓN, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y OTROS SERVICIOS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL	1.665.000.000	970.839.120	694.160.880	970.839.120	694.160.880	855.079.073	855.079.073
7								DISMINUCIÓN DE PASIVOS	8.313.000.000	7.822.318.599	490.681.401	7.822.318.599	490.681.401	7.161.000.208	7.109.583.608
07	01							CESANTÍAS	8.313.000.000	7.822.318.599	490.681.401	7.822.318.599	490.681.401	7.161.000.208	7.109.583.608
07	01	01					20	CESANTÍAS DEFINITIVAS	6.691.000.000	6.253.331.766	437.668.234	6.253.331.766	437.668.234	5.592.013.375	5.592.013.375
07	01	02					20	CESANTÍAS PARCIALES	1.622.000.000	1.568.986.833	53.013.167	1.568.986.833	53.013.167	1.568.986.833	1.517.570.233
08								GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	420.000.000	368.587.289	51.412.711	368.587.289	51.412.711	368.587.289	368.587.289
08	03							TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	400.000.000	368.587.289	31.412.711	368.587.289	31.412.711	368.587.289	368.587.289
08	03						20	TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	400.000.000	368.587.289	31.412.711	368.587.289	31.412.711	368.587.289	368.587.289
08	05	01						MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	20.000.000	0	20.000.000	0	20.000.000	0	0
08	05	01	003				20	SANCIONES ADMINISTRATIVAS	20.000.000	0	20.000.000	0	20.000.000	0	0
10								SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	340.476.799	340.476.799	0	340.476.799	0	340.476.799	340.476.799
10	04							FONDO DE CONTINGENCIAS	340.476.799	340.476.799	0	340.476.799	0	340.476.799	340.476.799
10	04	01					20	TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	340.476.799	340.476.799	0	340.476.799	0	340.476.799	340.476.799
1505								GENERACIÓN DE BIENESTAR PARA LA FUERZA PÚBLICA Y SUS FAMILIAS	18.500.000.000	14.764.507.414	3.735.492.586	14.764.507.414	3.735.492.586	12.371.651.865	12.198.014.849
1505	0100							INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	13.080.000.000	9.358.386.047	3.721.613.953	9.358.386.047	3.721.613.953	7.122.591.208	6.948.954.192
1505	0100	6	0					AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL BOGOTÁ	13.080.000.000	9.358.386.047	3.721.613.953	9.358.386.047	3.721.613.953	7.122.591.208	6.948.954.192
1505	0100	6	0				13	EQUIPOS Y DISPOSITIVOS MÉDICOS DE ALTA TECNOLOGÍA ADQUIRIDOS Rec 13 - Nación	3.264.875.000	3.264.874.781	219	3.264.874.781	219	3.121.967.607	3.121.967.607



Cta/ Prog	Scta/ Subp	Objto / Proy	Ord/ Subp	Subor	Item	Sitem	Rec	NOMBRE DEL RUBRO	APROPIACION	CDP	SIN CDP	COMPROMETIDO	DISPONIBLE TOTAL	OBLIGADO	PAGO
1505	0100	6	0				13	EQUIPOS Y DISPOSITIVOS MÉDICOS DE ALTA TECNOLOGÍA CON MANTENIMIENTO MAYOR Rec 13 - Nación	1.180.566.943	1.164.800.074	15.766.869	1.164.800.074	15.766.869	655.970.099	653.178.100
1505	0100	6	0				20	EQUIPOS Y DISPOSITIVOS MÉDICOS DE ALTA TECNOLOGÍA CON MANTENIMIENTO MAYOR	1.087.530.300	889.146.084	198.384.216	889.146.084	198.384.216	889.146.084	758.214.659
1505	0100	6	0				13	INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA DE NIVEL 3 ADECUADA Y DOTADA Rec 13 - Nación	3.234.558.057	3.227.099.349	7.458.708	3.227.099.349	7.458.708	1.643.041.659	1.603.128.067
1505	0100	6	0				20	INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA DE NIVEL 3 ADECUADA Y DOTADA	4.312.469.700	812.465.759	3.500.003.941	812.465.759	3.500.003.941	812.465.759	812.465.759
1599								FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR DEFENSA Y SEGURIDAD	5.420.000.000	5.406.121.366	13.878.634	5.406.121.366	13.878.634	5.249.060.656	5.249.060.656
1599	0100							INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	5.420.000.000	5.406.121.366	13.878.634	5.406.121.366	13.878.634	5.249.060.656	5.249.060.656
1599	0100	1						FORTALECIMIENTO DE LA TECNOLOGÍA INFORMÁTICA DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL BOGOTÁ	5.420.000.000	5.406.121.366	13.878.634	5.406.121.366	13.878.634	5.249.060.656	5.249.060.656
1599	0100	1					13	SERVICIOS TECNOLÓGICOS	5.420.000.000	5.406.121.366	13.878.634	5.406.121.366	13.878.634	5.249.060.656	5.249.060.656
								TOTAL	422.112.476.799	382.414.528.484	39.697.948.315	382.414.528.484	39.697.948.315	328.888.955.929	319.357.329.256



RESULTADOS CONTROL INTERNO 2022



RESULTADOS DE LA AUDITORÍA FINANCIERA VIGENCIA 2021- CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA (CGR).

Página | 2

De acuerdo con los resultados del informe de auditoría financiera vigencia 2021, realizada por la Contraloría General de la República se presentaron 10 hallazgos con las siguientes connotaciones:

HALLAZGOS HOMIL					
Clase/Incidencia	Administrativo	Fiscal	Disciplinaria	Indagación Preliminar	Total Hallazgos
Hallazgos	10	0	4	1	10

Fuente: Informe Auditoria Financiera CGR-Vigencia 2021

De acuerdo con lo anterior, de 10 hallazgos administrativos, cuatro (4) presentan connotación disciplinaria y uno (1) indagación preliminar, tal como se relaciona a continuación:

Incidencia del Hallazgo	Descripción del Hallazgo
Disciplinaria	Hallazgo No. 4: Pagos contrato 061-2021 Vigencia 2022
	Hallazgo No. 5: Actualización de garantías contrato 346 de 2021
	Hallazgo No. 6: Supervisión Contratos 221 y 207 del 2021
	Hallazgo No. 7: Ítems no previstos y mayores cantidades dentro del contrato 221 de 2021, e interventoría 207 del 2021
Indagación Preliminar	Hallazgo No. 2: Subestimación de Ingresos por desactualización en los costos de facturación de medicamentos

Fuente: Informe Auditoria Financiera CGR-Vigencia 2021

FENECIMIENTO DE LA CUENTA: Con fundamento en la opinión contable y presupuestal, la Contraloría General de la República **FENECE** la cuenta fiscal del Hospital Militar Central, por la vigencia 2021.

OPINION CONTABLE	OPINION PRESUPUESTAL
CON SALVEDADEES	RAZONABLE
FENECE	

Fuente: Guía de Auditoría – Formato No. 25 Resumen de Diferencias

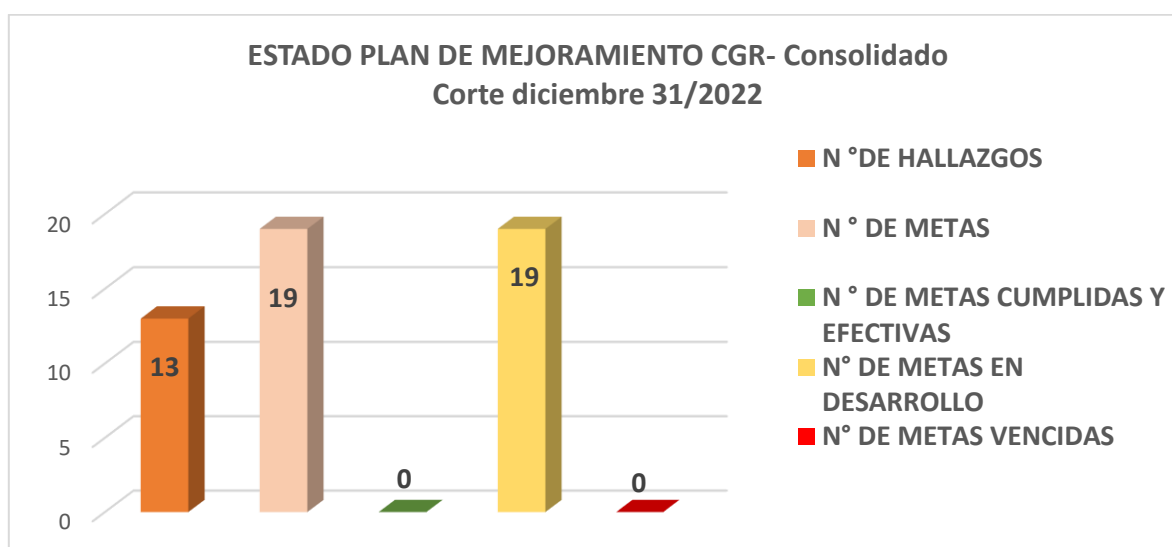


AVANCE PLAN DE MEJORAMIENTO CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA (CGR).

Página | 3

Como resultado del seguimiento realizado al Plan de Mejoramiento de la Contraloría General de la República con corte al 31 de diciembre de 2022, se cuenta con 13 hallazgos, de los cuales 10, corresponden a la Auditoría Financiera vigencia 2021, (1) hallazgo corresponde a la auditoría de cumplimiento vigencia 2020 el cual se encuentra en desarrollo, con fecha máxima de terminación al 30 de junio de 2023, (2) hallazgos no fueron efectivos y presentan reformulación de sus acciones en la presente vigencia.

Para subsanar los 13 hallazgos se establecieron 19 metas para ejecutar durante la vigencia 2023, tal como se presenta a continuación:



Fuente: PM CGR-Auditoría Financiera vigencia 2021

Fecha de terminación	% de avance al 31 de diciembre 2022
Enero 31/2023 Abril 30/2023 Junio 30/2023 Diciembre 31/2023	0%

LOGROS DEL PLAN DE MEJORAMIENTO DE LA CGR

- Fortalecimiento de la calidad y depuración de datos en información de servicios de salud y medicamentos en el Sistema de Información Dinámica Gerencial.

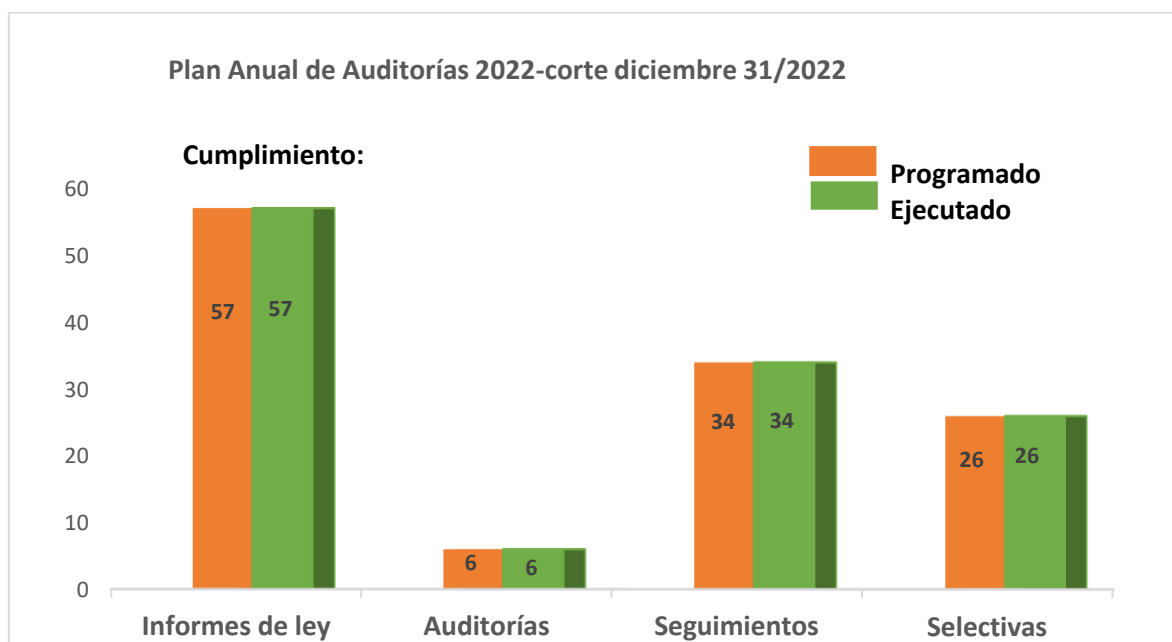


- Mejora en el procedimiento de garantía y servicio postventa en contratos de adquisición de equipo biomédico.
- Puntos de control sobre el mantenimiento preventivo y correctivo de equipo biomédico.
- Aprovechamiento de los diferentes medios tecnológicos de comunicación y herramientas tecnológicas con las que cuenta la Entidad para aplicar encuestas de percepción de los usuarios y publicar contenido de Clínicas Multidisciplinarias.
- Fortalecimiento de los procedimientos de cuentas hospitalarias y facturación de HOMIL.
- Parametrización de los formatos de historias clínicas.

RESULTADO PLAN DE AUDITORÍAS 2022 y PRESENTACIÓN DEL PLAN DE AUDITORÍAS 2023

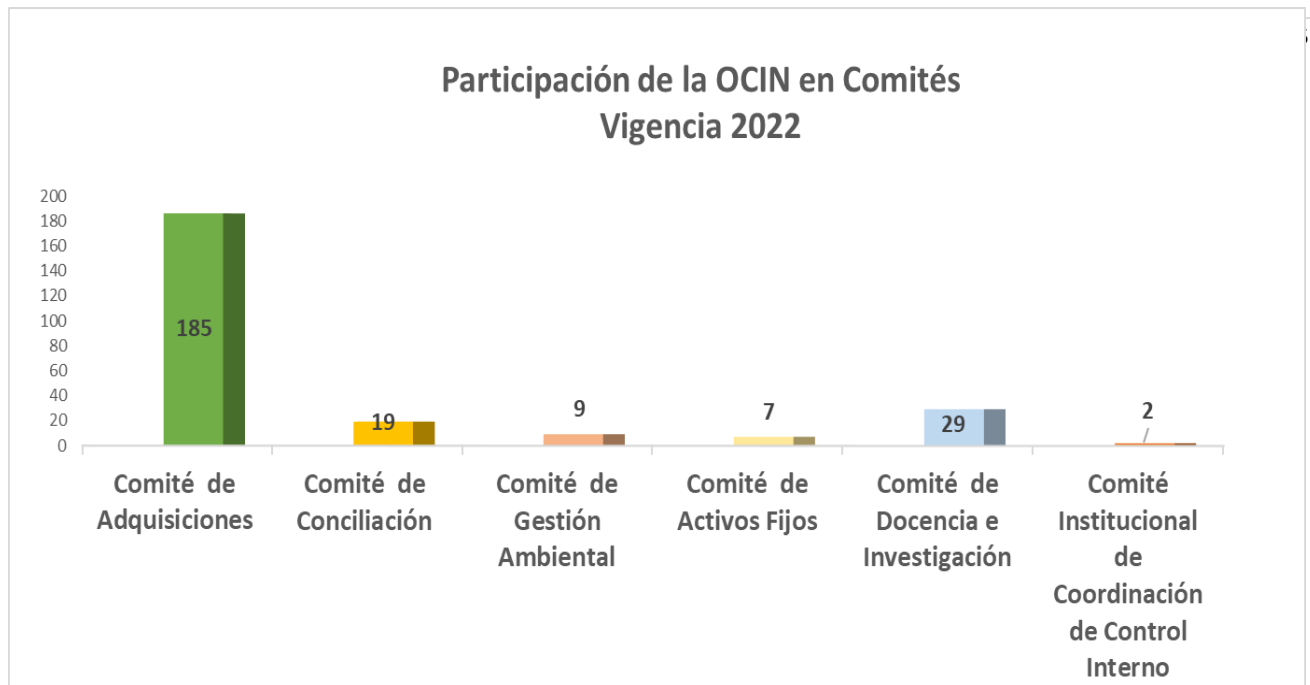
RESULTADO DEL PLAN ANUAL DE AUDITORÍAS VIGENCIA 2022

Para vigencia 2022, la Oficina de Control Interno dio cumplimiento en un 100% al Plan de Acción, en el cual se reportaron 57 informes de ley, 6 auditorías, 34 seguimientos y 26 selectivas, tal como se presenta a continuación:



Fuente: Informes OCIN

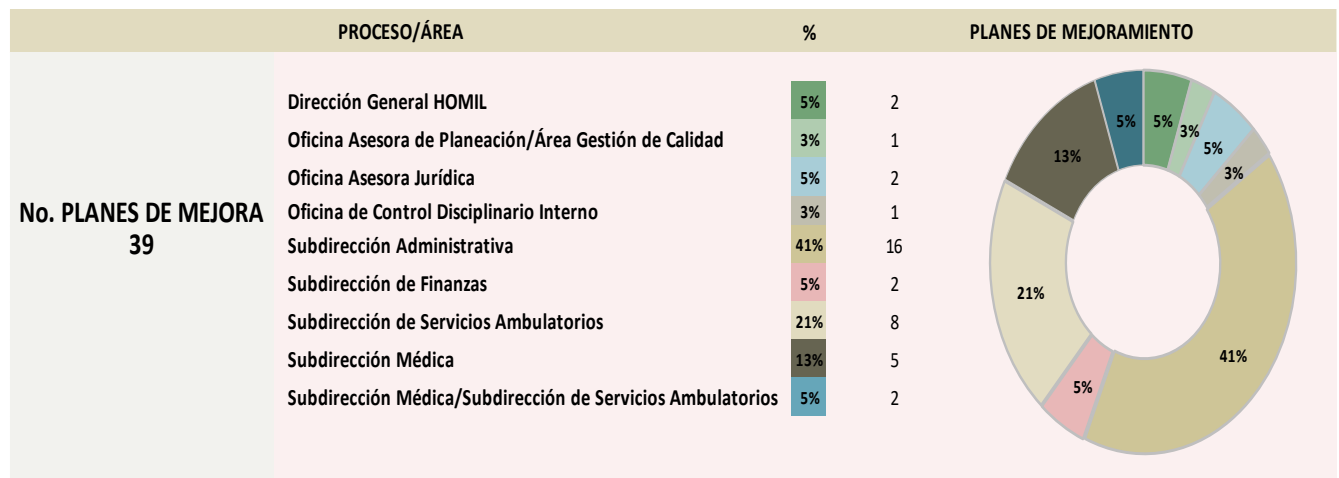
Así mismo la Oficina de Control Interno participó como invitado en los siguientes Comités:



Fuente: Actas de Comité archivo OCIN.

Frente a los planes de mejoramiento internos, en la vigencia 2022 se formularon 39 planes de mejoramiento de los cuales 18 se encuentran cumplidos y 21 en desarrollo, tal como se presenta en la siguiente gráfica:

PLANES DE MEJORAMIENTO INTERNOS 2022 - HOMIL



Fuente: PM internos OCIN



PRESENTACIÓN DEL PLAN DE AUDITORÍAS 2023

Página | 6

De acuerdo con el Plan Anual de Auditorías aprobado el 31 de enero 2023 por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, se programaron las siguientes auditorías, seguimientos, selectivas, informes de ley, Comités y demás actividades para dar cumplimiento a los roles de la Oficina de Control Interno:

AUDITORÍAS



Gestión Financiera



Unidad De Farmacia



Docencia e Investigación



Proceso Gestión Humana



Integrada de Servicios de Salud (Consulta Externa, Radiología, Laboratorio Clínico, Servicio de Cirugía, Dermatología, Ambulancias.)

SELECTIVAS Y SEGUIMIENTOS



- Selectiva Almacén Elementos de Consumo.
- Arqueo de Caja del Parqueadero Privado.
- Acompañamiento toma física de Inventarios Farmacia Salas de Maternidad.
- Acompañamiento toma física de inventarios Almacén Bienes de Consumo.
- Acompañamiento Toma Física Inventarios de Farmacias.
- **Seguimiento gestión contractual** (pre, con y post contractual)
- Seguimiento Planes de Mejoramiento Entes Externos.
- Seguimiento Planes de Mejoramiento Internos.
- Seguimiento Mapa de Riesgos Institucional (Procesos)



INFORMES DE LEY (26)



- Evaluación independiente Sistema de Control Interno.
- Atención al Usuario.
- Ekogui.
- Plan Anticorrupción y de Atención al Usuario.
- FURAG II.
- Derechos de Autor.
- Austeridad en el gasto.
- Acciones de Repetición.
- Evaluación a la Gestión por Dependencias.
- Evaluación al Mapa de Riesgos de Corrupción.
- Evaluación y seguimiento Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional.
- Reportes a la CGR (Obras inconclusas, planes de mejoramiento, acciones de repetición, información contractual y presupuestal).

COMITÉS



- Comité de Docencia
- Comité de Investigación Científica
- Comité de Enajenación de Activos
- Comité de Sostenimiento Contable
- Comité de Elección Mejor Interno
- Comité de Cartera
- Comité Condecoraciones Día del Médico
- Comité de Insumos
- Comité de Adquisiciones
- Comité de Conciliación
- Comité de Gestión Ambiental
- Comité Institucional de Coordinación de Control Interno

ASESORÍAS y ACOMPAÑAMIENTOS



- Formulación y seguimiento de Planes de Mejoramiento.
- Respuesta a requerimientos de Entes de Control.
- Acompañamiento en Auditorías de la CGR.
- Actividades de fomento de cultura de autocontrol.
- Capacitaciones.



RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO- II SEMESTRE 2022

I Semestre Vigencia 2022		II Semestre Vigencia 2022	
COMPONENTE	CALIFICACIÓN	COMPONENTE	CALIFICACIÓN
Ambiente de Control	98%	Ambiente de Control	100%
Evaluación de Riesgos	100%	Evaluación de Riesgos	100%
Actividades de Control	96%	Actividades de Control	100%
Información y Comunicación	100%	Información y Comunicación	100%
Monitoreo	100%	Monitoreo	100%
Resultado general del la Evaluación Independiente del Sistema de Control Interno	99%	Resultado general del la Evaluación Independiente del Sistema de Control Interno	100%

Fuente: Resultado de evaluación del sistema de control interno.

De acuerdo al cuadro anterior, para el segundo semestre de 2022 se fortalecieron los siguientes componentes, alcanzando así un puntaje total del 100% (existe – funciona) del sistema de control interno.

Componente	<u>Estado actual:</u> Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas
Ambiente de control	En la verificación realizada, se observó el fortalecimiento en este componente, concretamente la designación exclusiva de una línea de denuncia interna, sobre situaciones irregulares o posibles incumplimientos del Código de Integridad. Otro aspecto es el fortalecimiento de las Líneas de Defensa de acuerdo con el Modelo de Planeación y Gestión. La evidencia documental mediante Actas de reunión sobre la participación en el análisis y verificaciones del Sistema de Control Interno por parte del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.
Actividades de control	Se observó la realización de una Auditoría al Área de Tecnología, a través de una entidad externa, para las vigencias 2018,2019,2020 y 2021; En la vigencia 2022, se realizó el seguimiento a la implementación del modelo de privacidad y seguridad de la información, en el mes de diciembre.

Fuente: Resultado de evaluación del sistema de control interno.



CUMPLIMIENTO DE NORMAS DE AUSTERIDAD DEL GASTO PÚBLICO

Se realizó seguimiento trimestral al cumplimiento de las normas en materia de austeridad del gasto público del HOSPITAL MILITAR CENTRAL de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 22 del Decreto 1737 de 1998, modificado por el Decreto 0984 del 14 de mayo de 2012, Decreto 397 del 17 de marzo de 2022 “Por el cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto 2022 para los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación” y Directiva Presidencial No. 08 del 17 de septiembre de 2022, en la cual se imparten medidas para fortalecer la racionalización, la probidad y la eficiencia del gasto público, en desarrollo de los principios que rigen la función pública, consagrados en el artículo 209 de la Constitución Política.

A continuación, se informan los resultados obtenidos en cada uno de los seguimientos efectuados durante la vigencia 2022, resaltando los artículos que presentaron austeridad en cada trimestre:

		ARTÍCULOS DEL DECRETO 397 DEL 17 DE MARZO DE 2022 QUE PRESENTARON AUSTERIDAD EN EL HOMIL	FECHA REPORTE INFORMACIÓN MINDEFENSA
I N F O R M E S T R I M E S T R A L E S A Ñ O 2 0 2 2	I	Art. 4. Vacaciones Art 7. Suministro de tiquetes Art 8. Reconocimiento de viáticos Art 19. Sostenibilidad Ambiental (Agua)	24 de mayo de 2022
	II	Art 5. Mantenimiento de bienes inmuebles, cambio de sede y adquisición de bienes muebles Art 8. Reconocimiento de viáticos Art 15. Papelería Art 15. Telefonía Art 19. Sostenibilidad Ambiental	10 de agosto de 2022
	III	Art 2. Modificación de la estructura, la planta de personal y gastos de personal Art. 4. Horas extras Art 7. Suministro de tiquetes Art 8. Reconocimiento de viáticos Art 15. Papelería	11 de noviembre de 2022
	IV	Art. 4. Horas extras Art 7. Suministro de tiquetes Art 8. Reconocimiento de viáticos Art 15. Papelería Art 15. Telefonía Art 15. Telefonía (DIRECTV) Art 19. Sostenibilidad Ambiental	13 de febrero de 2023

* La presidencia de la República expide el Decreto Presidencial 08 del 17 de septiembre de 2022, con nuevas directrices y lineamientos.

** Con base en la información suministrada por SUAD se diseñó y estructuró el plan anual de austeridad para el HOSPITAL MILITAR CENTRAL, se tuvo en cuenta las actualizaciones de medidas y directrices contenidas en la Directiva Presidencial 08 del 17 de septiembre de 2022, documento que fue radicado a través del sistema de información ControlDoc con ID 234013 del 29 de diciembre de 2022.